

Aspectos de sociolingüística del español de Cádiz: formas de tratamiento y actitudes lingüísticas

Lone Jobsen

Masteroppgave i spansk språkvitenskap, november 2013

Agradecimientos

A mi profesor y supervisor Antonio Fábregas, por todos los consejos y por todo lo que me has enseñado.

A todos mis amigos, especialmente a Trude y Kristina, por las risas y el apoyo durante los últimos años.

A Veronika, por motivarme todos los días, ¡eres insustituible!

A mi hermana, por la compañía y las buenas conversaciones estos últimos meses.

A mi novio Stian, por la paciencia que has tenido durante estos meses, y por las comidas buenas.

A mis padres, por siempre apoyarme en todo.

A mis informantes, por su tiempo y las buenas conversaciones.

Índice

Agradecimientos

| | | |
|----------|----------------------------------------------------------|-----------|
| 1 | Introducción | 1 |
| 1.1 | Presentación del tema | 1 |
| 1.2 | Estructura del trabajo | 2 |
| 1.3 | Objetivos de este estudio | 2 |
| 2 | Marco teórico | 5 |
| 2.1 | La sociedad de Cádiz | 5 |
| 2.2 | Las clases sociales en Cádiz | 7 |
| 2.3 | El español de Andalucía | 9 |
| 2.3.1 | Historia de Cádiz | 9 |
| 2.4 | Rasgos fonéticos | 10 |
| 2.4.1 | Vocalismo, seseo y ceceo | 10 |
| 2.4.2 | Desaparición de la –s implosiva y final | 12 |
| 2.4.3 | Aspiración de la hache | 13 |
| 2.4.4 | El yeísmo | 13 |
| 2.4.5 | Tratamiento de –r/-l | 14 |
| 2.4.6 | Fricatización de la ch | 16 |
| 2.4.7 | Tratamiento de la -d- intervocálica | 16 |
| 2.5 | Características morfológicas y sintácticas | 17 |
| 2.6 | Características léxicas | 18 |
| 2.6.1 | Arcaísmos léxicos | 19 |
| 2.6.2 | Mozarabismos | 19 |
| 2.6.3 | Arabismos | 19 |
| 2.6.4 | Influencia del caló | 20 |
| 2.6.5 | Campos léxicos | 20 |
| 3 | Marco metodológico | 25 |
| 3.1 | Métodos de investigación | 25 |
| 3.1.1 | Los métodos de recogida de datos: Ventajas y desventajas | 27 |
| 3.2 | El cuestionario | 29 |
| 3.2.1 | Preguntas abiertas y cerradas: Ventajas y desventajas | 31 |
| 3.3 | El universo y las variables de la muestra | 32 |
| 3.4 | Procedimientos | 34 |
| 4 | Actitudes lingüísticas | 37 |
| 4.1 | El concepto actitud lingüística | 37 |

| | | |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 4.2 | Los estudios de las actitudes lingüísticas | 37 |
| 4.3 | Lengua e identidad | 39 |
| 5 | Presentación y análisis de los datos | 41 |
| 5.1 | Introducción | 41 |
| 5.2 | Análisis de los datos | 41 |
| 5.2.1 | ¿Adónde mandarías a un estudiante extranjero a aprender español? | 41 |
| 5.2.2 | ¿En España, dónde se habla un buen español? | 47 |
| 5.2.3 | ¿En Andalucía, dónde se habla un buen español? | 52 |
| 5.2.4 | ¿Se habla un buen español en Cádiz? | 56 |
| 5.2.5 | ¿Es bonito el español de Cádiz? | 60 |
| 5.2.6 | ¿Dónde se habla el español más bonito en el mundo? | 61 |
| 5.2.7 | ¿Te parecería bien que se publicaron libros en gaditano? | 65 |
| 5.2.8 | ¿Qué te parecería si se doblaran las películas al gaditano, en vez de al madrileño? | 66 |
| 6 | Comparación y conclusiones de los resultados | 71 |
| 6.1 | Conclusiones según características sociales del hablante..... | 73 |
| 6.1.1 | La variable sexo..... | 73 |
| 6.1.2 | La variable de los grupos generacionales..... | 73 |
| 6.1.3 | La variable nivel de instrucción | 74 |
| 7 | Formas de tratamiento..... | 77 |
| 7.1 | Introducción | 77 |
| 7.2 | Formas de tratamiento en el mundo hispanohablante | 77 |
| 7.3 | Historia de las formas de tratamiento | 80 |
| 7.3.1 | El modo de neutralidad: lecciones que podemos extraer de los estudios sobre el portugués | 83 |
| 7.4 | Definición y delimitación del concepto de clase social..... | 85 |
| 7.4.1 | La importancia de las relaciones sociales para el uso de las formas de tratamiento | 86 |
| 8 | El cuestionario | 91 |
| 8.1 | Los informantes | 94 |
| 9 | Las formas que se emplean en Cádiz..... | 97 |
| 9.1 | La distribución de las formas pronominales en situaciones formales | 97 |
| 9.1.1 | Preguntas adicionales | 101 |
| 9.2 | La distribución de las formas pronominales en situaciones intermedias | 102 |
| 9.3 | La distribución de las formas pronominales en situaciones coloquiales | 105 |
| 9.4 | Propiedades de las formas plurales: un análisis de la combinación de los pronombres en singular y plural | 107 |

| | | |
|-----------|-----------------------------------------------------------------------|------------|
| 9.4.1 | Divergencias en el paradigma pronominal: <i>Ustedes</i> | 111 |
| 10 | Distribución según características sociales del hablante | 113 |
| 10.1 | Muestra según sexo..... | 113 |
| 10.2 | Muestra según nivel de instrucción..... | 114 |
| 11 | Conclusiones de los resultados | 115 |
| 11.1 | Conclusiones según características sociales de los informantes | 120 |
| 12 | Conclusiones generales | 123 |
| 12.1 | Información adicional sobre las actitudes lingüísticas | 126 |

Bibliografía

Anexos:

Cuestionario I: Actitudes lingüísticas

Cuestionario II: Formas de tratamiento

Lista de tablas

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <i>Tabla 1: Fricatización de la –ch en Andalucía.....</i> | <i>16</i> |
| <i>Tabla 2: Descripción de la muestra de las actitudes.....</i> | <i>34</i> |
| <i>Tabla 3: Descripción de la muestra de las formas de tratamiento.....</i> | <i>34</i> |
| <i>Tabla 4: Situaciones comunicativas.....</i> | <i>91</i> |
| <i>Tabla 5: Muestra por sexo y edad.....</i> | <i>96</i> |
| <i>Tabla 6: Muestra por nivel de instrucción.....</i> | <i>96</i> |
| <i>Tabla 7: La frecuencia de las formas pronominales en singular.....</i> | <i>97</i> |
| <i>Tabla 8: La frecuencia de las formas pronominales en plural.....</i> | <i>98</i> |
| <i>Tabla 9: Distribución de las formas pronominales en cada una de las preguntas.....</i> | <i>100</i> |
| <i>Tabla 10: La forma de tratamiento que esperarían los informantes.....</i> | <i>102</i> |
| <i>Tabla 11: Distribución de las formas singulares en situaciones intermedias.....</i> | <i>103</i> |
| <i>Tabla 12: Distribución de las formas plurales en situaciones intermedias.....</i> | <i>104</i> |
| <i>Tabla 13: Distribución de las formas singulares en situaciones coloquiales.....</i> | <i>106</i> |
| <i>Tabla 14: Distribución de las formas plurales en situaciones coloquiales.....</i> | <i>107</i> |
| <i>Tabla 15: Combinación de las formas plurales y singulares.....</i> | <i>108</i> |
| <i>Tabla 16: Distribución según el sexo.....</i> | <i>113</i> |
| <i>Tabla 17: Distribución según nivel de instrucción.....</i> | <i>114</i> |
| <i>Tabla 18: Formas de tratamiento en el español estándar de España.....</i> | <i>117</i> |
| <i>Tabla 19: Formas de tratamiento en Andalucía occidental.....</i> | <i>117</i> |
| <i>Tabla 20: Las sistemas pronominales.....</i> | <i>118</i> |
| <i>Tabla 21: Clasificación de las canciones elegidas por los informantes.....</i> | <i>126</i> |
| <i>Tabla 22: Clasificación de los programas de televisión elegidas por los informantes.....</i> | <i>127</i> |

Lista de figuras

| | |
|-------------------------------------------------------------|----|
| <i>Figura 1: Dónde mandar un estudiante</i> | 42 |
| <i>Figura 2: Muestra según sexo</i> | 43 |
| <i>Figura 3: Muestra según edad</i> | 44 |
| <i>Figura 4: Muestra según nivel de instrucción</i> | 45 |
| <i>Figura 5: Buen español en España</i> | 48 |
| <i>Figura 6: Muestra según sexo</i> | 49 |
| <i>Figura 7: Muestra según edad</i> | 50 |
| <i>Figura 8: Muestra según nivel de instrucción</i> | 51 |
| <i>Figura 9: Buen español en Andalucía</i> | 52 |
| <i>Figura 10: Muestra según sexo</i> | 53 |
| <i>Figura 11: Muestra según edad</i> | 54 |
| <i>Figura 12: Muestra según nivel de instrucción</i> | 55 |
| <i>Figura 13: ¿Se habla un buen español en Cádiz?</i> | 56 |
| <i>Figura 14: Muestra según sexo</i> | 57 |
| <i>Figura 15: Muestra según edad</i> | 58 |
| <i>Figura 16: Muestra según nivel de instrucción</i> | 58 |
| <i>Figura 17: El español más bonito en el mundo</i> | 62 |
| <i>Figura 18: Muestra según sexo</i> | 63 |
| <i>Figura 19: Muestra según edad</i> | 64 |
| <i>Figura 20: Muestra según nivel de instrucción</i> | 64 |
| <i>Figura 21: Publicar libros en gaditano</i> | 65 |
| <i>Figura 22: Doblar las películas al gaditano</i> | 67 |
| <i>Figura 23: Muestra según sexo</i> | 69 |
| <i>Figura 24: Muestra según edad</i> | 69 |
| <i>Figura 25: Muestra según nivel de instrucción</i> | 70 |

1 Introducción

1.1 Presentación del tema

La presente investigación se basa en estudios realizados en la ciudad de Cádiz, y trata de dos temas; las actitudes lingüísticas que tienen los hablantes aquí hacia su propia lengua y las formas de tratamiento que se emplean en esta misma comunidad. En este último caso nos concentramos en la generación joven. Así pues, el enfoque es intentar describir y clasificar sus actitudes y asimismo su uso de las formas pronominales referidas a los oyentes, así como los factores que influyen en el estado de estas cosas. Por lo tanto, trataremos también temas relacionados directamente con lo que investigamos: las clases sociales, la sociedad de Cádiz, el español de Andalucía y el contexto histórico, por mencionar solo algunos. Asimismo, es necesario incluir una descripción breve de tales temas para poder entender los motivos de nuestro razonamiento.

El español es, como toda lengua viva, una lengua que consiste de numerosas variantes distintas con rasgos lingüísticos particulares. Cada una de estas variantes se relaciona tanto con zonas geográficas como con diferencias sociales y también creencias y actitudes sobre cada una de ellas. Es interesante observar toda la información que se puede obtener a partir de la lengua o la variedad de una persona, y sobre todo, averiguar si la información que se proporciona en los manuales sobre estas variedades es correcta o completa. Este último aspecto fue lo que motivó este estudio, y además, el hecho de que el habla de Cádiz tiene fama por distinguirse aún más de las otras variantes dentro de España por su pronunciación. Es frecuente, en este sentido, que muchos hablantes de dentro y de fuera de esta comunidad señalen que se habla mal en Cádiz.

En cuanto a las formas de tratamiento, este es indudablemente un fenómeno interesante de estudiar, especialmente al relacionarlo con las actitudes lingüísticas y su manifestación en la generación más joven, puesto que las actitudes pueden revelar información importante sobre el desarrollo de una lengua, y de este modo se puede comprender mejor las normas de uso lingüístico.

1.2 Estructura del trabajo

En el presente trabajo empezamos con un marco teórico, que incluye una breve introducción sobre las clases sociales en Cádiz, seguido por una introducción sobre la estructura de la sociedad de Cádiz, y una presentación del español de Andalucía, tanto sus rasgos fonéticos más característicos como sus propiedades morfológicas y léxicas. En 3 describimos la metodología, con atención especial a los métodos que hemos utilizado en la presente investigación, más una descripción de los cuestionarios. A continuación, en capítulo 4, viene una introducción del concepto de actitud lingüística; en 5 presentamos los resultados y su análisis; en 6 viene una comparación de los resultados junto a nuestras conclusiones sobre las actitudes. En 7 empezamos con el segundo tema: las formas de tratamiento, y su estado de la cuestión. Este tema se divide en cinco capítulos: en 8 describimos el cuestionario; en 9 presentamos las formas que se usan en Cádiz y su distribución, clasificada por el grado de formalidad de las situaciones, y asimismo describimos las propiedades de las formas plurales; en 10 clasificamos el uso de las formas pronominales según características sociales de los informantes; en 11 vienen las conclusiones de los resultados. Por último, en el capítulo 12, juntamos los dos temas, relacionándolos con otras cuestiones más generales, a saber, la sociedad de Cádiz y su historia.

1.3 Objetivos de este estudio

Los objetivos principales de este trabajo son los siguientes:

- Describir y analizar las actitudes lingüísticas de la población de la ciudad de Cádiz.
- Averiguar si se pueden clasificar estas actitudes según características sociales del hablante: sexo, edad o nivel de instrucción.
- Describir el uso de las formas de tratamiento, centrandó el interés en la generación joven y su uso de los pronombres plurales referidos pragmáticamente a la segunda persona.
- Comparar el uso de las formas de tratamiento en situaciones de distinto grado de formalidad.
- Averiguar si hay diferencias en el uso según el sexo y la educación que tiene cada uno de los informantes.

- Intentar explicar cuáles de los factores pueden servir de base a los resultados que encontramos y asimismo relacionar los resultados de las actitudes lingüísticas con los resultados de las formas de tratamiento.

2 Marco teórico

2.1 La sociedad de Cádiz

A continuación veremos algunos datos sobre la sociedad de Cádiz. Esto es importante porque parece probable que el tipo de sociedad, su estructura interna y las divisiones sociales que la caracteriza tenga influencia en la forma de hablar, y especialmente con respecto a las formas de tratamiento. Hay varios factores usados para delimitar clases sociales que pueden tener influencia en las actitudes y en la relación que tienen los hablantes entre sí: tipo de vivienda, cultura, tamaño de la sociedad y densidad de la población, por mencionar algunos. En una sociedad pequeña pueden estar presentes factores que permiten una clasificación de una situación comunicativa diferente de la que se daría en sociedades más grandes. Por ejemplo, es más probable que, en una sociedad pequeña, haya más cercanía entre todos los habitantes y entre las diferentes redes sociales, y por ello, aumente la posibilidad de que dos personas sean miembros de varios de las mismas redes sociales.

Todos los factores que acabamos de ver tienen influencia en el uso de la lengua. Asimismo, la relación entre los hablantes afecta al modo de hablar. Esto es importante porque el tipo de comunidad puede afectar a la relación entre los hablantes, por ejemplo en las comunidades pequeñas tiende a haber más cercanía entre los hablantes, y como consecuencia la lengua suele tener una forma menos formal.

Además, veremos la estructura de la población con relación al nivel de instrucción, el mercado de trabajo, las generaciones y el sexo, factores que pueden interesar puesto que afectan a la valoración que cada nivel de lengua tiene entre los habitantes. Lo que es observado en varios estudios es que los habitantes de la clase social más alta normalmente emplean la variedad de la lengua que se clasifica como la variedad más prestigiosa, también llamada 'la variedad estándar de la lengua' (Alvar, 1996). Las personas pertenecientes a la clase social más alta suele caracterizarse por, entre otras cosas, su posición social, y en la mayoría de los casos estas personas tienen estudios superiores. El habla de las clases sociales más bajas, en cambio, suele usar un mayor número de formas arcaicas y localismos (Alvar, 1996).

En Cádiz reside el 15 % de la población total de Andalucía y el 2,7 % de la de España. La densidad de población de la provincia de Cádiz es elevada; 10.451 habitantes/km². En cuanto

a la estructura de la población por edad se ve una tendencia continuada durante el siglo XX hacia una reducción en la población más joven, lo mismo que se ve en el conjunto del país. Según BBVA (2008), en 2007 el 16,7 % de la población de Cádiz tenía menos de 15 años. En comparación, la población de 65 años y más se ha multiplicado por un factor cercano a tres entre 1900 y 2007. En Cádiz, esta parte de la población representa el 12,8 % (Fundación BBVA, 2008: 7).

Como señala Blas Arroyo (2005: 201) se observa que los adolescentes, con el paso a edades más adultas, “pueden “inhabilitar” momentáneamente las identidades sociolingüísticas heredadas para adoptar comportamientos diferenciados.” Este cambio tiene que ver con las presiones sociales en el mercado laboral y lingüístico. Normalmente se trata de los grupos de edades intermedias, inmersos en el mercado laboral. Tales grupos tienden a usar las variantes prestigiosas, mientras las formas vernáculas se presentan más frecuentemente en los grupos generacionales extremos. Esto implica que el habla de los niños y los ancianos puede hallarse mucho más próxima entre sí que a la generación intermedia. A partir de esto, y de lo que hemos visto sobre la comunidad de Cádiz, parece probable que el español hablado por los jóvenes sea muy parecido al de los mayores, ya que no hay tanta masa social entre los jóvenes como para reforzar la existencia de una variedad propia extraordinariamente diferenciada.

En cuanto al nivel educativo, en 2001, el porcentaje de la población con estudios superiores era el 15,4 % en el municipio de Cádiz, con una representación igual entre los hombres y las mujeres (Fundación BBVA, 2008: 10). Al comparar con datos en 2011 se ve un aumento, ya que el porcentaje este año era el 16,1 %¹ (Ayuntamiento de Cádiz, 2012). Con relación a la vida activa, la tasa de actividad en el municipio de Cádiz era el 43,6 % en 2001, de los que el 56,0 % son hombres y el 31,5 % mujeres (Fundación BBVA, 2008: 10), mientras que el paro registrado a partir de 2012 es de 16.762 habitantes, entre ellos 9.133 mujeres y 7.593 hombres (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2013). Como ya hemos visto, los habitantes de posiciones superiores tienden a emplear la variedad de más prestigio, sin embargo, al ver que la tasa de la población con estudios superiores es muy baja, esto habla a favor de que haya poca presión normativa en esta zona para utilizar un valor estándar. Asimismo, al no participar en el mercado laboral, tampoco están expuestos a tal presión.

¹ Con una distribución de 10,674 mujeres y 9295 hombres, en total 19,969 personas.

Ya hemos visto que Cádiz es una ciudad que ha estado en crecimiento, y según el BBVA (2008), en los primeros años del siglo XXI, el crecimiento de la población ganó impulso. No obstante, esta tendencia parece haberse invertido, porque entre 2001 y 2007 la población ha disminuido en 4.809 habitantes. Entonces, en 2007 la población total era de 128.554 habitantes (Fundación BBVA, 2008). Al comparar esto con los datos de 2012 se ve que esta tendencia continúa, ya que el número de habitantes este año era de 123.948, o sea, una disminución de 4.606 habitantes (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2013).

En 2012 el porcentaje de la población que tiene menos de 20 años es el 17,4 %, mientras los mayores de 65 años constituyen un porcentaje del 19,89 (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2013).

También, en los últimos años España se ha convertido en un país de acogida. Para Cádiz, esto implica un número creciente en su población: en 2012 el peso de la población extranjera era de 2.406 habitantes (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2013).

2.2 Las clases sociales en Cádiz

Como veremos en páginas más adelante, la clasificación de las clases sociales puede variar dependiendo de varios factores. No obstante, parece que hay un acuerdo general sobre el uso de los parámetros de nivel de educación y profesión (Blas Arroyo, 2005). En nuestro cuestionario sobre las formas de tratamiento hemos clasificado las clases sociales partiendo de los parámetros sexo y nivel de instrucción. En cuanto al cuestionario de las actitudes lingüísticas hemos considerado también la variable edad. Hemos optado por no incluir el nivel de ingreso ya que esto, en gran medida, parece tener interdependencia con la profesión o educación del hablante. Además, en el estudio de las formas de tratamiento, nos hemos concentrado en la generación joven, y entonces no sería conveniente enfocarnos en esto.

Cádiz es una ciudad antigua que ha estado en crecimiento durante los siglos. Gracias a su posición geográfica, su carácter marítimo-comercial se reafirma en la Edad Media, y la urbanización en la ciudad continúa, lo cual se refleja en la estructura social. No obstante, la ciudad tiene limitaciones de área, y con un continuo aumento de la población se construyen las casas de cuarto o cinco pisos (Rodríguez, 2005: 40). Durante la historia la ciudad se ha convertido en una isla comercial y urbana en el seno de una provincia agrícola y rural. Aunque no se beneficia de la riqueza, tiene la ventaja de su proximidad geográfica al mar.

Cádiz consigue tener su estatuto como centro urbano, y con relación a las clases sociales Ortega (2005: 166) afirma lo siguiente:

La población con niveles de renta más bajos suele hallarse hacinada en barrios y zonas deterioradas; o lo que es lo mismo, la población de altos ingresos, tiende a acomodarse allí donde los servicios urbanos y la calidad y amplitud de las casas son más elevadas.

Incluso Cádiz muestra estas características, y esto significa que buena parte de las familias de mayores ingresos se han establecido fuera del casco antiguo. Sin embargo, el mismo autor observa que la ciudad tiene algunas peculiaridades con relación al comportamiento de las élites urbanas, entre otras cosas que la ciudad todavía tiene características de la estructura del siglo XIX. Esto implica la ubicación de las clases más desfavorecidas en la fachada atlántica del Casco, y la de las familias acomodadas cerca de la Bahía.

A pesar de esto, al ser una ciudad pequeña, la posibilidad de que haya gran distancia entre los grupos sociales queda disminuida. Este factor es interesante en comparación con el lenguaje de los diferentes grupos sociales. López Morales halló en 1981 (según Blas Arroyo, 2005: 218) que las diferencias lingüísticas que se observan entre sociolectos de la misma comunidad se hallan en proporción directa al grado de distanciamiento social que existe entre sus habitantes. Esto significa que al encontrar que no haya mucha distancia entre las clases sociales en Cádiz, hay una posibilidad creciente de que los sociolectos se diferenciarán poco entre sí. Y, es posible que esto también tenga que ver con el uso de las formas de tratamiento. A partir de esto, podemos llegar a las conclusiones siguientes con relación a las clases sociales en Cádiz. Primero, distinguir todos los grupos sociales que existen en un sitio particular es una tarea complicada. Sin embargo, en base a lo que hemos visto previamente sobre las clases sociales, sería útil clasificar los grupos debido a su nivel de instrucción y ocupación. Segundo, apenas hemos mencionado que la ubicación del hablante puede dar una implicación de su estatuto en la sociedad. Ni siquiera durante la historia la estructura social ha sido caracterizada por esto, pero incluso hoy se puede observar que en el casco antiguo hay áreas de casas más elevadas. Debido a esto sería probable asumir que hoy, en menor o mayor medida, todavía subsiste una división de barrios o zonas deterioradas y zonas con casas más elevadas, y esta información nos da cierta idea del estatuto social que tiene cada hablante.

En este estudio no hemos clasificado a los informantes ni los interlocutores en base de qué zona viven, sin embargo, se puede considerar probable que los demás datos, como nivel de

instrucción, nos den cierta indicación de su estatuto en la sociedad. Además, en el cuestionario de las formas de tratamiento hemos clasificado los interlocutores de manera que el informante puede caracterizar su propio estatuto para que veamos en qué medida se trata de manera diferente a las personas a partir de esto.

2.3 El español de Andalucía

El andaluz es una variedad de español, y el habla de Cádiz es una subclase de la variedad andaluza, y pertenece a la zona occidental. Primero presentamos un breve resumen de la historia de Cádiz y a continuación presentamos las características principales de las variedades andaluzas. Sobre todo, el enfoque estará en los fenómenos de pronunciación, y se puede observar que, en relación a ellos, se distingue generalmente entre Andalucía occidental y Andalucía oriental, ya que existen algunas diferencias principales entre las dos zonas.

2.3.1 Historia de Cádiz

Durante los siglos Cádiz ha sido expuesta a invasiones de diferentes grupos étnicos. La ciudad fue fundada por los fenicios en 1100 a. C., que entonces la llamaron Gadir (“recinto cerrado”). Partiendo de 206 a. C. la ciudad se alió con Roma y desde entonces se convirtió en una de las ciudades más importantes del Imperio (Patronato Provincial de Turismo de Cádiz).

Desde el siglo II varias colonias en la provincia padecieron las invasiones mauritanas, y también la invasión de suevos, vándalos y alanos, que destruyeron varias de las ciudades de la Bética². Las consecuencias de las destrucciones fueron una decadencia de la vida urbana propia del imperio romano. Asimismo tuvo consecuencias para la economía, ya que el comercio y las salazones de la costa desaparecieron por culpa de la inseguridad.

Las ciudades alcanzaron un punto de desorganización total con las invasiones germánicas del siglo V. En 711 los musulmanes invadieron la península, y entonces las ciudades hispano-romanas habían desaparecido casi por completo. La invasión de los musulmanes fue iniciada en la batalla de Guadalete, en la que el rey visigodo Rodrigo fue derrotado. A partir de entonces, la conquista empezó y tras cinco años los musulmanes dominaron el territorio peninsular, y entre 714 – 756 la península Ibérica se convirtió en una provincia del islam. No

² Denomina una de las provincias romanas en la península ibérica, y comprendía las partes occidental y central de la actual Andalucía (Editorial Planeta, S.A, 2013).

obstante, en 1262 la reconquista cristiana de la ciudad tuvo lugar, llevada a cabo por Alfonso X el sabio, rey de Castilla, y entonces empezó una repoblación (Patronato Provincial de Turismo de Cádiz).

Durante el siglo XV su actividad económica se basa principalmente en el comercio por mar. Asimismo, con el descubrimiento de América la ciudad puede beneficiarse de sus condiciones naturales. En 1717 Cádiz sustituyó a Sevilla al obtener el monopolio del comercio americano, y por ello llegó a ser una de las ciudades más ricas en Europa. No obstante, esto duró pocos años, ya que la facultad de comerciar con el Nuevo Mundo fue ampliada a doce puertos. En los siglos subsecuentes se consolida el casco urbano, y entre otras cosas, se construyen edificios que se han conservado hasta el presente. También vale mencionar que la ciudad tuvo un papel importante en la fundación de la constitución de España, ya que fue la sede de las Cortes que elaboraron la Constitución de 1812 (Patronato Provincial de Turismo de Cádiz).

Para resumir, Cádiz es un centro urbano que ha sido en desarrollo durante la historia. Y, como hemos visto en el apartado 2.2 sobre las clases sociales en Cádiz, la ciudad se ha beneficiado de su posición geográfica y de su carácter marítimo-comercial. A pesar de esto, hoy en día no se beneficia de la riqueza que tenía en el siglo XVIII.

A partir de la historia de la ciudad, se podría entender y explicar, en mayor grado, el desarrollo de la lengua, tanto el vocabulario como rasgos fonológicos. No obstante, en este estudio no consideraremos tal aspecto, sino que nos concentraremos en los rasgos características de la variedad en sí.

2.4 Rasgos fonéticos

2.4.1 Vocalismo, seseo y ceceo

En gran parte de Andalucía el sistema vocálico se caracteriza por la pérdida de determinadas consonantes en la posición implosiva. En Andalucía oriental esto implica la desaparición del sonido *ese (/s/)*, llevando consigo la abertura de las vocales finales con una modificación del timbre vocálico. Como resultado, se pronuncian las vocales precedentes con más duración e intensidad. En Andalucía occidental, en cambio, la */-s/* tiende a realizarse como un sonido aspirado. Puede aparecer como tal o desaparecer, pero en este último caso desaparece también la abertura vocálica, factor que tiene consecuencias morfológicas, como veremos en apartado 2.5, sobre características morfológicas y sintácticas.

Otros fenómenos importantes que se deben mencionar son el seseo, el ceceo y la distinción de las sibilantes. Jiménez Fernández (1999: 22) señala la descripción siguiente:

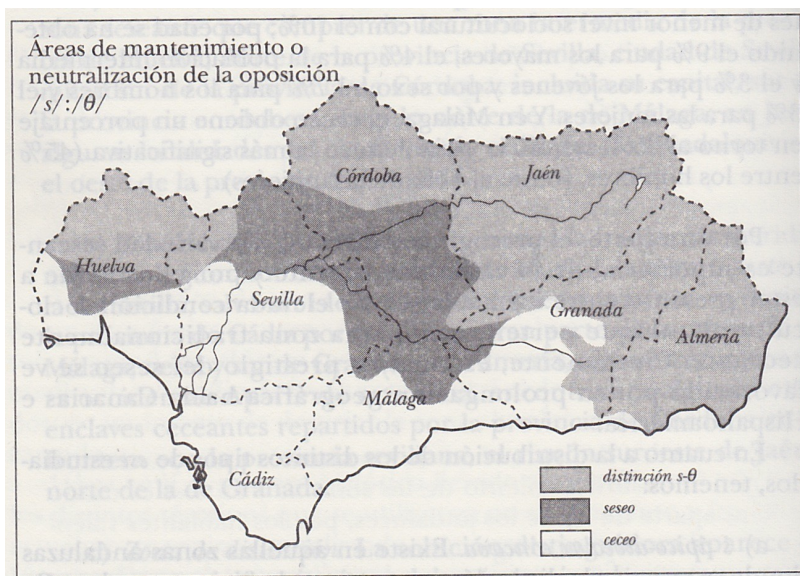
Seseo: reducción de los fonemas /θ/ (grafías *c,z*) y /s/ (grafía *s*) a uno solo realizado fonéticamente como [s]

Ceceo: reducción de los fonemas /θ/ (grafías *c,z*) y /s/ (grafía *s*) a uno solo realizado fonéticamente como [θ]

Distinción: diferenciación de las realizaciones fonéticas de ambos fonemas.

Esto implica que los hablantes seseantes y ceceantes no realizan la distinción fonológica entre los fonemas /θ/ y /s/. En cambio, los hablantes que distinguen entre tales fonemas realizan $s > [s]$ y $z, c > [θ]$. El mapa en Cuadro 1 muestra las áreas geográficas en las que se mantienen ceceo, seseo o distinción. Sin embargo, nótese que resulta una tarea complicada identificar zonas homogéneas en las que exclusivamente se produzca uno de estos fenómenos, ya que la realización de los fenómenos también depende de factores sociales.

Cuadro 1



Jiménez Fernández, 1999: 34.

La distinción se ve favorecida cuando los hablantes emplean un registro muy formal, en principio en las ciudades Málaga y Granada. Por su parte el seseo se ve favorecido entre los hablantes cultos en la ciudad de Sevilla, Granada, Málaga y Cádiz. El ceceo, en cambio, es un fenómeno estigmatizado y aparece con frecuencia entre los hablantes que se encuentran en la

parte baja de la escala social (Jiménez Fernández, 1999). No obstante, Payán Sotomayor (2007) argumenta que no es aceptable la afirmación de que el ceceo se dé con frecuencia en Cádiz, especialmente la suposición de que los hablantes de las clases sociales inferiores y los que viven en la zona costera son ceceantes. Seguidamente argumenta que Cádiz es seseante, y que el ceceo se da en otras zonas de la provincia y que en estos casos se trata de una excepción a la generalidad. También Alvar (1996) suscribe que el ceceo sólo se encuentra en algunas zonas, mientras buena parte de Andalucía sesea.

2.4.2 Desaparición de la –s implosiva y final

Además, un rasgo muy extendido en las variedades andaluzas es la aspiración y pérdida de la consonante /s/, especialmente cuando ocupa posición implosiva. En Andalucía occidental y en la zona meridional se realiza como aspiración sonora, especialmente cuando se trata de una –s final convertida en intervocálica por fonética sintáctica. Además, según Jiménez Fernández (1999: 35), la *ese* implosiva puede realizarse en las soluciones fonéticas siguientes: a) mantenimiento, b) aspiración, c) asimilación de la aspirada a la consonante siguiente, lo cual termina con la fusión de ambas consonantes en un solo sonido d) geminación y e) pérdida. A partir de esto se ve un claro caso de polimorfismo lingüístico. Nótese que los procesos fonéticos en cuanto a la aspiración de la –s implosiva son diversos, y dependen, en principio, de su posición y de la consonante siguiente de la –s (Alvar, 1996). Sin embargo, no veremos en detalle tales características ya que no las consideramos en nuestro análisis posterior.

Para continuar, se ha observado que en algunas zonas de Andalucía se aspiran la /s/ o /θ/ en posición inicial de palabra o de sílaba; esto se ve entre otras cosas en las palabras siguientes: *dice > dihe*, *sí > hí*, *peseta > peheta*. Tales rasgos caracterizan el habla de Cádiz, pero también se encuentra en el sur de la provincia de Huelva, centro y sur de Sevilla, la Seranía de Ronda, Málaga, Granada y en la Subbética cordobesa. En cuanto a la extensión social, se muestra en el habla de personas de poca cultura o en situaciones marcadamente coloquiales (Jiménez Fernández, 1999: 40).

El mantenimiento de la /s/ implosiva en posición interior de la palabra no está extendido en Andalucía salvo en algunos lugares aislados al norte de la región. La aspiración, en cambio, caracteriza el habla oriental, pero también la eliminación completa de la *ese* es muy frecuente aquí, y se realiza entre las dos vocales que quedan en contacto; *las ocho > [la ôcho]*. Por su

parte, el habla occidental, en cambio, tiende al mantenimiento o a la aspiración. El mantenimiento también es frecuente entre los hablantes de nivel medio-culto al encontrarse en situaciones comunicativas formales. En cuanto a la aspiración y desaparición de la *-s* implosiva en posición final absoluta se ve que en Andalucía occidental la mayoría prefiere la desaparición, mientras la aspiración sólo se produce en las siguientes sitios de la variedad occidental: algunas localidades de la provincia de Huelva, y puntos dispersos de Sevilla, Cádiz y Málaga. En la parte oriental se dan alternancias entre la aspiración y la pérdida (Jiménez Fernández, 1999).

2.4.3 Aspiración de la hache

Otro fenómeno lingüístico que caracteriza el habla andaluza es la *f*- latina, que se ha convertido en un *h*- aspirada. Nótese que tal articulación aspirada de la hache sólo abarca a las palabras cuyo étimo latino tenía *f*-. Jiménez Fernández (1999: 43-44) muestra entre otras cosas los ejemplos siguientes: humo < FUMUM, hambre < FAMINE, hacer < FACERE y etcétera. La extensión geográfica de este fenómeno se encuentra en las provincias occidentales Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Córdoba, en el habla popular de Extremadura y en las partes occidentales de Granada y Almería (Jiménez Fernández, 1999).

El fonema velar fricativo sordo /x/ (jota) puede realizarse en diferentes producciones fonéticas, entre ellas *velar sorda* [x] y *aspirada* [h]. En el primer caso la articulación se realiza con el postdorso de la lengua contra el velo del paladar; por ejemplo: *jirafa* [xiráfa], *jefe* [xéfe].

En el caso de aspiración se distinguen entre la /h/ faríngea y laríngea, que tienen que ver con la amplitud de la abertura entre el postdorso y el velo de paladar (P.ej: *ojo* [óho], *caja* [káha]. A partir de esto se ve una diferencia clara entre el andaluz oriental y occidental. En el occidente de Andalucía se produce la pronunciación aspirada, mientras en el oriental se realiza la pronunciación velar (Jiménez Fernández, 1999).

2.4.4 El yeísmo

Otro fenómeno característico es el yeísmo, que implica fusionar los dos fonemas /λ/ (grafía “ll”) e /y/ (grafía “y”) como /y/. Con otras palabras, las dos representan el mismo sonido en el habla oral, /y/. En algunas zonas de Andalucía no se distingue entre los dos fonemas, por

ejemplo: *caballo* – cabayo, *calle* – caye, *Sevilla* – Seviya. Asimismo, hay varias realizaciones fonéticas de este fonema, y las dos que veremos aquí son el yeísmo sin rehilamiento y el yeísmo con rehilamiento, o sea, el zumbido que se produce por la vibración en vez de la articulación al pronunciar el fonema. El yeísmo se realiza en la mayor parte de Andalucía³. Es frecuente que haya una coexistencia de las articulaciones semirrehiladas y de las no rehiladas. Por lo general, no se relaciona el rehilamiento con los hablantes pertenecientes a la clase más alta, mientras se ve lo contrario en cuanto a las clases bajas. También existen varios sitios en Andalucía donde distinguen entre los fonemas /y/ y /λ/, especialmente en la parte occidental, entre otras cosas en algunos pueblos de Huelva y otros cerca de Sevilla, y en Benaocaz y Jimena de la Frontera en la provincia de Cádiz, por mencionar algunos (Jiménez Fernández, 1999). No obstante, Payán Sotomayor (2007), no pone en duda que en Cádiz no se distinga entre los fonemas /y/ y /λ/.

Por su parte, Alvar (1996) afirma que la distinción también aparece en unas pocas zonas inconexas en el oriente de Jaén, Granada y Almería, en varias zonas de la provincia de Huelva, en el valle bajo del Guadalquivir y en la serranía de Cádiz-Málaga.

2.4.5 Tratamiento de -r/-l

Igual a lo que acabamos de ver, se encuentra también una igualación entre los fonemas /l/ y /r/ en posición implosiva o final de palabra. Esto significa que no se distingue entre la vibrante alveolar /r/ y la lateral alveolar /l/. Consecuentemente el sonido que se produce suele ser el de una articulación relajada realizada, por lo general, como [r]: [sordáo] *soldado*, pero también como [l]: [kwélpó] *cuerpo*, o como una aspirada [h]: [káhne] *carne*. A partir de lo que hemos visto se distingue entre dos contextos diferentes:

- a) -l/-r en la posición implosiva en interior de la palabra
- b) -l/-r en la posición final

En el primer caso se trata de un cambio de las consonantes, tanto $l > r$ (*arcarde* > *alcalde*) como lo contrario: $r > l$ (*cuelpo* > *cuerpo*). En el segundo contexto se ve lo mismo, o sea, que

³ Asimismo existe en otras zonas de la Península, como Murcia, Toledo, Madrid, zona de la Mancha y en centros urbanos del norte en Galicia y Asturias (Jiménez Fernández, 1999).

suelen no distinguirse, véase (1a). Asimismo, en esta posición, tanto la *-r* como la *-l* tienden a relajarse o desaparecer totalmente, véase (1 b-d) (Jiménez Fernández, 1999).

1. a) *-r > -l* (*decil > decir*)
- b) *-l > -l̥*: con una pronunciación muy relajada (*clave^l > clavel*)
- c) *-r > Ø* (*tené > tener*)
- d) *-l > Ø* (*clavé > clavel*)⁴

En cuanto a la extensión social, aquellas personas que tienden a distinguir entre los fonemas son los hablantes cultos, y se aplica por casi toda la región. Con relación a la igualación *-r/-l > [-r]* en posición implosiva se distingue entre las realizaciones *alveolar fricativa sonora* [ɾ] y *alveolar vibrante sonora* [r]. Ambos se producen en todo Andalucía, y por eso resulta una tarea complicada presentar las zonas en las que domina cada una de las dos. En la igualación *-r/-l > [-l]* se distingue entre la *alveolar lateral sonora, tensa* o *relajada* [l], [l̥] (véase 1b). No obstante, tal distinción está menos extendida. Jiménez Fernández (1999: 65-66) presenta las siguientes soluciones, que se utilizan en toda la Andalucía occidental, en el norte de Granada y en casi toda Almería:

- Conservación de la pronunciación de la “r”: *decirlo*.
- Aspiración de la “r”: *decihlo*.
- Reduplicación o geminación por asimilación “l.l”: *decil.lo*.

En contraste, en la provincia de Huelva, Jaén, sur de Córdoba y Málaga, y centro y sur de Granada se encuentra la asimilación completa en *l-* (*decilo*). Al estar estos fonemas en posición final absoluta, la pérdida de la *-r* y la *-l* se ve frecuentemente en la Andalucía occidental, por ejemplo: *motó* (motor), *perehí* (perejil). En varias partes de esta zona (entre otras cosas, toda la provincia de Sevilla, Málaga y Cádiz y casi toda Huelva, la mitad sur de la provincia de Córdoba, oeste de Jaén, sudeste de Almería y la franja costera de Granada) la pérdida de ambas consonantes está extendida. En el área más oriental, en cambio, la conversión de la neutralización en una “l” tensa o relajada es la más utilizada.

⁴ Jiménez Fernández, 1999: 63

2.4.6 Fricatización de la ch

El fenómeno de la fricativación del fonema /č/ (grafía ch) es un rasgo típico del andaluz. Esto implica que el sonido africado desaparece y se convierte en fricativo (parecido a la /sh/ inglesa). No obstante, en Andalucía esta consonante palatal se produce en varias realizaciones fonéticas, de las que veremos dos variantes: *Articulación africada* y *articulación fricativa*. Véase Tabla 1. Nótese que hay algunas variantes de realización de este fonema, tanto en Andalucía como en el resto del área hispanohablante (Jiménez Fernández, 1999).

Tabla 1: Fricatización de la -ch en Andalucía

| | Africada | Fricativa |
|-----------------|----------|-----------|
| <i>Muchacho</i> | [mučáčo] | [mušášo] |
| <i>Noche</i> | [nóče] | [nóše] |
| <i>Chica</i> | [číka] | [šíka] |

Con relación a la extensión geográfica de las dos variantes del fonema /č/ que acabamos de ver, la africada predomina en las provincias de Huelva, Córdoba, Jaén, norte de Granada y Almería. En cambio, en el resto de Andalucía podemos encontrar las dos como fenómenos coexistentes: en la mayor parte de la provincia de Sevilla, Cádiz, Málaga, noroeste de Jaén, sur de la provincia de Granada y algunas localidades costeras de Almería. En la ciudad de Cádiz, que es nuestro interés principal, se aceptan las dos variantes en igual grado, o sea, tanto la africada relajada como la fricativa labializada (Jiménez Fernández, 1999).

2.4.7 Tratamiento de la -d- intervocálica

La pérdida de la -d- intervocálica es un fenómeno que tiene extensión tanto en Andalucía como en todas las hablas no estándar hispánicas. La desaparición también abarca otras consonantes como la -g-, -b-, -r- y -n- (Jiménez Fernández, 1999).

En cuanto a la -d-, la pérdida se realiza en diferentes niveles. Puede darse entre vocales iguales, vocales diferentes y, sobre todo, en los participios. Payán Sotomayor (2007: 254) señala los ejemplos siguientes: *nada* = [ná]; *poleadas* = [poleá], *tostada* = [tohtá]; *adrede* = [adré]; *todo* = [tó], y entre vocales diferentes: *menudo* = [menúo]; *dedo* = [déo]; *marido* = [marío]. En participios y adjetivos o sustantivos de forma participial: *cansada* = [cansá], *bebida* = [bebía] etc. Asimismo Jiménez Fernández (1999) señala que la pérdida de -d- en los

participios masculinos es más aceptada socialmente que en los femeninos, y que es común en el habla coloquial.

2.5 Características morfológicas y sintácticas

El sistema gramatical del andaluz es muy similar o casi igual al del español general. No obstante, se pueden identificar algunas divergencias morfológicas como consecuencia de las realizaciones fonológicas, especialmente en consideración a la pérdida de la *-s* final, ya que después de la desaparición de esta no se puede distinguir entre la segunda y la tercera persona del singular, y tampoco en la flexión nominal entre singular y plural. No obstante, se presentan en andaluz algunas soluciones para compensar esta pérdida: se puede sustituir la *-s* de plural con una aspiración o con una abertura de la vocal final. En los casos en los que el hablante no realiza ninguna de tales soluciones puede apoyarse en el contexto, en principio, mediante determinantes y adyacentes del nombre. Ante la pérdida de la */-s/*, en la zona oriental se transforma el timbre vocálico mientras que en la occidental se compensa con el contexto lingüístico (Jiménez Fernández, 1999).

Asimismo se ven algunas divergencias en el paradigma pronominal. Como ya hemos visto previamente se ve favorecida la sustitución del pronombre de segunda persona plural, *vosotros/as*, por el de la tercera persona plural, *ustedes*. En la zona oriental se mantiene la distinción entre estos dos pronombres, con su flexión verbal correspondiente (Jiménez Fernández, 1999). En la zona occidental, en cambio, se tiende a utilizar la tercera persona plural tanto como tratamiento de confianza como para el tratamiento de respeto, sin embargo, con dos flexiones verbales diferenciadas:

2. a) *Ustedes queréis* (segunda persona plural)
- b) *Ustedes quieren* (tercera persona plural)

En cuanto a las posibles formas pronominales, pueden aparecer tres combinaciones diferentes en la zona occidental:

3. a) *Ustedes os vais*
- b) *Ustedes se vais*

c) *Ustedes se van*⁵

La primera forma (3a) se ha documentado en algunas localidades occidentales: tres de la franja occidental de la provincia de Huelva, una en el occidente de Sevilla, dos en el norte de Málaga y también en algunas en el límite entre las provincias de Córdoba y Jaén. Por su parte se puede observar las formas en (3 b y c) en toda la zona occidental. El uso de la tercera persona (3c) tiende a mostrarse entre los hablantes de niveles cultos, mientras las restantes (3 a y b) son frecuentes en el habla popular (Jiménez Fernández, 1999). Asimismo, Penny (2004) señala que en plural el único pronombre disponible en estas zonas de Andalucía es *ustedes*⁶. Seguidamente asegura que el pronombre puede ir acompañado por un verbo en tercera persona del plural o un verbo en segunda persona del plural, y sugiere que pueda tener que ver con hipercorrección, aunque enfatiza que esto no está claro. En nuestro análisis de las formas pronominales plurales consideraremos este fenómeno, e intentaremos averiguar si esto tiene impacto en las respuestas de los informantes.

Por último, se puede diferenciar el andaluz occidental y el andaluz oriental por una dislocación acentual que se realiza en algunos tiempos verbales, más concretamente en el presente de subjuntivo (P.ej: *nosotros hayamos* > *háyamos*, *vosotros hayáis* > *hayais*). Aquí se ve que el acento se desplaza a la sílaba precedente, rasgo característica de la zona occidental. En cambio, en el oriente se observa que el acento se desplaza hacia la sílaba siguiente en el imperfecto de indicativo y de subjuntivo: *nosotros hacíamos* > *haciamos*, *vosotros hacíais* > *hacíais*; *nosotros veníamos* > *veníamos*, *vosotros veníais* > *veníais*; *nosotros hubiéramos* > *hubiéramos*, *vosotros hubierais* > *hubieráis* (Jiménez Fernández, 1999: 77).

2.6 Características léxicas

El léxico usado en las variedades andaluzas es esencialmente el mismo que en la variedad central. No obstante, Alvar (1996) señala que existe una enorme complejidad en el reparto del vocabulario, no sólo entre la zona occidental y oriental, sino también en las zonas rurales. Ya hemos visto algunos datos históricos, y a partir de ellos se entiende la razón de que existan varias palabras arcaicas, más bien términos traídos por los reconquistadores o repobladores

⁵ Todos los ejemplos en (2) y (3) son recogidos de: Jiménez Fernández (1999: 75)

⁶ Se trata de la mayor parte de Huelva y Sevilla, en Cádiz y Málaga, y en partes de Córdoba y Jaén (Penny, 2004: 200)

subsiguientes: entre otras cosas persisten hoy mozarabismos y arabismos. De todos modos, el vocabulario se muestra mucho más estable que la fonética, y por ello, el carácter innovador de las formas andaluzas está en la fonética (Alvar, 1996). A continuación presentaremos algunas palabras arcaicas y distintas clases de campos léxicos que se encuentran en Cádiz.

2.6.1 Arcaísmos léxicos

Hemos visto que en el léxico andaluz perduran varias palabras viejas, entre otras cosas los arcaísmos castellanos, que recuerdan al español medieval; por mencionar algunos: *certenidad* (certeza), *atacarse* (abrocharse los pantalones), *escarpín* (calcetín), *manque* (aunque), *cabero* (último), *muñir* (avisar las fiestas con cantos matinales), *casa-puerta* (portal o zaguán), *disanto* (día de fiesta), etc. (Jiménez Fernández, 1999)

2.6.2 Mozarabismos

El mozárabe se refiere a la lengua romance de los cristianos que siguieron viviendo en España después de la invasión musulmana, y también fue empleado por la población conversa al Islam (Alvar, 1996). La lengua fue practicada hasta el siglo XI, pero perduran topónimos y otras voces de uso común tanto en Andalucía como en el resto de la península: *gazpacho*, *horchata*, *guisante*, *corcho*, *barcina*, *capacho*, *chiquero*, *cauchil*, *chícharo*, *habichuela*, etc. (Jiménez Fernández, 1999)

2.6.3 Arabismos

En cuanto a los arabismos léxicos, Jiménez Fernández (1999: 82) señala que se encuentra una minoría que se utilicen exclusivamente en Andalucía. Seguidamente argumenta:

“Recordemos, en este sentido, que ha sido el castellano traído por los cristianos del norte a partir del siglo XIII el que aporta y extiende la gran mayoría de los arabismos en Andalucía. En consecuencia, hemos de abandonar la hipótesis de que las huellas de la lengua árabe constituyen una de las señas de identidad lingüística del andaluz (...)”

Por lo tanto, no ahondamos en este tema. No obstante, vemos algunos de estos arabismos léxicos que han sobrevivido en la lista que sigue: *aceituna*, *acequia*, *adelfa*, *alberca*, *alfalfa*, *alfiler*, *arroz*, *jabalí*, *recua*, *sandía*, *tabique*, etc. (Jiménez Fernández, 1999: 82-83)

2.6.4 Influencia del caló

Se ha dado una mutua influencia entre los gitanos que se asentaron en Andalucía y el pueblo andaluz, de manera que se observa un gran influencia del caló en el habla de Cádiz; a continuación presentamos una lista breve de palabras del caló muy frecuentes en el habla gaditana⁷:

Breca: chuchara

Bulo: embuste, mentira

Burel: toro

Caló: gitano

Canguelo: miedo, temor

Chamullar: hablar, conversar

Chalao: loco

Gaché: hombre (despectivamente), el que vive del trabajo de una mujer

Jili: tonto

Pirar(se): andar, caminar, marchar

2.6.5 Campos léxicos

Cádiz se caracteriza por su posición geográfica, y a través de la historia hemos visto que se ha beneficiado de su ubicación cercana al mar. Por ello, no es de extrañar que tal factor haya tenido influencia en el habla. Observamos que se pueden identificar tanto expresiones como vocabulario que tiene su origen en el mar, algunos de los cuales se presentan en la lista que sigue⁸:

Recoger velas: ‘Enterarse, precaverse’

Navegar (Del lat. *navigāre*): ‘Caminar, andar’. La aceptación gaditana coincide, sólo en parte, con las definiciones académicas: ‘Andar de una parte a otra tratando y comerciando’ y ‘transitar o trajinar de una parte a otra’

Embarcar(se) (de *en-* y *barco*): ‘Quiere decir que una cosa cae o se sitúa en un lugar de difícil acceso’.

Marinear: ‘Tregar por una cuerda, palo u otra superficie vertical’

⁷ Las palabras son recogidas de: Payán Sotomayor, 2007: 211-212

⁸ Las palabras son recogidas de: Payán Sotomayor, 2007

Recalar: ‘Llegar a un determinado sitio’

Bandearse (de banda y este del fr. ant. *bande, bende*): ‘Defenderse’

Derrota batía (de *derromper* y este del lat. *dirumpĕre*): ‘Inesperada, inoportunamente’. DIRAE: *Derrota*. Mar. ‘Rumbo o dirección que llevan en su navegación las embarcaciones’.

Dar un baldeo: ‘Dar un paseo sin una idea fija’

Asimismo, en el habla de Cádiz se encuentra vocabulario que describe personas, tanto cualidades personales como nombres, en virtud de propiedades morales o valorativas⁹:

Baina: Persona de poco aprecio.

Compare: Amigo (mayor).

Chufra: Mala persona.

Derrotista: No le gusta Cádiz, no le gusta el Carnaval ni la Semana Santa.

Julandrón: Mala persona.

Julay: Persona no fiable, traidor.

Lacio: Persona sin gracia.

Papafrita: Persona de poca valía.

Amá/apá: Mamá/papá

Home/muhe: Hombre/mujer

Agüelo: Abuelo

Mari: Maruja

Chamarra: Cazadora

2.6.5.1 Eufemismos y disfemismos

Los eufemismos abarcan las palabras que se utilizan como alternativa a una expresión no preferida por encontrarse en un campo semántico que se considera delicado, hiriente o poco valorado socialmente, mientras que los disfemismos son una expresión con connotaciones ofensivas, utilizada en vez de una expresión neutral o eufemístico. El uso de eufemismos tiene varias funciones sociales; la más obvia, según Chamizo Domínguez (2004: 45), es “poder nombrar un objeto desagradable o los efectos desagradables de un objeto”. A continuación explica que los hablantes pueden percibir una palabra o una expresión como un

⁹ Todas las palabras son recogidas de: Diccionario Gaditano-Castellano, 2004.

eufemismo o un disfemismo. No obstante, esto no depende de la palabra en sí, sino del contexto, del uso que se haya hecho de dicha palabra o de las intenciones de los hablantes. Esto implica que la palabra disfemística no necesariamente es tabú, pero puede funcionar como tal en un contexto particular.

En el habla de Cádiz se usan característicamente los disfemismos. Y al observar el uso frecuente de tales palabras cabe sugerir que esto es parte de su identidad. Previamente hemos visto datos que muestra un bajo índice de educación e integración en el mercado laboral en Cádiz, entonces, es posible que estos factores tengan que ver con el empleo de los disfemismos: la falta de integración en aspectos sociales niveladores y estandarizadores favorecen la presencia de disfemismos. En la lista que sigue se ven algunos ejemplos¹⁰:

A carajo sacao: A toda velocidad, con mayor premura de lo aconsejable, de ahí que puedan asomar partes pudendas en la carrera.

Bajancia: Enemigo, señor o señora con quien no te hablas y le vuelves la cara por la calle.

Caaaabrón: El portero del otro equipo que ha sacado de puerta.

Al carajo pipa: Muy muy lejos. Debe estar más allá o ser un sitio más desagradable que el quinto pino o donde Cristo perdió el mechero, porque se emplea en situaciones despectivas o de cabreo.

Carcamonía: Mujer mayor muy repintada y muy fea, normalmente con los labios pasados de carmín y zarcillos gigantescos. Posible mezcla de las palabras caricatura y calcomanía.

Cotorra: Órgano sexual masculino, también llamado el pájaro.

Guiri: En en el habla de Cádiz, tío, gachó. El término se ha ido redefiniendo para indicar solamente a los extranjeros, normalmente rubiascos y de aspecto algo ridículo.

Picha: [órgano sexual masculino] Apelativo cariñoso –a veces, peyorativo– dirigido a persona del sexo masculino, como es natural. Se trata de una expresión que sirve de apoyo en la conversación.¹¹

Asimismo se puede observar algunos eufemismos, entre otras cosas las siguientes¹²:

Compañones: Eufemismo de testículos. Posible mezcla de compañeros y cojones.

¹⁰ Palabras recogidas de: Marín, 2003.

¹¹ Payán Sotomayor, 2007: 173.

¹² Las palabras son recogidas de: Marín, 2003.

Cambiarle el agua al canario: Eufemismo para hacer pis.

Caneco: Eufemismo que se usa para expresar que algo importa un pimiento, un huevo.

En cuanto a los eufemismos, Chamizo Domínguez (2004: 48), afirma que “la creación y el uso de los eufemismos nos permiten mantener viva una lengua y adaptarla a las cambiantes circunstancias sociales e históricas.” Lo mismo puede ser relevante en el uso de los disfemismos. O sea, que es parte central de la lengua y tiene un rol importante en la comunicación entre los hablantes. Hemos visto que Payán Sotomayor (2007) sugiere que la expresión *picha* sirve como apoyo en la conversación, entonces, al considerar su uso, parece probable sugerir que los hablantes la utilizan con un objetivo, puede ser el de mostrarle al interlocutor una actitud amistosa y reforzar la pertenencia al mismo grupo social.

3 Marco metodológico

3.1 Métodos de investigación

En la investigación sociolingüística hay varios métodos que se puede adoptar, cada uno con sus ventajas y desventajas. A continuación viene una introducción de tales métodos, con foco principal en la metodología que se ha aplicado en la presente investigación.

Los diferentes métodos se clasifican atendiendo a estos factores:

- a) el tipo de muestra
- b) la aproximación teórica
- c) las técnicas empleadas para la recolección de datos

Junto a esto, presentaremos las ventajas y desventajas de cada uno de estos métodos y técnicas, además de una descripción del cuestionario y la entrevista que hemos utilizado, especialmente en lo que tiene que ver con el tipo de preguntas, o sea, la distinción entre preguntas abiertas y cerradas. Por último, presentaremos el universo y las variables de la muestra más el procesamiento de los datos.

En cuanto al tipo de muestra, Morales (1994) afirma que existen varias clases y subclases. Primero, resulta relevante la clase de unidad de muestreo; en lingüística pueden ser individuos o textos. Si son individuos, como es el caso aquí, las muestras pueden ser demográficas, antropológicas, de ‘mercado lingüístico’ y de redes sociales. Las muestras demográficas son las más tradicionales, y las que se presentan en este estudio. Estas muestras se basan fundamentalmente en principios matemáticos para seleccionar el número de unidades que van a integrar la muestra. En cambio, para las muestras antropológicas es necesario producir previamente un ‘perfil de la comunidad’ que contiene todos los datos antropológicos. De esta manera la muestra antropológica considera todos los factores extralingüísticos que son significativos para la comunidad estudiada. Ambos métodos contrastan con el mercado lingüístico, desarrollado por Bourdieu y Boltanski (1975), que se basa en la clasificación de las ocupaciones. Es decir, lo que estos autores observaron es que los hablantes que ejercían ciertas profesiones tendían a usar una variedad lingüística más estándar que otros, debido a la necesidad profesional de manejar un instrumento comunicativo más ‘correcto’ y de mayor prestigio (Morales, 1994: 68).

El concepto de las redes sociales se basa en la importancia de las relaciones directas entre los individuos, y tiene en los modernos estudios sociolingüísticos el fin de sustituir al de estrato sociocultural, debido a que en las comunidades hay diverso grado de densidad y multiplicidad. Morales (1994: 70) refiere a Milroy (1987), que señala que en algunas comunidades dos individuos tienen contacto múltiple: por ejemplo pueden ser a la vez vecinos, compañeros de trabajo y parientes. Tal caso no es tan frecuente en los estratos altos. Aquí los individuos tienen contactos particulares y diferentes que en la mayoría de las ocasiones no conocen fuera de ese contexto profesional o formal. Estos factores deben mucho a la densidad de la comunidad.

A continuación, en lo que respecta a la aproximación teórica, hay una división fuerte entre estudios cualitativos y estudios cuantitativos. Principalmente, los datos cualitativos presentan una mirada muy profunda de un fenómeno, y la investigación es principalmente inductiva. Esto implica que, junto a contar los datos, se emplea particularmente para revelar la historia personal o el significado que se oculta detrás de los datos. Esto es lo que hemos hecho en nuestro estudio. Por oposición, la investigación cuantitativa es deductiva, o sea, su propósito es explorar la distribución de una característica o de un conjunto de características en una población abstrayendo circunstancias subjetivas e individuales; se suele emplear cuando el investigador cree conocer ya mucho acerca del fenómeno, que se supone está descrito de forma esencialmente exhaustiva. Entonces, la investigación trata de probar una hipótesis en un marco preexistente para ver si encaja o no dentro de tal marco (Mayan, 2001).

En cuanto al método de recogida de datos, se obtiene los datos principalmente a través de cuestionarios y experimentos estandarizados. Los modelos cuantitativos dan prioridad a la objetividad, y en consecuencia emplean procedimientos estadísticos. En contraste, en el estudio cualitativo, los investigadores estudian aquellos acontecimientos que ocurren en situaciones reales y concretas, y obtiene los datos a través de una observación directa (también puede ser la entrevista abierta), e incluso emplean procedimientos menos precisos y más flexibles para tratar los datos (Hernández Campoy & Almeida, 2005).

Para obtener los datos de las formas de tratamiento en Cádiz hemos utilizado cuestionarios estructurados. En una primera fase, agrupamos las respuestas iguales en distintas categorías para poder cuantificarlas, y seguidamente explicamos las respuestas e intentamos revelar el significado que hay detrás de tales respuestas. Al mismo tiempo enfatizamos las respuestas

desiguales para ilustrar las partes contrarias y divergentes dentro del debate, y de esta manera obtener una perspectiva más amplia que refleje mejor la sociedad que estudiamos.

En contraste, en el estudio de las actitudes, hemos usado, en la mayoría de los casos, el método directo, es decir, la recolección de datos se ha hecho oralmente con entrevistas. Volveremos sobre la descripción más detallada en el apartado 3.2.

En el estudio de las actitudes lingüísticas Blas Arroyo (2005: 322) distingue entre dos aproximaciones: la conductista y la mentalista. Aquélla implica analizar las opiniones de los individuos acerca de las lenguas de forma directa, mientras que en la mentalista, la actitud se considera un estado mental interior. Según el mismo autor este último punto de vista es más común; a pesar de esto, en el presente estudio se ha adherido a la perspectiva conductista por varios motivos. En primer lugar, la mentalista, al conceptualizar al actitud como un estado interior, no permite la observación directa, y esto implica que los estados mentales tienen que observarse a partir del comportamiento y de las confesiones realizadas por los propios hablantes; es cierto que esto puede menoscabar su fiabilidad, en la medida en que un hablante puede querer transmitir una imagen distinta de sí mismo. No obstante, aun con problemas, tal aproximación tiene una mayor capacidad de predicción, aspecto que es crucial por su difusión entre los investigadores. En contraste, la perspectiva conductista parece más sencilla de implementar, ya que permite la observación directa, o sea, constatar las opiniones de los hablantes ante cualquier cuestión social o lingüística. No obstante, en oposición a la aproximación mentalista, no presenta un grado alto de predictibilidad (Martínez 2008: 230). A continuación veremos en más detalle los métodos que se puede aplicar.

3.1.1 Los métodos de recogida de datos: Ventajas y desventajas

En el estudio sociolingüístico hay varios métodos de investigación. Según Martínez (2008) los métodos que son de mayor interés, especialmente en el estudio de las actitudes lingüísticas, son la entrevista, los cuestionarios y la técnica de los pares ocultos ('matched-guise'). Y es bien sabido que tales métodos ofrecen ventajas y desventajas, lo cual veremos en más detalle a continuación.

Para realizar la presente investigación utilizamos un método de interrogación estructurada. Esto implica el uso de un cuestionario preparado de antemano. No obstante, la investigación de las actitudes lingüísticas se realizó con entrevistas a partir de cuestionario, método

también llamado ‘de entrevistas programadas’ (Hernández Campoy & Almeida, 2005). De esta manera el investigador consigue un contacto directo con el informante, aspecto que tiene ventajas porque el entrevistador puede aclarar dudas y así evitar malentendidos entre las dos partes. Incluso, se puede obtener más información a través de preguntas de seguimiento. Asimismo, como señalan Hernández Campoy y Almeida (2005: 135), no es necesario que las series de preguntas sean tan férreas estructuralmente, puesto que el investigador siempre puede mejorar los datos al pedir más información. Además, las entrevistas permiten un análisis más extenso, por ejemplo, mediante el análisis de más variables, como las fonético-fonológicas.

Adicionalmente, al seguir un esquema preparado de antemano se asegura una estructura conveniente para observar el objetivo del estudio. O sea, en este estudio investigamos las actitudes lingüísticas que tienen los hablantes basándonos en el aspecto de identidad y la percepción de la música; por lo tanto es importante que el entrevistador no les guíe en las respuestas, sino que obtenga las respuestas que vengan directamente del informante sin influencia de factores exteriores. Veremos esto en detalle más adelante.

Los cuestionarios tienen la ventaja de que los informantes pueden ser anónimos, por consiguiente permiten en mayor grado preguntas directas o de respuesta más sensible. El grado de anonimato no está completamente presente en este estudio, puesto que los informantes fueron consultados en persona. Junto a esto, Hernández Campoy y Almeida (2005: 122) observan las ventajas siguientes: c) economía de tiempo: se puede conseguir un elevado número de informantes en poco tiempo; b) no necesidad de la presencia del investigador; c) pueden ser de preguntas abiertas o cerradas. En cuanto al estudio de las formas de tratamiento, tales factores hicieron que el proceso de la recopilación de los datos fuera más rápido. En contraste, al investigar las actitudes lingüísticas estos factores no necesariamente estuvieron presentes, puesto que utilizamos, principalmente, el método directo. En los casos en que los informantes rellenaron los cuestionarios por sí mismos, el investigador estaba allí para poder responder a cualquier duda, y de esta manera evitar malentendidos.

Por otro lado, el uso de cuestionarios tiene sus desventajas, y los mismos autores destacan las siguientes; a) el obstáculo de formar las preguntas de manera que eviten ambigüedades; b) la limitación de las variables estudiadas (por ejemplo las variables fonético-fonológicas, factor

que no hemos considerado en nuestra investigación concreta); c) dificultad de recoger el estilo espontáneo, al tener en cuenta la tendencia de que el estilo obtenido por escrito tienda a ser más formal; d) puede resultar en un comportamiento excesivamente metalingüístico; y e) la oportunidad limitada de profundizar en los usos lingüísticos del hablante, o sea, no se puede obtener información extra sobre posibles distinciones semánticas entre variantes, entre otras muchas cosas. Al tener en cuenta tales factores con relación a nuestra investigación parece importante destacar que algunos de los puntos que acabamos de mencionar, concretamente *c*, *d* y *e*, no tienen relevancia en particular en el estudio de las actitudes lingüísticas. En contraste, sí tienen relevancia en el estudio de las formas de tratamiento, considerando que tal estudio tiene como objetivo analizar las producciones de los hablantes.

Asimismo, las entrevistas también se enfrentan a algunos obstáculos, primero, Labov (1972: 209) se refiere a la “paradoja del observador” de la encuesta. Esto se minimiza si se puede conseguir que el ambiente sea relajado de manera que se obtenga una conversación normal y espontánea. No obstante, en cuanto a la investigación de actitudes lingüísticas esto no es un factor muy relevante ya que no investigamos las producciones lingüísticas del hablante sino sus opiniones. Por otra parte, con las entrevistas, el volumen de trabajo aumenta en comparación a los cuestionarios. Sin embargo, el volumen de los datos también aumenta, lo que siempre será beneficioso para los resultados de la investigación. Por último, la entrevista es menos fiable estadísticamente que el cuestionario, pero como hemos mencionado previamente, esto permite un análisis más profundo de las actitudes de los informantes (Martínez, 2008).

3.2 El cuestionario

Los cuestionarios pueden ser directos o indirectos. Los directos son presenciales, es decir, que hay una interacción directa entre el investigador y el informante, y es el método que hemos usado en la presente investigación. Los indirectos, en contraste, se realizan por internet, por correo o cualquier otro medio de difusión no presencial (Hernández Campoy & Almeida, 2005: 119).

Para la obtención de los datos de las formas de tratamiento el cuestionario consiste de 15 tablas de posibilidades¹³, en las cuales cada una representa una situación con un distinto grado de formalidad, e interlocutores de distinta edad y posición social relativa. Aquí los

¹³ Véase los anexos para el cuestionario completo.

informantes tienen que proporcionar en cada casilla de la tabla la forma que usarían en cada situación. Adicionalmente, después de algunas de las tablas viene una pregunta abierta del tipo: “¿Cómo esperas que X se dirija a ti?”, y otra cerrada del tipo: “¿Te ofendería que te hablara de *tú*?”. Volveremos sobre la descripción detallada de nuestro cuestionario en el capítulo 8.

En cuanto al cuestionario de las actitudes, utilizamos un cuestionario compuesto de un total de 16 preguntas¹⁴, que incluyen tanto preguntas abiertas como cerradas. Por motivos de espacio, en esta tesis no hemos sido capaces de introducir un análisis igualmente detallado de todas las partes del cuestionario.

El cuestionario consta de tres páginas. En la primera parte los informantes tienen que mencionar dos canciones y un programa de televisión que para ellos representen bien la identidad de Cádiz. Después, viene una pregunta cerrada del tipo: “¿Refleja la letra de esta canción el habla típica de Cádiz?”, seguida de una pregunta abierta: “¿Por qué?”. Esto permite un análisis de la conciencia lingüística del hablante. Lo que resultaba más interesante aquí era observar si las canciones mencionadas reflejan características lingüísticas que son típicas de la variedad de Cádiz o la elección depende de aspectos más culturales. Estos resultados no están presentados detalladamente en esta tesis, aunque sí se alude a ellos en las conclusiones.

A continuación, el cuestionario contiene varias preguntas directas que sirven para proporcionar un acceso a las opiniones del hablante en cuanto a su lengua. Entre otras cosas hay una pregunta del tipo “¿Qué opina de las chirigotas?”. Hemos incluido tal pregunta porque es bien sabido que las chirigotas reflejan el habla de Cádiz y no suelen hacer un esfuerzo por acercarse a versiones de mayor prestigio social, por ello, va en nuestro interés observar si los hablantes son conscientes de esto al mencionar las chirigotas en la primera parte del cuestionario. Si no han nombrado las chirigotas en esa primera parte, es interesante también averiguar por qué. La pregunta de las chirigotas está en la página dos, para evitar influir en las respuestas a las preguntas mencionadas en el párrafo anterior, o sea, las que están en la primera parte del cuestionario. Esto último es importante, y Morales (1994: 86) señala el peligro de influir al informante durante la entrevista, especialmente al investigar las actitudes y temas semejantes:

¹⁴ Véase los anexos para el cuestionario completo.

(...) El entrevistador debe tener sumo cuidado en formular las preguntas tal y como están redactadas en el cuestionario y exactamente en el mismo orden. La razón para medidas tan estrictas es que no se quiere influir de ninguna manera sobre el sujeto. Es un asunto muy comprobado que la forma de cuestionar un punto puede reflejar la actitud personal del entrevistador, y que la reestructuración de la secuencia lleva muchas veces a propiciar cierto contagio que termina por viciar la contestación.

No obstante, por motivos de espacio no presentaremos aquí el análisis detallado de los resultados obtenidos tampoco de las preguntas sobre programas de televisión, sino que veremos un resumen breve en el apartado 12.1. Entonces, el enfoque y el fundamento de nuestro estudio serán las preguntas restantes: véase el capítulo 5 para nuestro análisis y una descripción más detallada.

3.2.1 Preguntas abiertas y cerradas: Ventajas y desventajas

Como acabamos de ver, el cuestionario usado en esta investigación consiste de tanto preguntas cerradas como abiertas. Las preguntas cerradas limitan de alguna manera la respuesta del informante, y pueden ser de varios tipos: las dicotómicas, las de elección múltiple y las que piden información jerarquizada. En contraste, las preguntas abiertas son aquellas que los informantes pueden responder sin que se les presenten categorías previas, como las que tenemos en la primera parte de nuestro cuestionario. Otros ejemplos de preguntas abiertas que se encuentra en el cuestionario de esta investigación son del tipo: “¿Dónde se habla el español más bonito en el mundo?” y “¿Adónde mandarías a un estudiante extranjero a aprender español?”. También, como hemos visto previamente, se encuentran preguntas cerradas seguidas de una pregunta abierta; son del tipo: “¿Se habla un buen español en Cádiz?”, “¿Por qué?”. La primera requiere una respuesta negativa, positiva o indiferente, o sea, las respuestas “sí”, “no” o “no sé”. Pero con la pregunta de seguimiento el informante puede especificar libremente qué implica esto para él o ella.

Las preguntas abiertas tienen la ventaja de que ofrecen información amplia. Esto implica que es posible obtener información que no necesariamente tendríamos al cerrar las preguntas, o sea, al poner preguntas de elección múltiple. Por ejemplo, si hubiéramos cambiado las preguntas de la primera parte a una pregunta de elección múltiple, por ejemplo: “¿Cuáles de las canciones siguientes representa para usted la identidad de Cádiz?”, y a continuación puesto ‘chirigotas’ como una de las opciones, tal método habría limitado la investigación

porque hubiéramos eliminado varias respuestas, y además, haber influido en la respuesta y eliminado la posibilidad de tener una recopilación de datos diversificados (Morales, 1994).

En contraste, las preguntas cerradas tienen la ventaja de que se puede preguntar directamente lo que se quiere saber. Además, como señala Morales (1994: 112), la experiencia ha demostrado que tales preguntas son mejor y más fácilmente respondidas por el informante que las abiertas. Otro factor que también habla en su favor es que las preguntas cerradas facilitan la revisión del cuestionario, ya que la presentación de los datos es un proceso relativamente simple. Esto resulta útil en cuanto a la investigación de las formas de tratamiento. Pero también, como acabamos de ver, las preguntas cerradas pueden excluir información importante. Tal caso es la razón de que hayamos puesto preguntas adicionales después de algunas de las tablas, y asimismo, para evitar perder información útil que pueda explicar las decisiones de los informantes.

Las preguntas abiertas también tienen sus inconvenientes. Primero, requieren un proceso de revisión más complicado. Segundo, dependen de la capacidad expresiva del informante, es decir, si el informante no es aventajado al expresar sus ideas de manera adecuada puede que sus respuestas no resulten útiles para nosotros. Otra desventaja que señala el mismo autor es que los informantes tienen que responder las preguntas sin ningún (o con poco) apoyo por parte de la pregunta. Tal caso puede hacerles caer bajo la influencia del entrevistador, y esto implica que las respuestas pueden variar con el comportamiento del que pregunta.

En cuanto al tamaño del cuestionario, no hay una respuesta definitiva. No obstante, hay algunos factores que se pueden considerar al hacer un cuestionario. Discutiremos otros aspectos relevantes de nuestra metodología, como el orden en que se presentaron las preguntas, en la sección 8.

3.3 El universo y las variables de la muestra

En este estudio no todos los elementos de la población han podido formar parte de la muestra, y entonces no se trata de una muestra rigurosa, sino de una muestra que puede ser representativa para la población. Los participantes del estudio son seleccionados por procedimientos que consisten en dividirlos en números equivalentes a partir de las variables sexo y edad. Resulta beneficioso tener un número aproximadamente igual en cada grupo para

que podamos tener una mejor base de comparación. Es importante para poder identificar si hay diferencias en las actitudes a través de tales variables. Además hemos tenido en cuenta otras variables como educación y ocupación. No obstante, estas dos variables recién citadas no las hemos podido distribuir de manera que presenten un número proporcional de informantes dentro del universo social, entre otras razones porque faltan datos fiables sobre la distribución total de habitantes por educación y ocupación.

La ciudad de Cádiz tiene una población total de 123 948 habitantes¹⁵, de los cuales 58 755 son hombres y 65 193 son mujeres. Otra cosa que se debe mencionar es que en este estudio hemos abstraído la parte de la población que es menor de 20 años, y esto abarca al 17,14 % de la población. En consecuencia, el universo de la presente investigación es:

$$123\ 948 \times 17,14/100 = 21\ 244,6872 \approx 21\ 245$$

$$123\ 948 - 21\ 245 = 102\ 703$$

$$102\ 703 / 31 = 3313$$

Los datos que acabamos de ver muestran que el universo total son 102 703 informantes. Entonces, cada uno de los 31 informantes que forman parte de la investigación representa a 3313 habitantes.

En cuanto al universo de la población en el estudio de las formas de tratamiento no hemos podido encontrar cifras exactas del grupo generacional que forma parte de tal estudio, o sea, el grupo entre los 20-34 años. Por ello, asumiremos que los datos que acabamos de ver son comparables a los de la muestra de las formas de tratamiento. No obstante, al asumir que existe un número equivalente de habitantes en cada grupo generacional el universo de la investigación sería:

$$102\ 703 / 3 = 2445,28 \approx 2445$$

Entonces, de los 14 informantes resulta una representación de un informante por cada 2445 habitantes. No obstante, nótese que esto es una suposición, y que no representa cifras exactas.

¹⁵ Los datos demográficos de la población de Cádiz en 2012: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2013.

Tabla 2: Descripción de la muestra de las actitudes

| | 20-34 años | | 35-54 años | | 55+ | |
|----------------------|------------|----------|------------|----------|----------|----------|
| | M | F | M | F | M | F |
| Universitaria | 4 | 3 | 3 | 1 | 1 | 1 |
| Secundaria | 2 | 2 | 2 | 3 | 4 | 3 |
| Primaria | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 2 |
| Total | 5 | 5 | 6 | 4 | 5 | 6 |

Tabla 3: Descripción de la muestra de las formas de tratamiento

| 20-34 años | |
|------------|---|
| M | F |
| 6 | 8 |

3.4 Procedimientos

La recolección de los datos tuvo lugar durante los meses de febrero y marzo de 2013. Ese cantidad de tiempo fue necesaria para poder obtener suficientes datos, especialmente dado que se prefería en el estudio de las actitudes un número más o menos equivalente en cada grupo de informantes, principalmente en lo que concierne a las variables edad y sexo.

Con los jóvenes, o sea, el grupo de entre 20-34 años, fue más fácil entrar en contacto. Encontramos a la mayoría de tal grupo en la Universidad, principalmente en la Facultad de Filosofía y Letras, pero además encontramos algunos a través de conocidos y en la calle.

En cuanto a los hombres, no resultó difícil entrar en contacto con ellos, independientemente de la edad, ya que la mayoría de ellos estaban abiertos a hablar. En contraste, las mujeres del grupo entre 34-54 años resultaron difíciles de localizar, porque tenían una tendencia a ponerse nerviosas, y solían decir a continuación que no podían terminar la encuesta debido a esto. Especialmente en los casos en los que tenían que rellenar las encuestas por sí mismas esto fue un problema. Por ello, resultó ventajoso hablar en persona con este grupo, probablemente porque tal método elimina la sensación de que se trata de un test. Entonces se obtuvo la información deseada, y al mismo tiempo se evitó que el informante se viera limitado por el factor que en este caso llevó al nerviosismo.

Para continuar, con el tercer grupo generacional resultó fácil entrar en contacto, especialmente los hombres, pero en general este grupo estaba muy abierto y dispuesto a hablar.

Los lugares en donde busqué a las personas fueron varios, pero la intención era buscar a los informantes en lugares que resultaran familiares para ellos. Por lo general, encontramos a los informantes por las calles y en las plazas, en la Universidad, en el parque, en la estación de autobús, en la estación de tren y a través de amigos.

4 Actitudes lingüísticas

4.1 El concepto actitud lingüística

Una actitud lingüística caracteriza las opiniones y creencias que uno tiene sobre una lengua o variedad, un ejemplo de una actitud lingüística puede ser: “en Cádiz se hablan mal”. Previamente hemos visto (véase apartado 3.1: métodos de investigación) que en el estudio de las actitudes lingüísticas se distingue entre dos aproximaciones: la conductista y la mentalista. Al definir el concepto *actitudes lingüísticas* Vandermeeren (2005: 1319) se basa en la definición mentalista de Triandis (1971), y en función de esto propone la siguiente definición: “A language attitude is an idea charged with emotion with respect to language behaviour and predisposes a type of (language) behaviour to a particular class of language situations”. Asimismo destaca que las normas sociales son cruciales en cuanto a las actitudes lingüísticas, ya que las actitudes lingüísticas de un hablante reflejan las normas del grupo de personas a las que él/ella se relaciona. Aspecto que habla a favor de que el comportamiento lingüístico tiene importancia en el contexto social y por eso causa una categorización social (Vandermeeren, 2005). Por su parte, Moreno Fernández (2005: 177-178) define el concepto *actitud lingüística* como:

La actitud lingüística es una manifestación de la actitud social de los individuos, distinguida por centrarse y referirse específicamente tanto a la lengua como al uso que de ella se hace en sociedad, y al hablar de “lengua” incluimos cualquier tipo de variedad lingüística: actitudes hacia estilos diferentes, sociolectos diferentes, dialectos diferentes o lenguas naturales diferentes.

Anteriormente en este estudio hemos mencionado que los hablantes están expuestos a una presión normativa que tiene cierto impacto en qué variedad emplean. Con relación a las actitudes lingüísticas, Vandermeeren (2005) señala que las actitudes lingüísticas tienen que ver con la relación entre las variables de la situación. Esto muestra que el hablante suele utilizar distintas variedades de la lengua, que dependen de tales variables. Por ejemplo, emplea una variedad en situaciones en las que está expuesto a las normas sociales (p.ej. en el trabajo), y otra al comunicar con la familia.

4.2 Los estudios de las actitudes lingüísticas

Los estudios de las actitudes lingüísticas dan información importante acerca de varios aspectos que se refieren, por una parte, a las percepciones subjetivas del hablante hacia una

lengua o una variedad, y por otra, sirven para comprender mejor las normas de uso lingüístico (Silva-Corvalán, 2001). Asimismo, como señala Silva-Corvalán (2001: 63), esto implica varios aspectos: “(...) su posición dentro de un grupo social, sus valores y prejuicios lingüísticos y la clase de personas que son o les gustaría ser”. Otro factor que se deben mencionar es que una encuesta de las actitudes sirve como indicador de los pensamientos, creencias y deseos de la comunidad que se estudia. Asimismo, las actitudes hacia una lengua pueden ser importantes tanto para la revitalización de la lengua como para su decadencia.

Además, los estudios de las actitudes lingüísticas confluyen también en las disciplinas sociolingüística, sociología y psicología social. Desde la perspectiva de la psicología social, las actitudes lingüísticas han sido investigadas continuamente desde los años 1920 (Baker, 2006). Y esto no es de extrañar, ya que las actitudes lingüísticas son actitudes psicosociales (Moreno Fernández, 2005). Recordamos que, partiendo de la aproximación mentalista, la actitud se considera como un estado mental interior.

De acuerdo con Moreno Fernández (2005: 291) la relación entre la lengua y la sociedad nos permite hacer relaciones tanto con la sociolingüística como con la sociología, puesto que se consideran tanto aspectos lingüísticos como aspectos sociales en ambas disciplinas. Seguidamente comenta este autor:

El objeto de estudio de la sociolingüística es la lengua como sistema de signos, pero considerada dentro de un contexto social. Al sociolingüista le interesan las relaciones entre los estratos sociales y la estructura lingüística; al sociólogo del lenguaje le preocupan aspectos como el plurilingüismo, la diglosia, la planificación lingüística, las lealtades lingüísticas.

Igualmente, Chambers (2009) señala la función sociológica que tiene el lenguaje, y en este respecto presta atención especial a las formas de tratamiento, puesto que, desde una perspectiva lingüística, es irrelevante qué forma de tratamiento uno emplea (tratamiento formal e informal). Desde una perspectiva sociológica, en cambio, esto puede tener gran importancia, especialmente en los casos en los que la distinción marca el orden social entre los interlocutores. Asimismo, el uso de la lengua es importante en comunidades bilingües, ya que las lenguas coexistentes no son sociológicamente iguales, y entonces es importante saber cuándo se debe usar cada lengua para obtener y mantener estatuto social. En el presente estudio, sin embargo, consideraremos principalmente la perspectiva sociolingüística.

Algunos estudios de actitudes lingüísticas están limitados estrictamente a estudiar actitudes hacia la lengua en sí misma, y entonces, se pregunta a los informantes sobre qué opinan de una lengua determinada. Más frecuentemente la definición de actitudes lingüísticas se extiende para incluir también actitudes hacia los hablantes de la lengua o de la variedad estudiada (Fasold, 1984: 148). No obstante, en el presente estudio no hemos tomado en cuenta tal factor puesto que es razonable suponer que los hablantes tienen actitudes positivas hacia su propio pueblo.

4.3 Lengua e identidad

A continuación, Appel y Muysken (1987: 16) proponen que se encuentra una relación entre el lenguaje y la identidad de los hablantes y entre los grupos sociales:

The fact that languages are not only objective, socially neutral instruments for conveying meaning, but are linked up with the identities of social or ethnic groups has consequences for the social evaluation of, and the attitudes towards the language.

Seguidamente, los mismos autores asumen que los grupos sociales o los grupos étnicos en una comunidad tienen ciertas actitudes los unos hacia los otros a partir de sus posiciones sociales. Entonces, tales actitudes afectan a diferentes factores que caracterizan estos grupos, entre otras cosas sus actitudes hacia el lenguaje. Moreno Fernández (2005: 178) se declara conforme en el hecho de que hay una relación entre la lengua y la identidad de los grupos que las manejan. Asimismo, señala que la lengua no sólo funciona como una transferencia de unas formas y unos atributos lingüísticos determinados, sino que también transmite significados o connotaciones sociales. La lengua o la variedad lingüística es un factor determinante para caracterizar la identidad de una comunidad, o sea, los individuos o grupos que comparten la misma variedad lingüística se diferencian de otros grupos con otras variedades, y por ello se puede decir que la variedad forma parte de la identidad de tal grupo. Consecuentemente, se puede decir que las actitudes hacia un grupo o una comunidad son, en principio, actitudes hacia la variedad lingüística usada en tal grupo y hacia los usuarios de esta variedad (Moreno Fernández, 2005: 178).

En función de lo que acabamos de ver, Fasold (1984: 148) propone que, al comparar dos variantes de una lengua, se puede observar que hablantes de la variedad prestigiosa no son capaces de entender la otra; por su parte, los hablantes de la variedad más estigmatizada

pueden entender las dos. Así, al encontrar que estas relaciones entre las actitudes y de otros fenómenos sociales son reales, la investigación de actitudes lingüísticas es importante en la sociolingüística. A este respecto, Moreno Fernández (2005: 179) se refiere a la hipótesis propuesta por H. Giles (1979) y sus colaboradores, o sea, la *hipótesis de la norma impuesta*, la cual implica que una variedad puede ser valorada como más prestigiosa o más atractiva que otra cuando se da entre hablantes o grupos de estatus más alto. Seguidamente señala que varias investigaciones confirman tal hipótesis, al demostrar que “una misma variedad puede ser objeto de actitudes positivas o negativas dependiendo de la valoración que se haga del grupo en que se habla” (179).

A partir de lo que hemos visto, los objetos principales en el estudio de actitudes lingüísticas pueden ser resumidos en las categorías siguientes (Fasold, 1984 citado por Blas Arroyo, 2005: 322)

- a) Qué piensan los hablantes sobre las lenguas o sobre algunas de sus variedades dialectales o sociolectales;
- b) Qué piensan esos mismos individuos sobre los hablantes de esas lenguas y variedades;
- c) Cuáles son las principales actitudes hacia el futuro de las lenguas

5 Presentación y análisis de los datos

5.1 Introducción

A continuación presentaremos los datos obtenidos a partir de los cuestionarios. En la presente investigación clasificaremos a los informantes a partir de las variables sexo, edad y nivel de instrucción para poder determinar si las actitudes que tienen hacia su lengua materna dependen de tales variables. Asimismo, se puede observar si algunas de ellas tiene más influencia que las otras.

5.2 Análisis de los datos

5.2.1 ¿Adónde mandarías a un estudiante extranjero a aprender español?

El objetivo con esta pregunta es conocer las opiniones del informante sobre el prestigio, ya que al responder este tipo de pregunta el informante tiene que pensar en qué sitio un extranjero tiene las mejores posibilidades para aprender español. Asimismo, al haber visto que las actitudes lingüísticas de un hablante reflejan también las actitudes que tiene del grupo de personas de tal variedad o lengua, no podemos abstraer de que el informante también considere estos aspectos y no sólo la lengua en sí misma al responder esta pregunta. Veremos ejemplos de esto más adelante en nuestro análisis.

Para empezar, la Figura 1 muestra los sitios o las zonas elegidos por los informantes. Algunos de los informantes han respondido más de un sitio, y por eso el número de respuestas es mayor que el de informantes¹⁶. Se puede observar que un tercio de los informantes (33,33 %) enviarían a un estudiante extranjero a Cádiz; esto es un número bastante alto. El 13,9 % dicen Andalucía, y el 2,77 % Málaga. Entonces, al sumar tales datos se trata del 50 %, o sea la mitad de los informantes, que enviaría a un estudiante a Andalucía.

Por otra parte, se ve que el resto han respondido sitios o provincias en el centro o al norte del país: el 16,66 % prefiere Valladolid, el 13,88 % Salamanca o Castilla-León, además de un porcentaje del 8,33 que ha respondido Madrid, y al final 2,77 %, o sea un solo hablante, ha respondido Barcelona. En total tales datos corresponden a un porcentaje del 41,64 % que

¹⁶ Una mujer (55+) responde "aquí o a Madrid"; otra mujer (35-54 años) responde "Madrid o Barcelona"; un hombre (55+) responde "Valladolid, Cádiz, Málaga"; otro hombre (35-54 años) responde "Madrid, Castilla".

enviarían a un estudiante extranjero a zonas en las que tienen variedades distintas a las que se dan en Andalucía.

Figura 1: Dónde mandar un estudiante



Por último, nos quedamos con los hablantes que han respondido “cualquier sitio del país” o “a pueblos o ciudades pequeños”. Esto se trata del 5,55 y el 2,8 por ciento de los informantes.

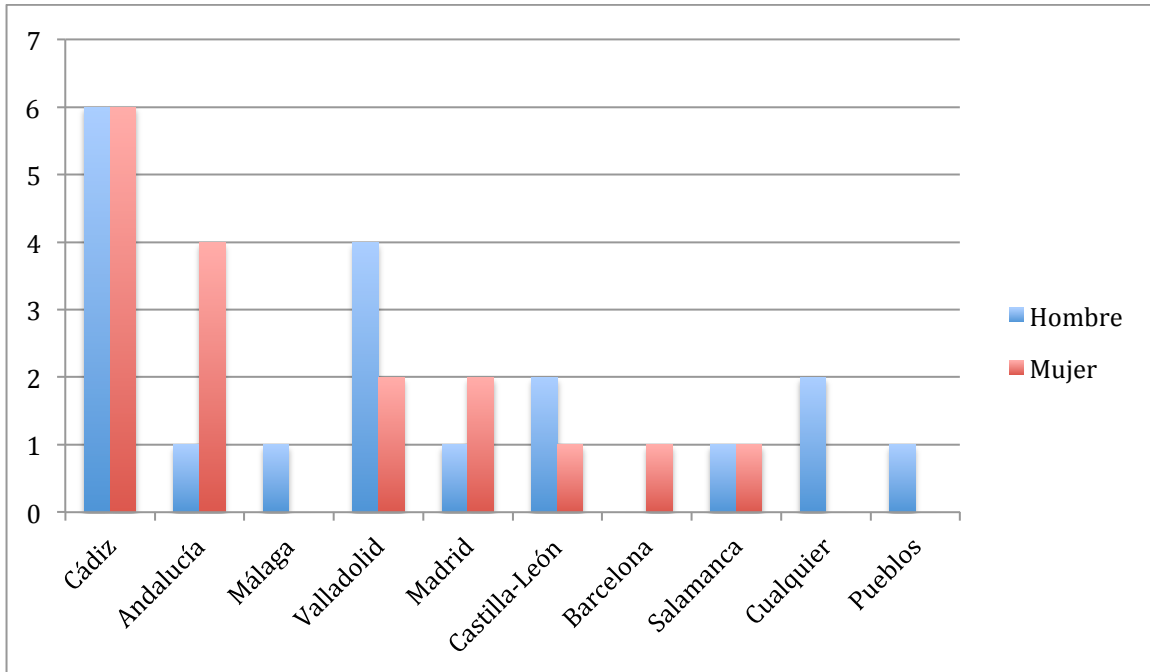
5.2.1.1 Muestra según sexo

La Figura 2 muestra las respuestas a partir del sexo de los informantes. Hay dos puntos en que se muestra una respuesta equilibrada entre los sexos: Cádiz y Salamanca. A continuación se pueden observar respuestas diversas, entre otras cosas, se ve que, aparte de Cádiz, las respuestas que dominan entre el sexo masculino son Valladolid, Castilla-León y también “a cualquier sitio del país”. Entre el sexo femenino, en cambio, la mayoría ha respondido Andalucía como la zona a la que enviaría a un estudiante extranjero. Esto implica un total de 4 mujeres en comparación a un hombre que han respondido en este sentido. Sin embargo, al tomar en cuenta que un hombre también ha respondido Málaga, hay dos hombres que opinan que Andalucía es el mejor sitio para aprender español.

En cuanto a aquellos que prefieren otros sitios del país, se ve que la mayoría de ellos son hombres. Ocho hombres han elegido las zonas Valladolid, Castilla-León, Madrid y Salamanca, en comparación a seis de las mujeres. Más concreto, cuatro de los hombres

afirman que Valladolid es el mejor sitio para aprender español, mientras que solamente dos mujeres opinan esto mismo.

Figura 2: Muestra según sexo

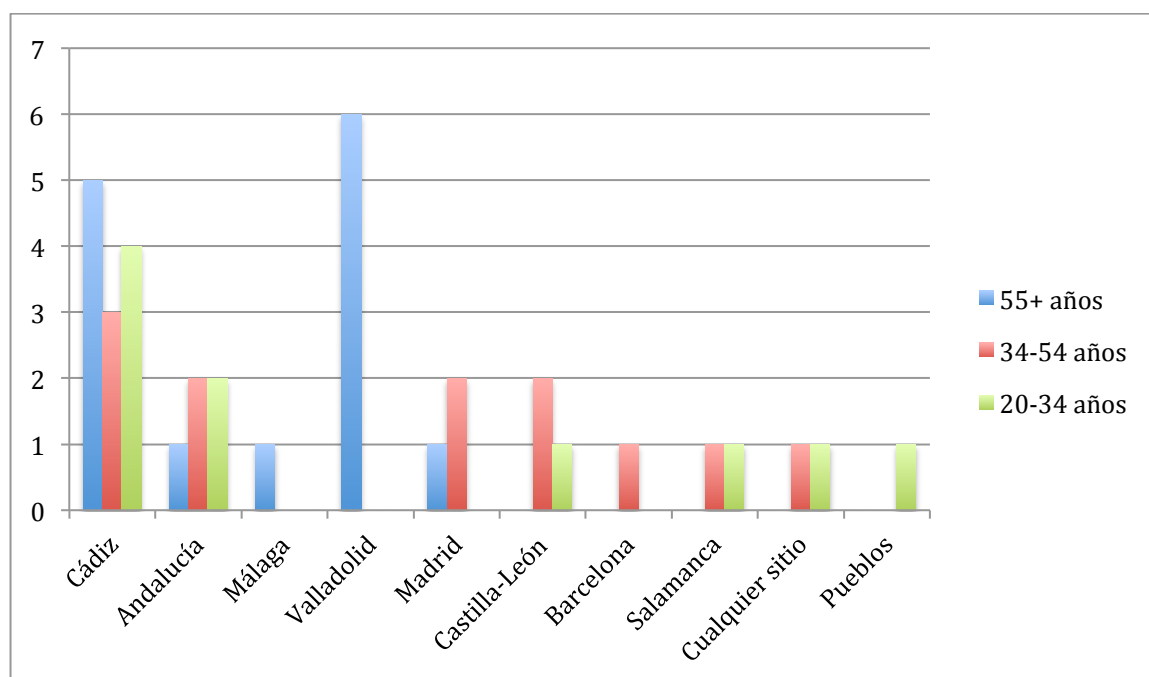


Los datos que acabamos de ver muestra un resultado un poco inesperado, puesto que varios de los estudios que veremos más adelante muestran que las mujeres tienden a preferir las variedades más normativas y las que se consideran más prestigiosas¹⁷. Es bien sabido que la variedad que se habla en Valladolid se considera una variante más “pura” y tiene más prestigio por aspectos históricos y políticos. Entonces, si es exacto lo que dicen algunos investigadores sobre el habla de las mujeres sería de esperar que la mayoría de las mujeres en este estudio respondería los centros urbanos o aquellos sitios en los que tienen variedades que se consideran más prestigiosas. En contraste, hasta ahora todos los indicios apuntan a que esto no necesariamente es exacto, al menos a partir de estos datos. Más adelante veremos que no todos los investigadores están de acuerdo con la imagen que se ha presentado sobre el habla de las mujeres (véase el apartado 8.1), y al analizar los datos de la Figura 2 se puede entender la razón de esto. Sin embargo, antes de que tomemos una postura en este caso es necesario ver más datos. Además, como veremos en páginas más adelante, uno de los investigadores que no está de acuerdo con las afirmaciones sobre el habla de la mujer enfatiza que esto pasa especialmente de las comunidades modernas y urbanizadas.

¹⁷ Véase apartado 8.1: Los informantes

5.2.1.2 Muestra según edad

Figura 3: Muestra según edad



En cuanto a la muestra según edad, se ve que los resultados de los informantes mayores se distinguen al ser los únicos que han elegido Valladolid como el mejor sitio para aprender español; un total de 6 informantes han elegido tal sitio, y en el segundo puesto viene Cádiz, que es elegido por 5 informantes. Esto es interesante al considerar que las variedades en estas zonas son muy diferentes. En el grupo intermedio la mayoría de los informantes han elegido Cádiz, seguido de Andalucía. A partir de aquí el resultado es disperso, Castilla-León y Madrid son elegidos por dos informantes, y un informante ha elegido Barcelona, Salamanca y “cualquier sitio del país”. Para resumir, un poco más de la mitad, o sea 6 informantes, han respondido zonas en el norte o en el centro de España, y 5 de los informantes responden Cádiz y Andalucía. Entre el grupo más joven la mayoría ha elegido Cádiz. No obstante, al analizar los resultados por provincias se ve que un poco más de la mitad eligen las zonas en las que se da una variedad diferente a la de ellos mismos, tendencias iguales a las que acabamos de ver en el grupo de edad intermedio.

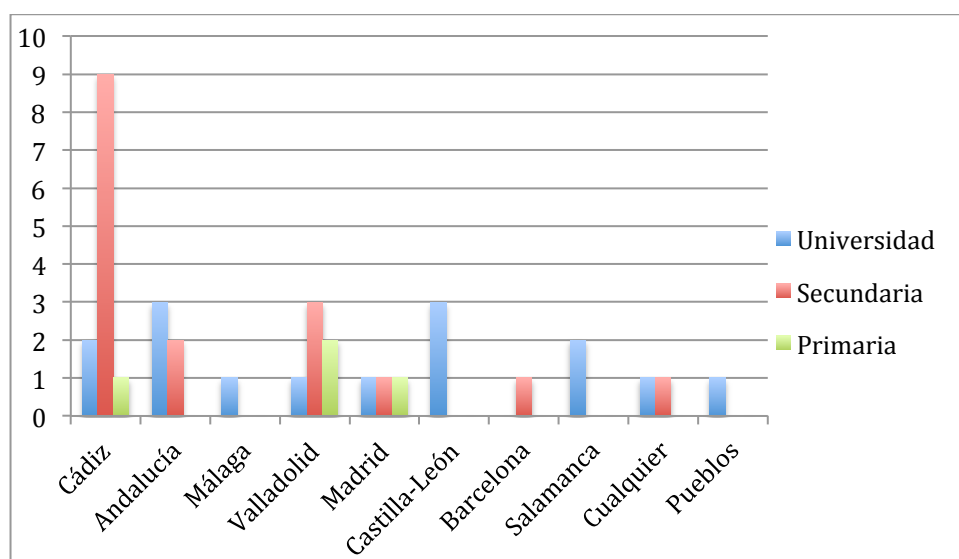
A partir de lo que hemos visto, la edad parece tener cierta importancia en cuanto a la variante preferida, al observar que el grupo de 55+ está más de acuerdo en sus respuestas que los demás. En tal grupo se ve muy claro las preferencias de los hablantes, en contraste a lo que se

ve en los otros grupos, donde las respuestas varían en mayor grado. Asimismo, el hecho de que nadie en los otros grupos de edad mencione Valladolid indica que hay una diferencia en las actitudes lingüísticas entre tales grupos. Como es bien sabido el habla de Valladolid se considera más prestigioso por aspectos históricos, y entonces, es probable que gran parte de los mayores tengan actitudes más conservadoras que resultan en la selección de Valladolid como el mejor sitio para aprender español.

5.2.1.3 Muestra según nivel de instrucción

En cuanto al nivel de instrucción de los informantes, ya hemos visto que no hemos podido distribuirlos de manera que presenten un número proporcional de informantes. En nuestro estudio, 16 de los 31 informantes, o sea el 51,6 por ciento, tienen educación secundaria. Por la falta de datos fiables sobre la distribución total de habitantes por educación resulta complicado declarar si se trata de casualidades o si tiene que ver con el hecho de que una mayoría de la población tienen estudios secundarios. Asimismo casi la mitad tiene estudios superiores: 12 informantes, o el 38,7 por ciento. En contraste, nada más que 3 de los informantes tienen solo educación primaria. Nótese, sin embargo, que un informante con educación primaria ha respondido tanto Cádiz como Málaga a esta pregunta, por eso este grupo es representado con 4 informantes aquí. También algunos informantes con estudios superiores han respondido más de un sitio¹⁸.

Figura 4: Muestra según nivel de instrucción



¹⁸ Un informante en el grupo 55+ responde tanto Málaga, Cádiz y Valladolid, y otro en el grupo 35-54 años dice Madrid y Castilla.

Para continuar, se ve que la mayoría ha elegido Cádiz: se trata de un total de 12 informantes, entre los cuales 9 informantes tienen educación secundaria. Al incluir también Andalucía y Málaga el número aumenta aún más y se trata del 58,06 % que ha elegido Andalucía o zonas de Andalucía, de los que el 61,1 % tienen educación secundaria y el 33,3 % tienen estudios superiores. En cuanto a los informantes con estudios superiores, 6 informantes, o sea, el 40 %, han elegido Andalucía o zonas en Andalucía; en comparación, 7 informantes han elegido las zonas al norte o en el centro, y dos dicen que enviarían al estudiante a cualquier sitio o a pueblos. A partir de esto se ve que tienen opiniones divididas en cuanto a la zona.

A continuación, la mayoría de los informantes con educación primaria han respondido Valladolid y Madrid, por su parte, solo un informante ha respondido Cádiz. Tal resultado hace suponer que estos hablantes valoran estas variantes de manera positiva. Puede también ser por su prestigio o porque se tiende a categorizar tales variantes como estándares o normativas. No obstante, resulta una tarea complicada llegar a conclusiones extensas en cuanto a las normas entre los informantes con educación primaria puesto que tales hablantes tienen baja representación en la presente muestra.

5.2.1.4 Resumen de los datos

Ya hemos visto que las actitudes hacia una lengua o variedad reflejan también las actitudes que los hablantes tienen hacia los grupos que hablan tal lengua o variedad. Sobre este asunto, una de las mujeres en el grupo de edad 55+ que ha respondido Cádiz en la pregunta anterior argumenta que “en Cádiz se lo pasan mejor y la gente son cercanas [sic]”. Esto parece indicar que su motivo principal para decir que Cádiz es el sitio más conveniente para aprender español es por la cualidad de la gente por ser cercana, y no por su manera de hablar. En contraste, un hombre del mismo grupo de edad argumenta que enviaría a un estudiante extranjero a Valladolid “por su español puro”. Su argumento, en contraste al de la mujer, se basa en aspectos lingüísticos, o sea, su manera de hablar, al saber ya que el variante que se habla en Valladolid “tiene cierta fama de ser la ciudad donde se habla el mejor español” (Fraile, 2013).

Además, una mujer en el grupo de 34-54 años argumenta que “en Castilla-León es donde se habla el español más puro”. Otra mujer en este grupo argumenta que enviaría un estudiante extranjero a Madrid o Barcelona “porque nos comemos las letras aquí, y un extranjero no lo

entiende”. Tales afirmaciones indican que estas personas valoran el lenguaje en sí mismo, frente a los aspectos sociales. No obstante, a partir de lo que hemos visto, es razonable sugerir que esto también significa que tienen actitudes positivas hacia la gente de estas zonas. En contraste, un hombre en el mismo grupo de edad argumenta que “puede aprender bien el español en cualquier parte de España o América, pero si viene a Andalucía seguro que se lo pasa mejor”. Esto puede ser por varias razones, pero a partir de lo que dice parece que este hombre valora todas las variedades del español como buenas, y entonces hace suponer que él se refiere a otras características del pueblo de Andalucía, por ejemplo la fama que tienen en esta parte del país por ser más abiertos y cercanos.

En cuanto a los jóvenes, una mujer en tal grupo argumenta: “El español se puede aprender en todos los sitios de España. (...) También pienso, según los estudiantes extranjeros que he conocido, que aun sabiendo algo de español al principio les cuesta un poco más en Cádiz, porque el acento es diferente, pero pronto se acostumbran. Y como yo soy gaditana y me encanta mi ciudad, ¡me llevaría a todos los estudiantes extranjeros a aprender el idioma a Cádiz!”. Esta mujer muestra que es consciente de que puede ser un poco más complicado entender o aprender el español de Cádiz por su pronunciación, y tiene actitudes muy positivas hacia su propia variedad. Para continuar, un hombre en este grupo de edad también muestra una actitud positiva hacia su identidad y afirma “como gaditano siempre recomendaré mi ciudad, pero pienso que en cualquier ciudad del país se puede estudiar el idioma sin problemas”. Además, el hombre que propone enviarlos a pueblos o ciudades pequeñas argumenta “al ser la inmersión lingüística más profunda posibilita que el alumno maneje mayor número de expresiones”. Parece que este informante está consciente de que el habla en las ciudades tiende a caracterizarse por tener rasgos normativos, al argumentar que lo pasa mejor en una pequeña ciudad o en el pueblo. Nótese que este informante tiene estudios superiores.

5.2.2 ¿En España, dónde se habla un buen español?

La Figura 5 muestra los sitios o las zonas elegidas por los informantes con relación a dónde se habla un buen español. Tres de los informantes han respondido más de un sitio, y por eso el número de informantes aumenta un poco. Lo más interesante a partir de estos datos es que nadie ha mencionado Cádiz como un sitio en que hablen un buen español. No obstante, casi el 9% ha respondido Andalucía y casi el 3 % Sevilla. Con todo, esto es una tasa muy baja, y hay

4 informantes que opinan que hablan un buen español en Andalucía. En adición, 3 informantes dicen que se habla un buen español en toda España. Por otra parte, un total de 70,6 % han elegido las zonas que se encuentran al norte o en el centro, de las que la mayoría destacan Valladolid, Castilla-León y Madrid. Más abajo veremos si se puede clasificar a estos hablantes a partir del sexo, el grupo de edad o el nivel de instrucción.

Figura 5: Buen español en España

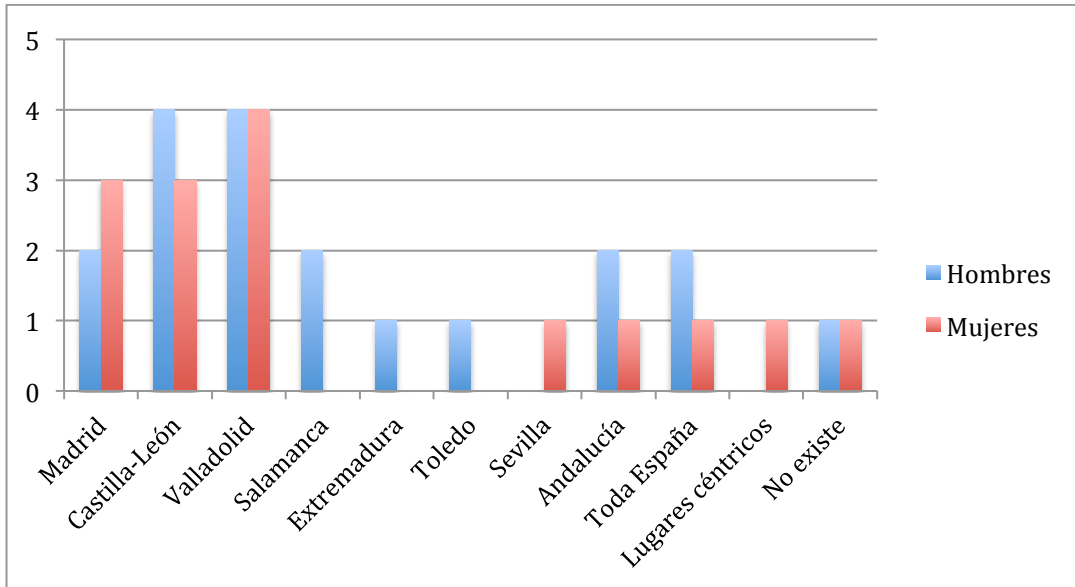


5.2.2.1 Muestra según sexo

La Figura 6 presenta los resultados a partir del sexo. Se ve que la mayoría, tanto los hombres como las mujeres, valoran positivamente el habla de Madrid, Castilla-León y Valladolid. Además, algunos de los hombres también valoran la variante de Salamanca, Extremadura y Toledo como buen español. En cuanto a Andalucía y Sevilla, nada más que dos mujeres y dos hombres clasifican estas variantes como buen español. Igual a lo que hemos visto en la pregunta anterior, se ve que más hombres que mujeres valoran las variantes de las zonas céntricas y norteñas como buen español. Sin embargo, nótese que dos hombres valoran más de un sitio en esta pregunta. Un hombre valora Salamanca, Toledo y Madrid, y otro valora positivamente Extremadura y Castilla. Asimismo, una mujer valora tanto Cádiz como Madrid como sitios en los que hablan un buen español. Considerando esto, un número igual de mujeres y hombres valoran las variedades norteñas y céntricas como zonas en las que hablan

un buen español. Entonces, igual que hemos visto anteriormente, no observamos que haya gran variación en las respuestas a partir del sexo.

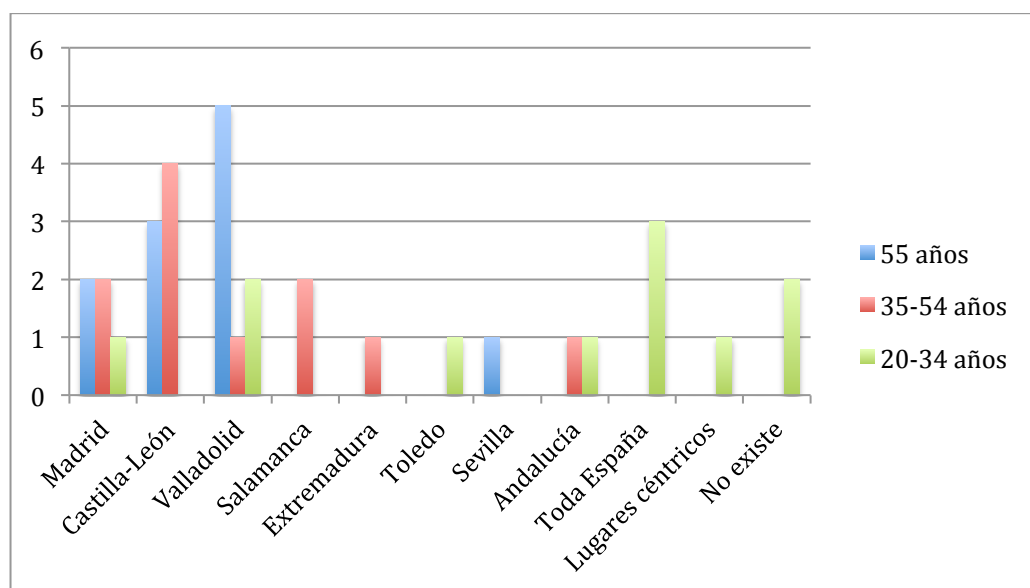
Figura 6: Muestra según sexo



5.2.2.2 Muestra según edad

Como se ve en la Figura 7 los grupos de edad de 35-54 años y 55+ son principalmente representados a la izquierda del gráfico, o sea, que favorecen Valladolid, Madrid, Castilla-León y Salamanca. En concreto, se trata de 90,9 %. Los más jóvenes, en cambio, representan principalmente el lado opuesto, aparte de 4 informantes que están de acuerdo en la valoración de los mayores. Buena parte de los informantes en este grupo de edad valoran todas las variedades equivalentes, o sea, que no hay una o unas variedades que se distingan como “buenas” o “malas”, sino como distintas. Veremos esto en más detalle más adelante. No obstante, a partir de esto se puede concluir que las actitudes sobre qué es un buen español varían según la edad.

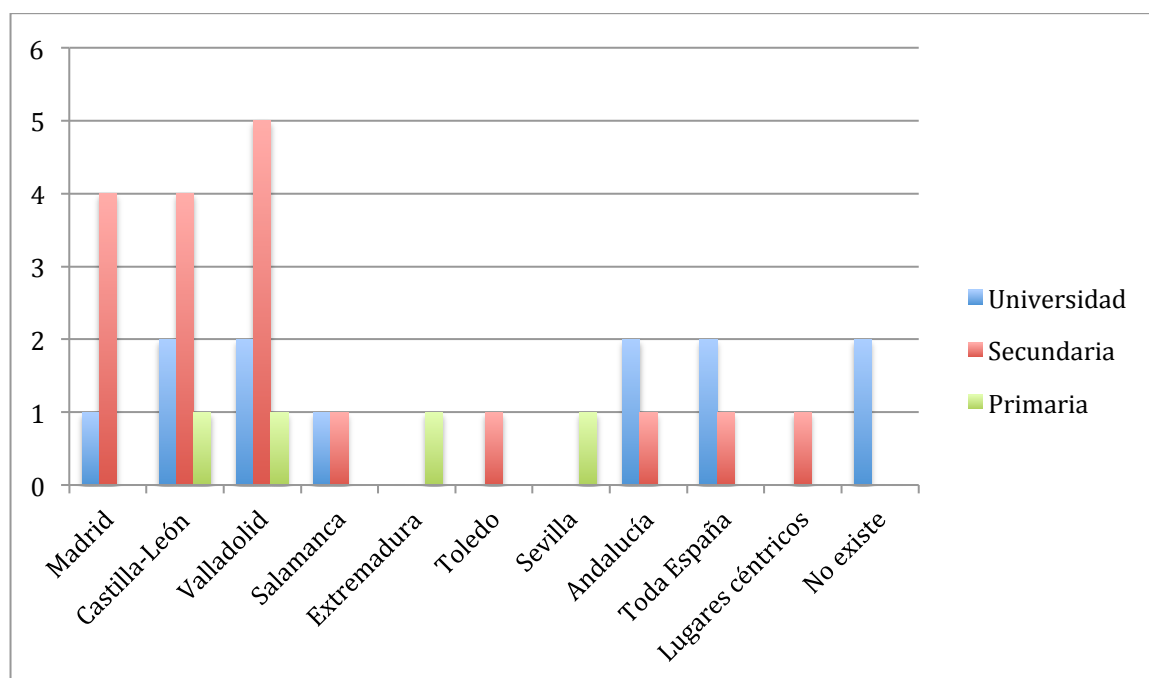
Figura 7: Muestra según edad



5.2.2.3 Muestra según nivel de instrucción

La Figura 8 presenta los sitios seleccionados por los informantes según el nivel de instrucción. Ya hemos señalado que los informantes con solo educación primaria están menos representados. En cuanto a los demás, se ve que la mayoría de los que tienen educación secundaria valoran Madrid, Castilla-León y Valladolid como sitios en los que se habla un buen español, además dos personas mencionan Salamanca y Toledo. Esto corresponde al 88,2 por ciento de los informantes con educación secundaria. En cuanto a otras zonas, nada más que un informante con educación secundaria opina que Andalucía es la zona en la que se habla un buen español. Para comparar, dos informantes con educación universitaria dicen lo mismo. Y los demás están de acuerdo en que Madrid, Castilla-León, Valladolid y Salamanca son los sitios en los que se habla un buen español, o sea, el 50 por ciento. Aunque pocos hablantes valoran las variedades de Andalucía como buen español, varios responden que “toda España habla un buen español” o que “el buen español no existe”. Son, en principio, los informantes de educación universitaria los que afirman esto, o sea, 33,3 %, y asimismo un informante con educación secundaria. Entre los informantes con educación primaria las respuestas varían; no obstante, la mayoría menciona otras zonas que no son Andalucía, y solo una persona valora que se hable un buen español en Sevilla.

Figura 8: Muestra según nivel de instrucción



5.2.2.4 Resumen de los datos

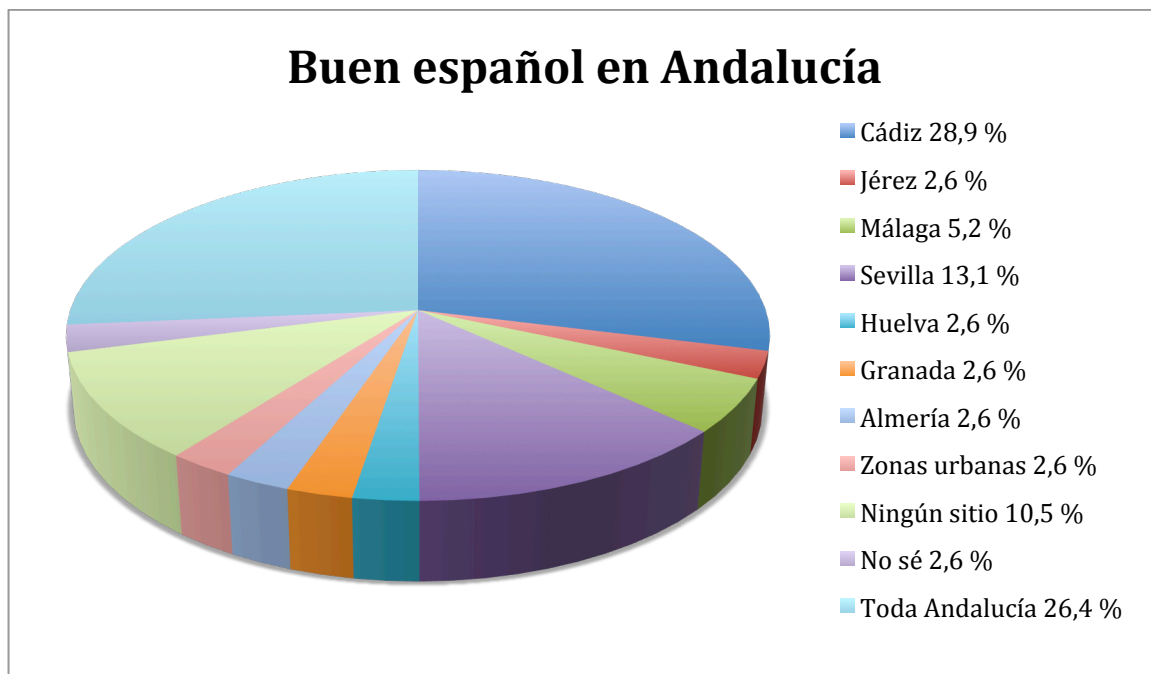
Una mujer de 55+ años con educación universitaria afirma que se habla un buen español en Valladolid porque allí se habla un castellano correcto. Entonces, esto confirma lo que ya hemos visto sobre las actitudes hacia la variante de esta zona, especialmente entre los hablantes de los grupos de 35-54 años y 55+. Se pueden observar opiniones similares también entre otras hablantes: en una entrevista la filóloga y profesora en la Universidad de Valladolid, María del Carmen Hernández, afirma que “tenemos una ventaja, y es que somos muy claros desde el punto de vista fonético y eso hace más comprensible el mensaje” (Fraile, 2013). No obstante, asegura que esto no significa que se hable un mejor español allí.

Para continuar, una mujer en el grupo de 20-34 años con estudios superiores afirma que “En realidad cada provincia tiene su variante española, pero principalmente donde van casi todos sería Madrid”. Parece probable que esta mujer quiera decir que la mayoría piensa que Madrid es la ciudad en la que se habla un buen español, pero no es seguro si esto es también lo que opina ella. Además, un hombre en el mismo grupo de edad con educación secundaria afirma que se habla un buen español en Valladolid, pero a continuación argumenta “pero yo no creo que se pueda hablar mejor o peor, se puede hablar de una forma u otra”. Asimismo, otro hombre de tal grupo con estudios superiores se declara conforme con esto argumentando que

“el español no es “bueno” o “malo”, todos los acentos son distintos”. Un tercer hombre del mismo grupo concluye lo mismo: “En todo el territorio, cada zona con sus expresiones y modismos propios, que son los que enriquecen el idioma”. Esto habla a favor de que los jóvenes consideran que todas las variantes tienen su gracia, y que, según la mayoría de ellos, no existe una “buena” o “mala” variante. Esto se confirma también a partir de los datos que hemos visto en la Figura 8.

5.2.3 ¿En Andalucía, dónde se habla un buen español?

Figura 9: Buen español en Andalucía

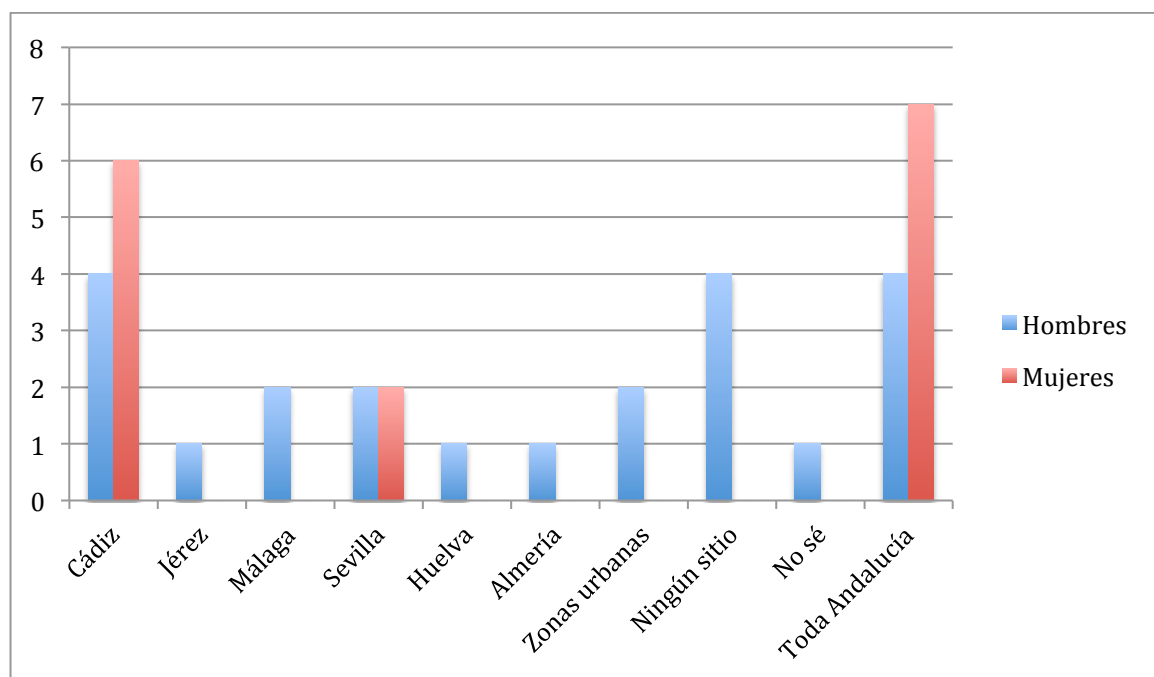


La Figura 9 presenta los sitios en Andalucía en los que los informantes opinan que se habla un buen español. La mayoría de los informantes piensan que se habla un buen español en Cádiz y en “toda Andalucía”. El 28,9 % de los informantes valoran la variedad de Cádiz como buen español, y un total de 26,4 % responden que se habla un buen español en toda Andalucía. A continuación, se ve que todos los sitios mencionados son ciudades. En adición, el 2,6 % responden que se habla un buen español en las zonas urbanas. Entonces, el 60,2 % valoran una ciudad o las ciudades en general como sitios en Andalucía en los que se habla un buen español.

5.2.3.1 Muestra según sexo

Primero, en la Figura 10 se ve que los hombres son representados con más respuestas; esto se debe a que algunos de ellos han mencionado más de un sitio en su respuesta. Un hombre en el grupo de edad 20-34 años menciona tres ciudades: Cádiz, Huelva y Sevilla; otro hombre de 55+ menciona tanto Cádiz como Málaga, y un tercer hombre en el grupo de edad 34-54 años responde las tres ciudades Cádiz, Sevilla y Huelva. Asimismo, se ve que varios de los hombres favorecen tales ciudades, y también Almería y Jérez. En adición, dos hombres valoran todas las zonas urbanas como sitios en los que se habla un buen español. Además, 4 informantes del sexo masculino, o sea el 25 %, no valoran ninguna de las variedades en Andalucía como un buen español. En contraste, el otro 25 % afirma que se habla un buen español en toda Andalucía.

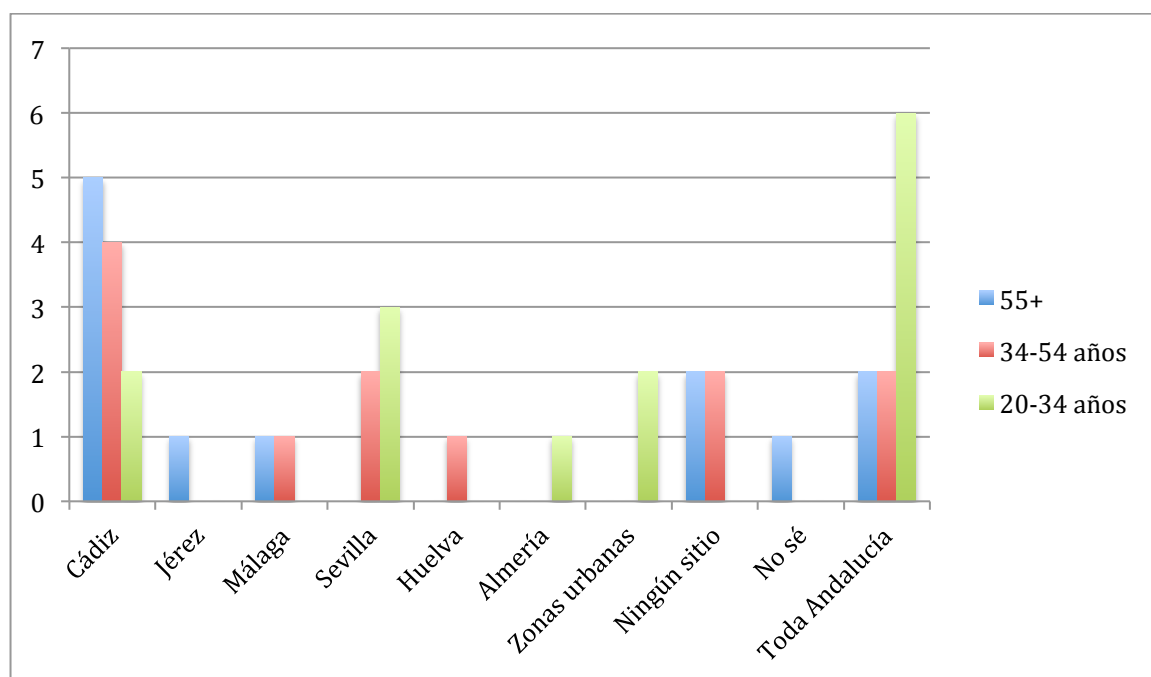
Figura 10: Muestra según sexo



En cuanto a las mujeres, la mayoría afirma que se habla un buen español en toda Andalucía, y esto supone un total de 46,6 %. En comparación, el 40 % responden que se habla un buen español en Cádiz. Sólo dos mujeres mencionan Sevilla. Para resumir, la mayoría de los hombres prefieren las ciudades, y la mayoría de las mujeres, en cambio, afirma que se habla un buen español en toda Andalucía. Estos datos hablan a favor de que hay actitudes diferentes entre los sexos en cuanto a este asunto.

5.2.3.2 Muestra según edad

Figura 11: Muestra según edad

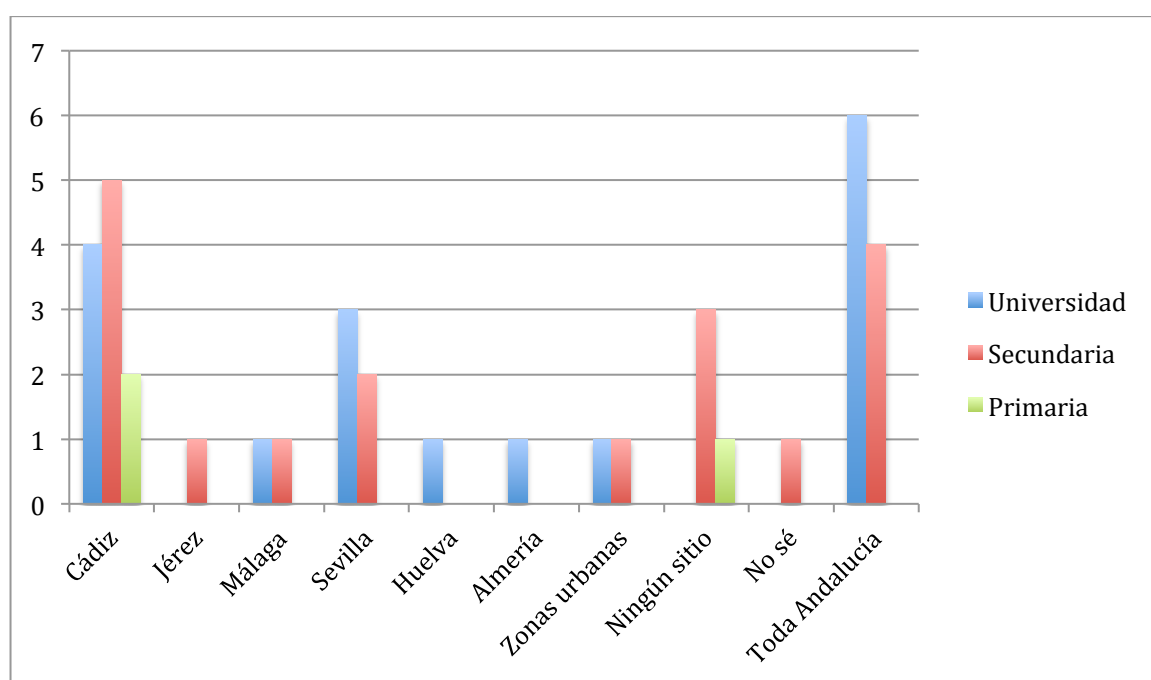


A partir de la Figura 11 se ven tendencias iguales a lo que hemos visto anteriormente, o sea, que se encuentran respuestas desiguales entre los grupos de edad, especialmente entre los dos extremos; es decir, el grupo de 55+ y el de 20-34 años. Se ve que, en la categoría “toda Andalucía”, la mayoría de los informantes pertenece al grupo más joven. Los demás valoran Sevilla, Cádiz, todas las zonas urbanas y al final Almería como sitios en los que se habla un buen español. En contraste, los grupos restantes valoran las variedades bastante igual, observando que gran parte de ellos elige Cádiz. Asimismo, 4 personas afirman que en ningún sitio de Andalucía se habla un buen español; no obstante, el mismo número de informantes opinan que toda Andalucía habla un buen español. Los interlocutores de estos grupos también mencionan ciudades que no son mencionadas por los jóvenes: Jérez, Málaga y Huelva. Estos datos hablan a favor de que los jóvenes valoran las variedades de Andalucía en un grado más alto que los mayores, considerando que una mayoría afirman que se habla un buen español en toda Andalucía, y el hecho de que 4 informantes de los mayores afirman que no se habla un buen español en ningún sitio.

5.2.3.3 Muestra según nivel de instrucción

Las respuestas categorizadas por nivel de instrucción son dispersas; no obstante, se pueden observar algunas tendencias. Primero, se ve favorecido elegir toda Andalucía entre los informantes con educación universitaria, y esto implica el 37,5 %. Asimismo, un número bastante alto opina que se habla un buen español en Cádiz, y el resto, 37,5 %, menciona ciudades. Se ven indicios iguales entre los interlocutores con educación secundaria; no obstante, también se distinguen en algunas áreas: tres informantes afirman que no se habla un buen español en ningún sitio, y un informante no sabe.

Figura 12: Muestra según nivel de instrucción



5.2.3.4 Resumen de los datos

Uno de los informantes que ha respondido Sevilla, o sea, una mujer que pertenece al grupo 35-54 años, enfatiza también que “todas las partes tienen su gracia”. Otra mujer que también ha elegido Sevilla, argumenta que cada zona tiene su variante pero cree que la variante que la mayoría considera como “buen español” es la de Sevilla. Esto indica que estos hablantes podrían haber sido clasificado en el grupo “toda Andalucía”.

Se ve una diferencia bastante destacada entre los sexos. La mayoría de las mujeres opinan que se habla un buen español en toda Andalucía, los demás valoran positivamente la variedad de

Cádiz. Los hombres, en cambio, tienden a mencionar las ciudades. Además, al considerar que cuatro de los hombres no pueden mencionar ningún sitio en Andalucía en el que hable un buen español, esto puede ser indicio de que los hombres no valoran estas variedades tan positivamente como las mujeres. Como ya hemos mencionado, esto es un poco inesperado considerando las investigaciones que se han presentado sobre el habla de las mujeres.

Para continuar, se ve que también existen diferencias bastante destacadas entre los grupos de edad, principalmente entre los más jóvenes y los mayores. La mayoría de los jóvenes valoran todas las variedades de Andalucía como buenas, enfatizando que todas las zonas tienen su gracia. En contraste, algunos de los informantes que pertenecen a los demás grupos de edad afirman que no se habla un buen español en ningún sitio. En cuanto a la variable nivel de instrucción, no hemos visto diferencias muy grandes. No obstante, hemos visto que algunos de los interlocutores que no tienen estudios superiores no valoran ningún sitio de Andalucía o no saben ningún sitio en que se hable un buen español. Esto puede indicar que los hablantes con educación universitaria tienen actitudes más positivas hacia las variedades de Andalucía.

5.2.4 ¿Se habla un buen español en Cádiz?

En la pregunta directa “¿se habla un buen español en Cádiz?” se ve que una inmensa mayoría responde de manera afirmativa, o sea, un total de 67,7 %. Por otra parte, el 25,8 % opina que no; asimismo, una persona no sabe y otra caracteriza el habla de Cádiz como “regular”. A continuación estudiaremos si esto se debe a factores sociolingüísticos como el sexo, la edad o el nivel de instrucción.

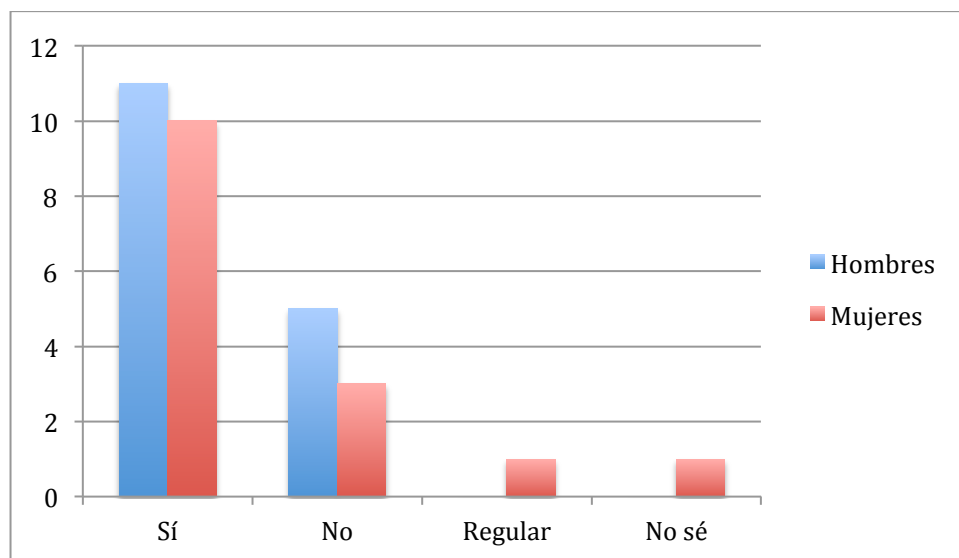
Figura 13: ¿Se habla un buen español en Cádiz?



5.2.4.1 Muestra según sexo

A partir de la Figura 14 se ve que 11 hombres y 10 mujeres opinan que se habla un buen español en Cádiz. Entonces, se observa que hay pocas diferencias entre los sexos, especialmente considerando que los hombres están representados con un informante más, 16 hombres y 15 mujeres, respectivamente. A continuación, hay 5 hombres y 3 mujeres que niegan que se hable un buen español en Cádiz. Aquí tampoco se trata de una diferencia grande entre los sexos. No obstante, una mujer no sabe y otra opina que esta variedad se puede describir como regular.

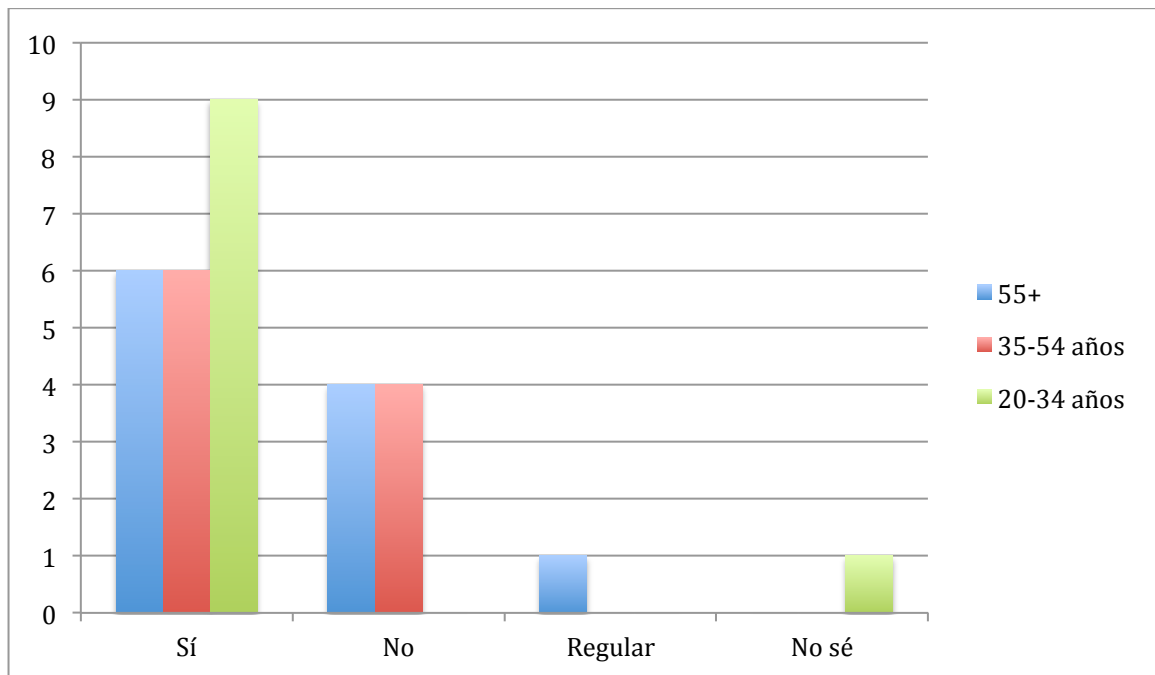
Figura 14: Muestra según sexo



5.2.4.2 Muestra según edad

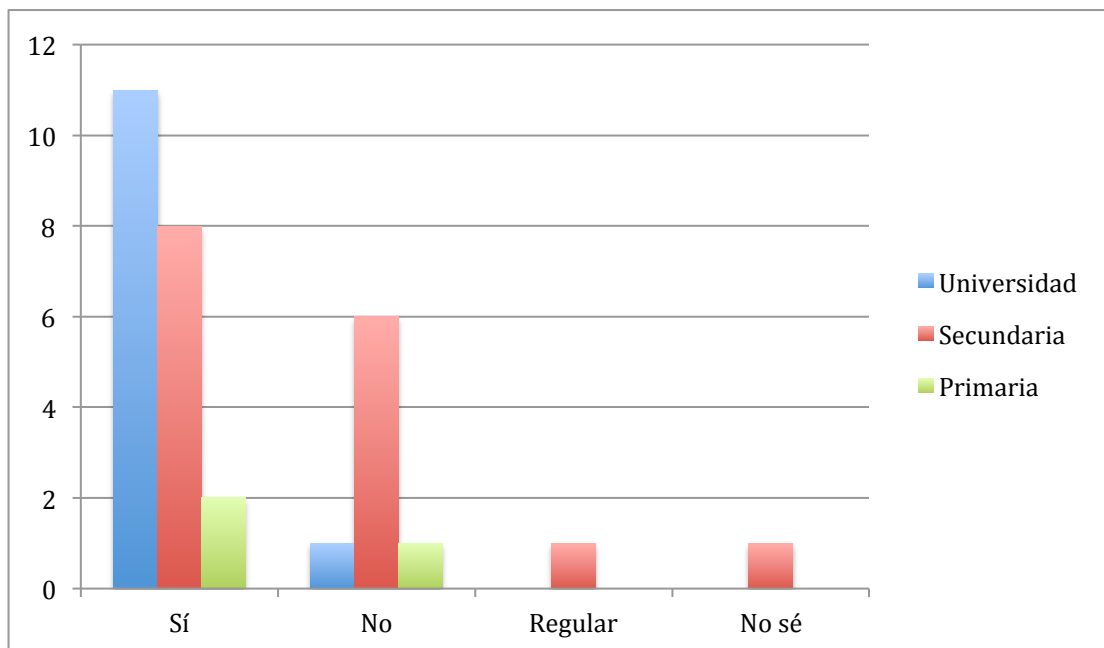
Al observar las respuestas a partir de la edad del informante se observan algunas tendencias. Primero, se registra que lo único que distingue las respuestas de los grupos mayores es el informante de 55+ que opina que se habla regular; aparte de esto los dos grupos de edad son representados con un número igual en cada columna. Lo que tal vez es más interesante es que casi todos los informantes del grupo 20-34 años están de acuerdo en que se habla un buen español en Cádiz, y sólo un informante no se declara conforme con esto al responder “no sé”. A partir de esto se ven tendencias iguales a lo que hemos visto previamente, o sea, que los jóvenes tienden a valorar la variedad de Cádiz más positivamente en comparación a los demás grupos de edad.

Figura 15: Muestra según edad



5.2.4.3 Muestra según nivel de instrucción

Figura 16: Muestra según nivel de instrucción



En cuanto al nivel de instrucción de los informantes, se puede observar que las respuestas varían a partir de tal variable, y esto se ve en la Figura 16. Salvo un informante, todos los

informantes con educación universitaria opinan que se habla un buen español en Cádiz. En cuanto a los informantes con educación secundaria las respuestas varían en mayor grado. Un poco más de la mitad, o sea, 8 de los 16 informantes, responden afirmativamente a la pregunta. En contraste, 6 informantes no valoran el habla de Cádiz como buen español. En cuanto a los tres informantes que solo tienen educación primaria, dos responden afirmativamente y uno opina que esta variante no se puede caracterizar como un buen español.

5.2.4.4 *Resumen de los datos*

Además de la pregunta que acabamos de ver hemos preguntado por qué los hablantes valoran la variante como buena o no; esto para poder analizar de manera mejor los datos que acabamos de ver. Entonces, a continuación, veremos los comentarios que se repiten, y que pueden explicar las respuestas.

Al observar los argumentos, se ven algunas tendencias a partir de la edad y el sexo de los interlocutores. Para empezar, algunos de los informantes mayores, especialmente las mujeres, al explicar por qué opinan que el habla de Cádiz es un buen español, refieren a aspectos históricos o culturales. Una mujer en este grupo de edad comenta “porque hay mucha cultura en Cádiz”, y un hombre afirma que “tenemos tres mil años de historia y muchas culturas que han pasado por Cádiz”. Otros argumentan su respuesta a base de factores que caracterizan la lengua. Dos mujeres que opinan que no se habla un buen español en Cádiz argumentan “porque nos comemos las palabras” y “simplificamos las palabras”. Un hombre argumenta que “la gente habla un buen español cuando quiere”. No es claro qué implica esto, pero es probable que se refiera a la pronunciación, o sea, los aspectos del habla que el hablante puede cambiar más fácilmente. Otro hombre señala “por tener una forma de expresar el habla muy particular”.

En cuanto a los informantes que pertenecen al grupo 35-54 años las respuestas varían. Algunos mencionan la riqueza léxica que tiene el habla de Cádiz, y otro informante argumenta “porque respetamos las reglas imprimiendo nuestro acento”, otras dos personas preguntan “¿por que no?”. Además, se pueden observar argumentos que en realidad no responden directamente a la pregunta; por ejemplo la respuesta de un hombre: “Porque aquí en Andalucía hablamos el andaluz”. Asimismo, otro hombre argumenta que “mantenemos el

habla de siempre”. Probablemente esto sirve como explicación de que el habla no es mejor ni peor, sino el habla normal para el pueblo. Además, una mujer argumenta su opinión con lo siguiente: “Sí, pero las personas mayores no, porque son analfabetos del pueblo, y no tienen estudios. Pero el resto sí”. Opina que aparte de las personas mayores, se habla un buen español en Cádiz. Al final, se observan tres informantes en este grupo de edad que no podrían explicar su respuesta. Dos de ellos afirman que el habla de Cádiz no se puede clasificar como un buen español. En adición, un hablante que opina que no se habla un buen español en Cádiz, argumenta que “el andaluz elimina generalmente la última palabra. En algunas partes de Cádiz se “cecea” y otras “sesean””.

Los informantes jóvenes enfatizan en mayor grado los aspectos lingüísticos al argumentar su opinión. Por ejemplo un informante argumenta que se habla un buen español “porque las reglas gramaticales son correctas, y lo único diferente es la pronunciación, que es la típica de Andalucía”. También otros informantes se declaran conformes con esto. Asimismo, un hombre señala en más detalle los rasgos lingüísticos: “las dentales intervocálicas desaparecen, algunas oclusivas tienden a palatalizar como también las silbantes [sic]”, seguidamente argumenta que la variedad de Cádiz demuestra un estadio lingüístico más avanzado debido a esto. En contraste, otro hombre argumenta que “depende de las personas, de su nivel de educación. Habrá personas que hablen muy bien y otras que no”. Además, una mujer enfatiza que “cualquier acento es válido”.

A partir de esto se ve que los jóvenes y los informantes entre 35-54 años son más conscientes de los factores lingüísticos, y la razón de esto puede ser porque participan en el mercado laboral o porque son estudiantes.

5.2.5 ¿Es bonito el español de Cádiz?

Las respuestas a la pregunta siguiente, “¿es bonito el español de Cádiz?”, se distinguen en gran medida de las demás, porque se refieren a factores claramente afectivos que son independientes del prestigio. De hecho, tenemos una respuesta unánime; todos los informantes opinan que el español de Cádiz es bonito. Por eso no es necesario presentar datos según las variables sociales, sino veremos la justificación.

Para empezar, se ve que los jóvenes, principalmente, argumentan su opinión basándose en los rasgos que caracterizan su habla; en contraste, los interlocutores de los otros grupos de edad argumentan en mayor grado partiendo de sus sentimientos o experiencias. En concreto, las respuestas que se repiten entre los grupos recién citados son: “me gusta, nunca me cambiaría”, “es muy antiguo” y “me parece muy musical”. Nótese, sin embargo, que esta última afirmación se repite independientemente de la edad y el sexo de los interlocutores. Para continuar, algunos de los informantes también señalan aspectos lingüísticos, especialmente la pronunciación. Veremos un ejemplo, citado por un hombre: “Más fácil hablarlo, muy expresivo y alegre. Cortamos las palabras, no hay una gramática”. Es interesante que afirma que no hay una gramática, especialmente considerando lo que hemos visto en la pregunta anterior, donde gran parte de los jóvenes señalan lo opuesto. Asimismo, otra persona enfatiza “el doble sentido de las cosas”. Por último, una mujer argumenta que el español de Cádiz es bonito porque “cuando la gente lo escuche se ríe”. Esto se basa en el hecho de que el habla de Cádiz, o la variedad de Andalucía en general, es conocida por su manera de hablar, especialmente su pronunciación. Entonces, esta mujer considera tal efecto como una consecuencia positiva, porque alegra a los hablantes que no son de Andalucía.

Para continuar, veremos los comentarios del grupo de edad entre 20-34 años. Como ya hemos mencionado, igual que los mayores, varios de los informantes jóvenes enfatizan que la variedad de Cádiz es bonita por su musicalidad. Asimismo, otros destacan que es bonita por el acento y por sus expresiones y vocabulario, y esto se ve entre otras cosas en las afirmaciones siguientes: “porque me parece un acento muy simpático, pintoresco, agradable y muy familiar”, “por su acento y expresiones” y “el “gaditano” aporta expresiones propias que enriquecen la lengua castellana”.

5.2.6 ¿Dónde se habla el español más bonito en el mundo?

En esta última pregunta los informantes pueden elegir cualquier sitio del mundo, y por ello, como es de esperar, las preguntas varían en gran medida. No obstante, al agrupar todos los sitios mencionados en zonas más grandes el resultado resulta más claro. Como se puede observar en la Figura 17, varios de los sitios mencionados son los mismos que hemos visto previamente. Lo que es más notable aquí es que se incluyen también zonas de América, y se trata de un 13,5 % de los informantes. Un informante se refiere a América en general, y los demás destacan los países Argentina, Venezuela, Colombia, Cuba, Perú y México. Nótese que

algunos informantes mencionan varias zonas; por ejemplo, el informante que menciona los últimos citados países también destaca que Andalucía es una de las variedades más bonitas.

Figura 17: El español más bonito en el mundo

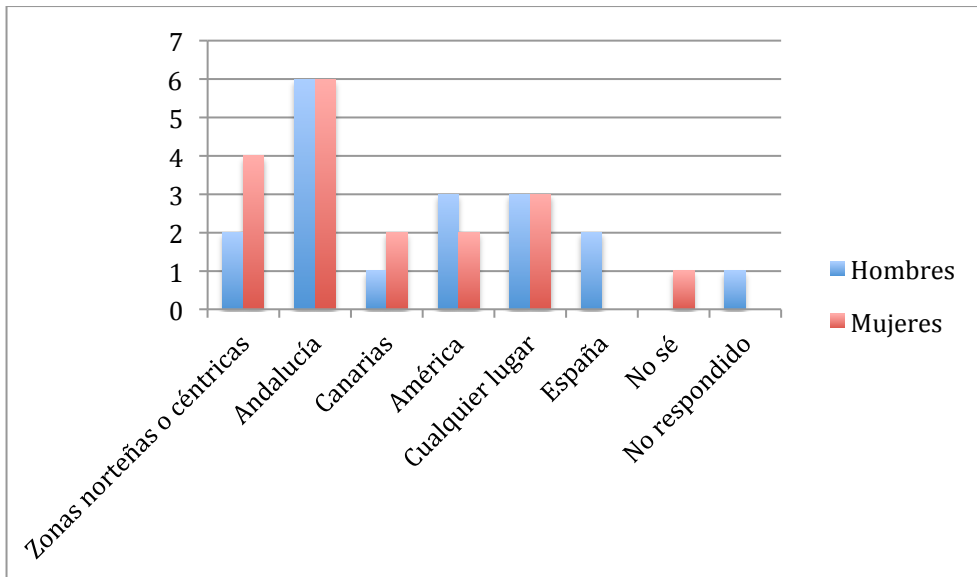


Para continuar, se ve que casi el 25 % opina que se habla el español más bonito en Cádiz. Y al incluir también Andalucía y sitios dentro de aquí se trata del 35,1 %. Asimismo, el 8,1 % opina que se habla el español más bonito en Canarias. Esto no es de extrañar al considerar que comparten algunos rasgos lingüísticos con la variedad de Cádiz. En cuanto a las zonas céntricas y norteñas presentadas en la Figura 17, se ve que el 16,2 % valoran las variedades en tales zonas como el español más bonito. Asimismo, 5,4 % opinan que toda España y 2,7 %, o sea una persona, no sabe cuál de los sitios. Los restantes, en cambio, no mencionan un sitio en especial, sino que destacan que cualquier lugar tiene un español bonito. Más adelante veremos si se puede encontrar una coherencia al clasificar las respuestas a partir de las variables sexo, edad y nivel de instrucción. Nótese que a partir de aquí, clasificaremos los sitios en zonas más grandes, como hemos hecho en el párrafo que acabamos de ver, para que sea más fácil observar tendencias que puedan presentarse.

5.2.6.1 Muestra según sexo

Como se puede observar en la Figura 18 hay pocas diferencias entre las respuestas de los hombres y las mujeres.

Figura 18: Muestra según sexo

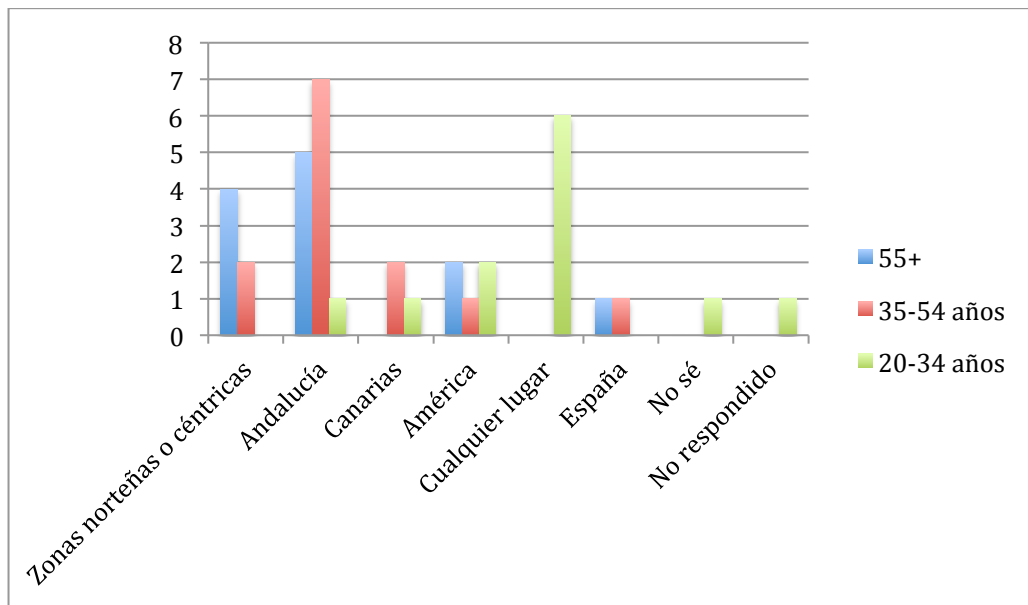


Tantos hombres como mujeres han respondido Andalucía o sitios en Andalucía y “cualquier lugar”. En cuanto a los demás sitios, la diferencia más grande es que el doble de mujeres que hombres mencionan zonas norteñas o céntricas y también que dos hombres mencionan España. En los casos restantes las respuestas solamente varían con un informante más de cada sexo, y esto se ve en la selección de Canarias y América.

5.2.6.2 Muestra según edad

A partir de la edad de los interlocutores se ven tendencias iguales a las que hemos visto previamente, o sea, que las diferencias más destacados se encuentran entre el grupo de edad 20-34 años y los demás, ya que los recién citados favorecen variedades andaluzas, seguido de variedades de zonas norteñas y céntricas. En comparación, nadie de los informantes del grupo de edad de 20-34 años favorecen tales zonas, y solo uno de ellos responde Cádiz. De hecho, más de la mitad de los informantes de tal grupo opinan que se habla un español bonito en cualquier lugar. En cuanto a los demás, un informante ha respondido Canarias, otro no sabe y dos informantes favorecen el español de Argentina.

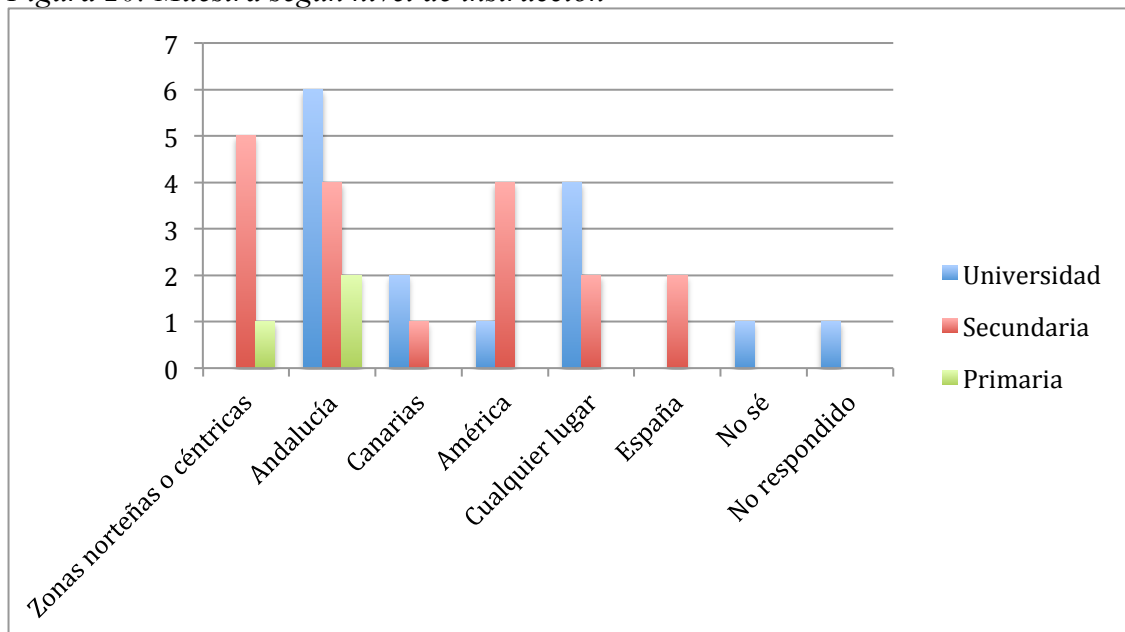
Figura 19: Muestra según edad



5.2.6.3 Muestra según nivel de instrucción

En cuanto a la muestra según el nivel de instrucción parece que esta es la variable en que se presentan diferencias más grandes.

Figura 20: Muestra según nivel de instrucción



Primero, se ve que las zonas norteñas y céntricas son seleccionadas casi exclusivamente por personas con educación secundaria. Asimismo, en cuanto a este grupo, 4 informantes

prefieren Andalucía y el mismo número de informantes eligen países en América. Como se ve, gran parte de los informantes con estudios superiores valoran Andalucía como la zona en la que se habla el español más bonito, y asimismo 4 informantes afirman que cualquier lugar tiene un español bonito. Solamente un informante menciona América, y dos informantes prefieren el habla canaria.

5.2.6.4 *Resumen de los datos*

Con relación a esta última pregunta no hemos pedido los informantes justificar su respuesta. No obstante, algunos de los informantes jóvenes comentan su respuesta. Por ejemplo, un hombre que opina que el español más bonito es la variedad de Argentina argumenta “depende del gusto, Argentina puede ser, que es como más “sexy””. Asimismo, una mujer comenta que el español más bonito podría ser de cualquier lugar, porque depende de lo que dice y la voz del hablante. Y otro hombre argumenta “allá donde el hablante respete su lengua dándola a conocer como parte de su cultura y su patrimonio.” Esto muestra que algunos hablantes consideran también aspectos que no hemos tomado en cuenta en el presente estudio. Asimismo, confirma lo que ya hemos visto en apartado 5.2.6.2, que los hablantes en este grupo de edad consideran en mayor grado que todas las variantes se pueden caracterizar como buenas.

5.2.7 **¿Te parecería bien que se publicaron libros en gaditano?**

Esta pregunta la hemos realizado porque tiene una forma indirecta, y entonces se revelan las actitudes de los hablantes de una manera diferente a lo que hemos visto previamente.

Figura 21: Publicar libros en gaditano



La Figura 21 presenta las respuestas, y se ve que la inmensa mayoría tiene una actitud positiva en cuanto a publicar libros en gaditano. Solamente una persona responde negativamente, y el 19,4 % responde con un comentario. No hemos observado ninguna coherencia con relación a las variables sociales de estos informantes, y por ello no clasificaremos las respuestas según tales variables, sino que presentaremos y analizaremos los comentarios que hemos obtenido.

Uno de los informantes que responde afirmativamente a la pregunta enfatiza que sólo le parecería bien si se publicaron los libros en la localidad.

Una mujer de 55+ años argumenta que “el gaditano no existe como lengua, es español con acento andaluz”. Asimismo, otra mujer se declara conforme con que el gaditano no sea una lengua. Entonces, no consideran el vocabulario, aspecto que varios de los otros informantes destacan como un rasgo característico de su variedad. Asimismo, un chico joven se declara conforme con esto, argumentando “no creo que sea necesario, ya que no debemos considerar el habla típica gaditana un idioma”, y seguidamente argumenta que tienen palabras típicas que personas de otros sitios no entienden.

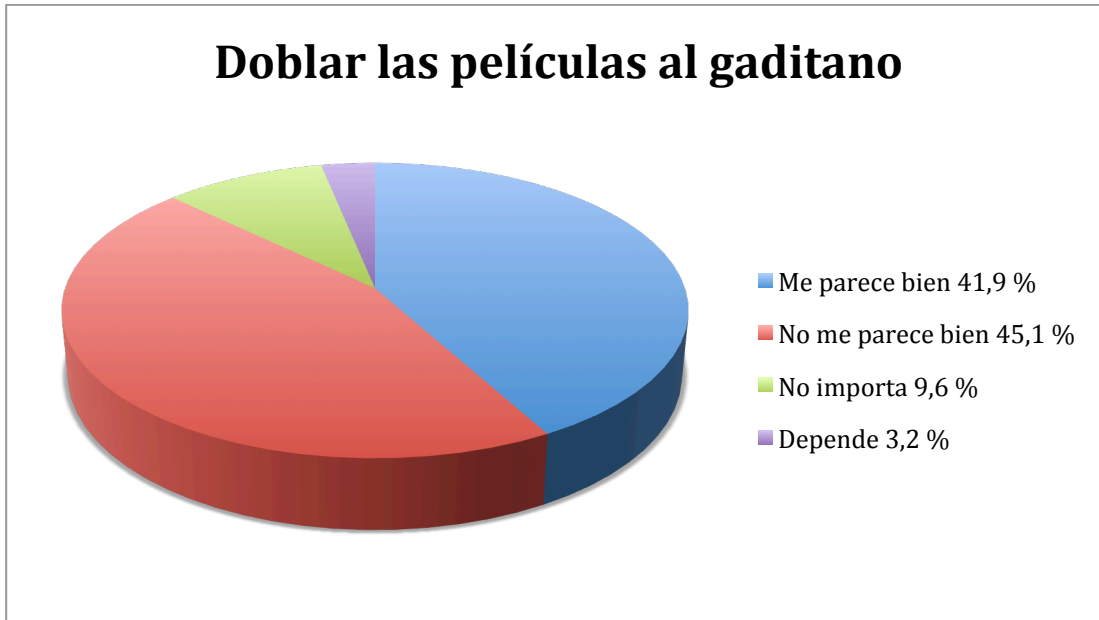
Una mujer joven opina que sería interesante. Puede ser porque se refiere a el hecho de que el andaluz se refleje en la pronunciación, pero también puede que piense que sería interesante por causa del vocabulario. De todos modos, otra mujer de la misma edad argumenta que “el gaditano realmente es hablado, es la pronunciación. Hay expresiones que también lo definen pero puede que sean más de ‘andar por casa’, más informales. Así que depende de lo que sea el libro”. Asimismo, un hombre comenta que habría que verlo. Entonces, parece que estos hablantes opinan que el gaditano no es conveniente usarlo en todos los géneros, y asimismo, que sería una tarea difícil puesto que no consideran el gaditano como una lengua propia, especialmente cuando está escrito.

5.2.8 ¿Qué te parecería si se doblaran las películas al gaditano, en vez de al madrileño?

La pregunta que veremos ahora es del mismo tipo a la que acabamos de ver. Como se puede observar a partir de la Figura 22, las respuestas varían en mayor grado en comparación a la precedente. Se ve que el 41,9 % les parece bien si se doblaran las películas al gaditano. En comparación a la pregunta anterior, a un porcentaje alto no les parece bien doblar las películas; se trata del 45,1 %. Las razones de esto pueden ser varias, pero antes de concluir algo veremos los comentarios, puesto que no todos han respondido directamente a la

pregunta, y entonces hemos analizado sus opiniones a partir de sus comentarios. A continuación explicaremos las categorizaciones que hemos hecho.

Figura 22: Doblar las películas al gaditano



Para empezar, un hombre de 55+ años argumenta que estaría mal porque “formaría caos en España”. Esto es una afirmación muy fuerte, y muestra la idea que tiene este informante sobre los hablantes y el resto de España. O sea, piensa que personas de otras zonas tienen una imagen negativa del habla de Cádiz. Otro hombre argumenta que no le parece bien, pero seguidamente comenta que un personaje sólo debería hablar andaluz cuando sea andaluz. Entonces, se puede argumentar que este hombre tiene una actitud intermedia. Sin embargo, considerando el hecho de que afirma primero que no le parece bien, hemos clasificado este hombre en el grupo negativo en la Figura 23. Asimismo, un hombre joven argumenta que “no me parecería justo, ya que habría grupos de población que no entenderían expresiones propias de la forma de hablar gaditano”. Es probable que varios de los informantes estén de acuerdo con esta afirmación. Entonces, esto nos dice que tales informantes son muy conscientes sobre su manera de hablar. A pesar de esto, una mujer mayor tiene una actitud positiva hacia el doblaje al gaditano, argumentando que “todo el mundo que habla español lo entendería”. Otra mujer, en cambio, afirma que le parecería bien si cambiaran el acento. Previamente hemos visto que varios de los informantes destacan el acento como el rasgo que más caracteriza el habla de Cádiz. Entonces, al eliminar el rasgo más destacado de esta variante, se puede pensar que no es el habla de Cádiz, al menos no por completo. Por ello, parece

razonable argumentar que esta mujer tiene una actitud negativa sobre el doblaje al gaditano. No obstante, basándose en lo que ya hemos mencionado, es razonable suponer que se refiere al hecho de que sea difícil para ciertos hablantes entenderlo.

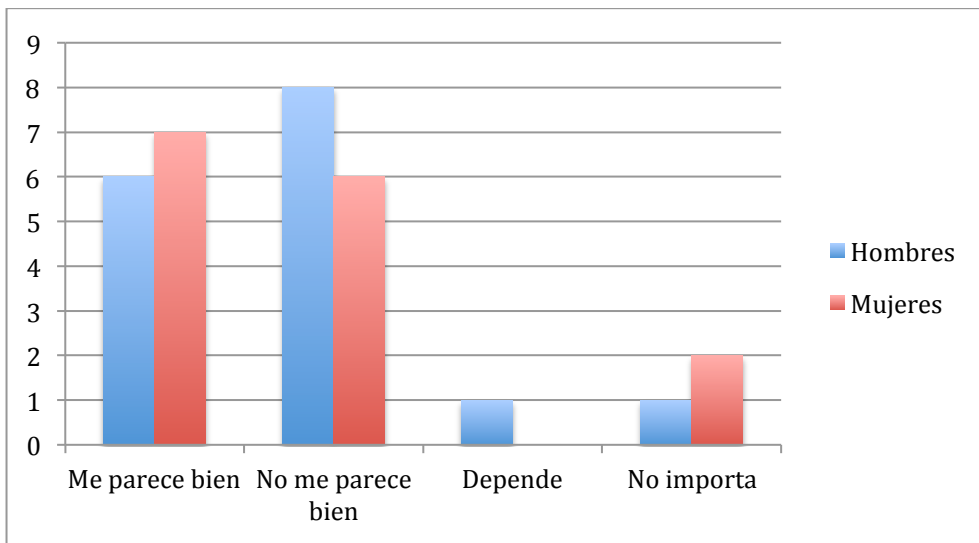
En contraste, un hombre mayor afirma que “nos reiríamos mucho”, entonces, parece que tiene una actitud positiva sobre esta pregunta, pero asimismo es de sospechar que este hablante no piense que se tomará en serio la película al tener personajes que hablan el andaluz. Un hombre del grupo de edad 35-54 años opina que sería poco serio. Además, otro hombre afirma que “habría cabida para todo, dependiendo de qué tipo de película.” Entonces, al considerar los comentarios anteriores, es posible que este hombre se refiera a que convendría en una comedia, por ejemplo, pero tal vez no en otros géneros más serios. Entonces, se puede decir que tiene una actitud intermedia. Asimismo, puede que varios de los hablantes asocien su habla en la tele con el carnaval y las chirigotas, de todos modos, esto puede explicar por qué algunos dicen que depende de la película y de que se haga a la gente reír.

Además, dos mujeres, una joven y otra en el grupo de edad 35-54 años, opinan que sería raro, argumentando que hay algunas personas que no lo entienden al hablar. Dos de los hombres jóvenes se declaran conformes con esto. En contraste, otra mujer en el mismo grupo de edad afirma que sería curioso.

5.2.8.1 Muestra según sexo

Al clasificar las respuestas según sexo no se observa variaciones grandes en las respuestas de los hombres y las mujeres. En la Figura 23 hemos clasificado las respuestas a partir de los comentarios que acabamos de ver. Entonces, se puede argumentar que otros 5 hombres y 2 mujeres tienen una actitud negativa sobre el doblaje, al argumentar que sería poco serio, raro o que no sería justo. En total, esto implica que se trata de 8 hombres y 6 mujeres a los que no les parecería bien si se doblaran las películas al gaditano. Por otra parte, un hombre y una mujer muestran una actitud positiva en sus comentarios, argumentando que sería curioso o que “nos reiríamos mucho”. Asimismo un hombre afirma que depende de la película. Entonces, a partir de esto no tenemos evidencia de que las actitudes varíen según el sexo en cuanto a esta cuestión.

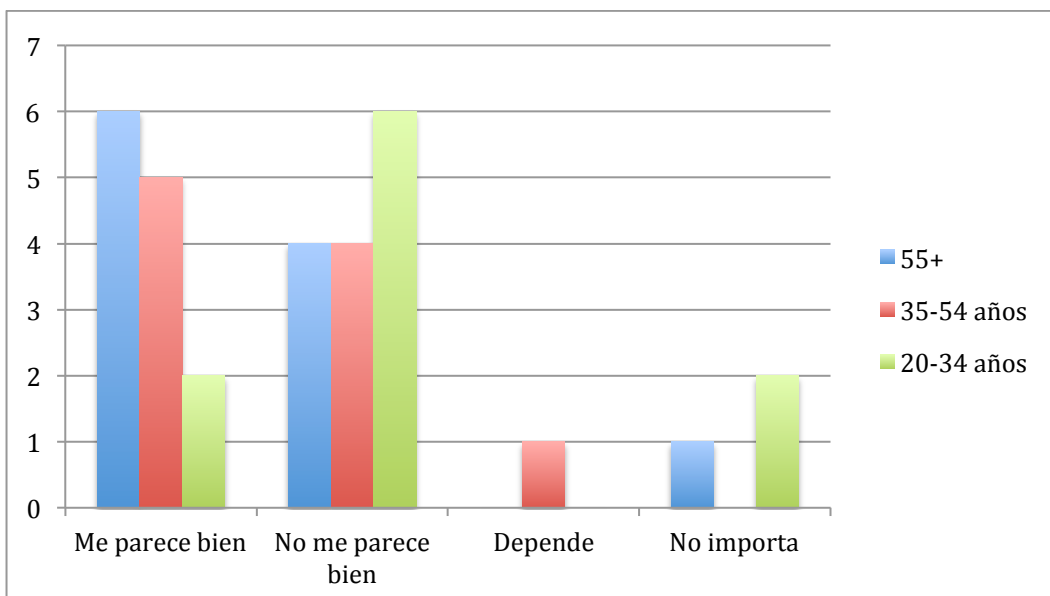
Figura 23: Muestra según sexo



5.2.8.2 Muestra según edad

Los datos según la edad de los interlocutores muestran actitudes similares entre los dos grupos de 55+ y 35-54 años. Un poco más de la mitad, o sea 11 informantes, tienen actitudes positivas en cuanto a doblar las películas al gaditano y 8 informantes tienen una actitud negativa. Asimismo, la mayoría de los jóvenes se declaran conformes con esto, y en comparación, sólo 2 informantes de este grupo responden afirmativamente a doblar las películas al gaditano. A partir de esto se puede constatar que las actitudes sobre el doblaje varían según la edad de los hablantes, o sea, entre el grupo de edad más joven y los demás.

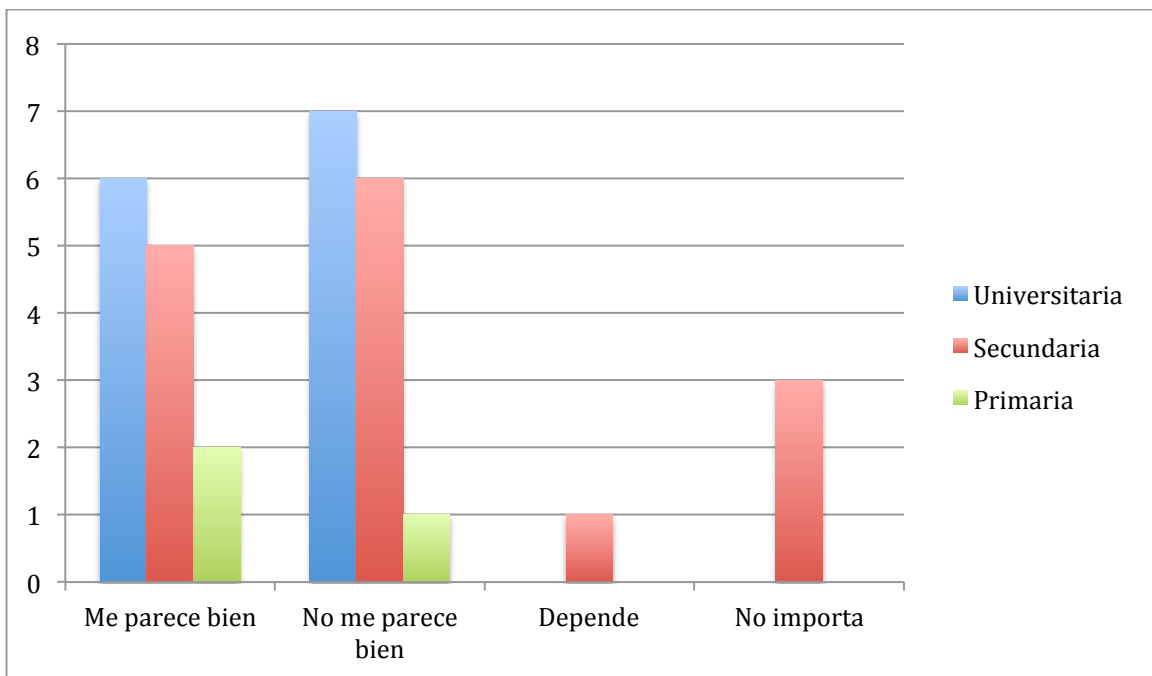
Figura 24: Muestra según edad



5.2.8.3 Muestra según nivel de instrucción

El resultado entre los diferentes grupos de educación es bastante equilibrado, esto es, al abstraer la educación primaria –ya que no tenemos suficientes informantes con tal educación para poder presentar una muestra comparable–. La Figura 25 muestra que hay un informante más, en cada uno de los dos extremos, que tiene educación universitaria. En cuanto a los que opinan que no importa o que depende, todos tienen educación secundaria, se trata de 4 informantes. No obstante, recuérdese que tenemos 16 informantes con educación secundaria y 12 informantes con educación universitaria, y entonces, puede que las pocas diferencias se deban a esto.

Figura 25: Muestra según nivel de instrucción



6 Comparación y conclusiones de los resultados

En el presente estudio hemos presentado algunas actitudes generales, y asimismo hemos intentado interpretar y describir las actitudes lingüísticas de la comunidad del habla de Cádiz hacia su lengua. Además, hemos visto las actitudes que tienen los informantes hacia otras variedades del español. Entonces, en adición a lo que ya hemos visto, se puede llegar a las conclusiones siguientes al comparar las preguntas e interpretar las respuestas.

Es interesante observar que dentro de Andalucía, un total de 28,9 % opinan que se habla un buen español en Cádiz, y en comparación, dentro de España no es así. De hecho, nadie menciona Cádiz en esta relación y sólo el 12 % menciona Andalucía. Al tener en cuenta los comentarios que hemos visto previamente, parece que esta actitud negativa hacia su variedad dentro de España tiene que ver con el hecho de que con un “buen español” se interpreta “correcto”, “más puro” o el que tiene más prestigio. Como es bien sabido, el habla de Cádiz no tiene fama por caracterizarse por ninguna de tales descripciones. Por ello, esto no necesariamente implica que los hablantes tienen una actitud negativa hacia su habla, sino que se considera como una variante distinta al compararla con las variedades normativas. Tal caso parece probable al considerar que un total del 67,7 % responden positivamente a la pregunta “¿Se habla un buen español en Cádiz?”. De esto se puede entender que la visión que tienen los hablantes sobre su habla depende del contexto. O sea, que aunque no tengan una visión prestigiosa de su habla dentro de España, esto no es el caso dentro de Andalucía.

En base a esto, parece razonable sugerir que los hablantes consideran su variedad como buena basándose en factores distintos. En primer lugar, como ya hemos visto, algunos hablantes, al explicar por qué se habla un buen español en Cádiz, mencionan aspectos culturales e históricos. O sea, aspectos que forman parte de su identidad. Además, gran parte de los informantes destacan la riqueza léxica que tiene su habla, rasgo que para ellos distingue la variedad de Cádiz de otras variedades. Y al haber visto ya que el lenguaje forma parte de la identidad de los hablantes, tal caso apuntala la posibilidad de que se consideren esto, entre otras cosas, como parte de su identidad. Por ello, se puede decir que su historia y los rasgos característicos de la variedad son factores que contribuyen a formar su identidad. Entonces, parece probable que los hablantes opinen que la variante de Cádiz es buena en base a tales motivos. Además, todos afirman que es bonito el español de Cádiz. Esto implica que el 25,8 % de los hablantes que afirman que su habla no es buena, opinan, en cambio, que es bonita. Este hecho debilita que tengan una actitud completamente negativa hacia su propia habla, y

muestra que, aunque no todos piensen que se habla un buen español, a pesar de todo opinan que es bonito y tienen sentimientos afectivos anclados a ella.

Con relación a la primera pregunta, “¿adónde mandarías a un estudiante extranjero a aprender español?”, hemos observado que un total de un 50 % opinan que Cádiz o Andalucía es el mejor sitio. Entonces, se pueden discutir las razones de que digan que Andalucía es el mejor sitio para estudiar español, mientras que digan que el español correcto sea el del Norte del país. Parece probable que esto tenga relación con lo que acabamos de ver en el párrafo precedente. O sea, que se debe a que consideran factores distintos en cada pregunta. Aunque opinan que se habla un español más puro o correcto en el Norte, esto no significa que opinen que sea el mejor sitio para aprenderlo. A partir de los comentarios de los informantes que opinan que Andalucía es el mejor sitio para estudiar el español, es obvio que la razón principal es por las características del pueblo. Probablemente piensen que es más fácil conocer a la gente y en consecuencia se aprenda mejor la lengua. Ya hemos señalado que sólo un informante considera los aspectos lingüísticos del habla de Cádiz como una ventaja al aprender la lengua. Entonces, tal visión no cambia el hecho de que piensen que las variedades del norte son más correctas, sino que destaca que estos hablantes incluyen otros factores que no son la lengua en sí misma en este caso. Por otro lado, los hablantes que tienen una visión positiva a aprender español en las zonas norteñas argumentan que es más fácil entenderlo allí por su español puro. En base a esto, es razonable sugerir que las opiniones de los informantes con relación a estos temas dependen de qué factores consideran, la lengua en sí misma u otros factores que forman parte de la identidad del pueblo. El hecho de que una minoría opine que se habla el español más bonito en el mundo en las zonas del Norte, mientras que una cuarta parte prefiere la variedad de Cádiz, también habla a favor de que tienen una visión positiva hacia su propia habla.

Además, hemos visto que un total del 77,4 % responde afirmativamente en cuanto a publicar libros en gaditano, y el 41,9 % opina lo mismo en cuanto a doblar las películas al gaditano. No obstante, considerando los argumentos de los informantes que no opinan que sea buena idea doblar las películas al gaditano, parece probable que esto no necesariamente signifique que tienen actitudes negativas hacia su propia habla, sino que están acostumbradas a escuchar un español más estándar, y también, piensan que varias personas de otras zonas no entenderían todo. Entonces, parece probable que se trate, principalmente, de otros factores, y no el hecho de que tengan actitudes negativas hacia el habla típica de Cádiz.

6.1 Conclusiones según características sociales del hablante

6.1.1 La variable sexo

Se observa que la diferencia en las valoraciones de los sexos varía dependiendo de la pregunta. Para empezar, tanto las mujeres como los hombres valoran el habla de Madrid, Castilla-León y Valladolid como buena. Asimismo, en cuanto a en qué lugar se habla el español más bonito del mundo, no se observan diferencias grandes con relación a las preferencias de los sexos. En principio, están de acuerdo en que Andalucía o “cualquier lugar” tiene el español más bonito del mundo. Tampoco se encuentran diferencias en cuanto a sus opiniones sobre el doblaje de las películas.

En cuanto a qué sitio es mejor para aprender español, tantos hombres como mujeres opinan que es Cádiz. No obstante, más hombres que mujeres valoran las zonas del norte o “cualquier lugar” como mejor, mientras que las mujeres opinan principalmente que Andalucía es el mejor sitio. Las mismas tendencias se ven en otras respuestas: la mayoría de las mujeres opinan que en Andalucía se habla un buen español en Cádiz o en toda Andalucía; los hombres, en cambio, favorecen las ciudades. Entonces, se puede concluir que en ciertas cuestiones se encuentran diferencias en las actitudes de los sexos, no obstante, no es la variable en que se presentan las diferencias más grandes. En adición, hemos encontrado que los hombres favorecen, en mayor grado que las mujeres, las variedades de las ciudades. Al saber que tales variedades tienden a caracterizarse por ser normativas y además las que tiene más prestigio, es sorprendente que haya más hombres que mujeres que opinen esto.

6.1.2 La variable de los grupos generacionales

Resulta que se presenta un resultado más variable al clasificar las respuestas a partir de grupos generacionales. Los mayores favorecen las zonas norteñas como el mejor sitio para aprender español, especialmente Valladolid y Castilla-León. En contraste, nadie de los demás grupos mencionan Valladolid, y sus opiniones sobre cuál es el mejor sitio varían. No obstante, se ve que un número similar de informantes en cada grupo menciona Cádiz.

Asimismo, en cuanto a dónde se habla un buen español, los informantes de entre 34-55+ son los más conservadores, y los que valoran en mayor grado las variedades norteñas y céntricas como buen español. La mayoría de los jóvenes, en cambio, opina que un buen español no existe o que se habla un buen español en toda España. Dentro de Andalucía, los jóvenes

siguen mostrando una visión de que todas variedades son buenas, aunque algunos favorecen las ciudades. En contraste, los informantes mayores favorecen Cádiz y además cuatro de ellos opinan que no se habla un buen español en ningún sitio en Andalucía; esto implica el 25,8 %. En comparación, todos los jóvenes, aparte de uno que no sabe, afirman que se habla un buen español en Cádiz. Y la mayoría en este grupo de edad opina que el español más bonito en el mundo se encuentra en cualquier sitio. Los informantes de entre 35-54 años favorecen Andalucía y las zonas en el Norte o en el centro; entre los mayores un número más alto muestra preferencias por las zonas norteñas y céntricas. No obstante, un número bastante alto también favorece a Andalucía. A partir de esto, se puede manifestar que se trata de un cambio de actitud entre las generaciones, al haber visto que los mayores tienen actitudes más conservadores, y los jóvenes, en cambio, enfatizan que todas las variedades tienen su gracia. La razón puede ser que los hablantes jóvenes se interesan más por la lengua, ya que es parte importante de su identidad, especialmente considerando que es en este período de su vida que forman su identidad. Asimismo es importante para ellos encajar en las redes sociales, y la lengua es un factor importante en esta relación.

6.1.3 La variable nivel de instrucción

La mayoría de los informantes con educación secundaria opinan que Cádiz es el mejor sitio para aprender español; en comparación, los informantes con educación universitaria son más conservadores al favorecer los sitios al Norte. En cuanto a dónde se habla un buen español, se puede observar lo opuesto. Los que tienen educación secundaria favorecen las zonas norteñas, mientras que solo la mitad de los que tienen educación universitaria afirman lo mismo. Los demás tienen opiniones diversas, dos informantes opinan que no existe y otros dos afirman que existe en toda España.

Dentro de Andalucía, una mayoría de los dos grupos están de acuerdo en que se habla un buen español en Cádiz o en toda Andalucía. No obstante, solamente los informantes con educación secundaria afirman que no se habla un buen español en ningún sitio. Asimismo, casi solo informantes con educación secundaria afirman que no se habla un buen español en Cádiz. Se trata de un informante con educación universitaria que se declara conforme con esto. Y el 91,6 % de los que tienen educación universitaria afirman que se habla un buen español en Cádiz. En adición, la mayoría de los informantes con educación secundaria favorecen las

variedades de las zonas en el Norte y en América. Los informantes con estudios superiores, en cambio, prefieren las variedades de Andalucía o afirman que todas las variedades son bonitas.

Por eso, parece que los informantes con estudios superiores tienen una actitud más positiva hacia su propia habla. Asimismo, una mayoría valora todas las variantes igual, frente a favorecer una variante como mejor. Entonces, se presenta una actitud liberal hacia las variedades de la lengua española, y asimismo hacia su propia habla. En contraste, se ve que la mayor parte de los informantes con educación secundaria muestra una actitud más conservadora, lo mismo que hemos observado entre los mayores.

7 Formas de tratamiento

7.1 Introducción

Los pronombres referidos a la segunda persona y el tratamiento social que se le da en el contexto de la conversación son un fenómeno que muestra uso variable en el mundo hispanohablante. El sistema pronominal más rico probablemente se encuentre en el español de América, como se verá en estas páginas. Sin embargo, también hay áreas en España en las que las formas pronominales se utilizan de manera diferente a lo que se describe en algunos manuales. Sobre todo, se trata de las zonas de Andalucía occidental y Canarias; este trabajo se concentra en una de las primeras, la ciudad de Cádiz en Andalucía. En consecuencia, lo que nos interesa investigar es el uso de las formas de tratamiento aquí, con atención especial a los pronombres plurales. Para poder profundizar en esto hemos utilizado información de hablantes nativos obtenida a través de cuestionarios.

En este estudio consideraremos el uso de las formas pronominales en la generación joven, a partir de situaciones comunicativas de distinto grado de formalidad; incluso veremos el uso en base a factores sociales de los informantes. Pero a fin de entender su funcionamiento hace falta ver el uso de las formas de tratamiento en general en el mundo hispanohablante. Veremos, asimismo, algunos datos sobre las clases sociales en Cádiz, ya que es bien sabido que la clase social tiene cierta importancia en cuanto a cuál forma de tratamiento es preferida. Por último, consideraremos generalizaciones para poder entender la distribución de las formas pronominales.

Para resumir, primero presentamos el estado de la cuestión; en 8 describimos el cuestionario que usamos para investigar esto; en 9 presentamos los datos que hemos obtenido a partir de los cuestionarios; en 10 clasificamos la distribución de las formas de tratamiento según características sociales del hablante, o sea, sexo y nivel de instrucción; en 11 presentamos las conclusiones.

7.2 Formas de tratamiento en el mundo hispanohablante

Las formas de tratamiento en el mundo hispanohablante son muy complejas, y se encuentran varias diferencias en su distribución dependiendo de la zona y de otros factores sociolingüísticos que veremos más adelante. Las formas de tratamiento o las formas

pronominales se refieren a los pronombres o sustantivos que se aplican para dirigirse al interlocutor. Normalmente hay una concordancia entre el pronombre y la flexión del verbo, pero al investigar las formas de tratamiento veremos que esto no necesariamente es exacto, al menos en el sentido de que un mismo pronombre puede ir asociado a distintas flexiones verbales en distintas áreas.

En la presente investigación nos referiremos a los términos *distancia* y *confianza* para explicar las relaciones humanas que forman la base para decidir qué forma pronominal se emplea al dirigirse a un interlocutor. Nuestra interpretación de los términos distancia y confianza se basa, principalmente, en los aspectos siguientes: grado de afectividad (cercanía), posición social (relación horizontal-vertical) y relación entre los interlocutores (poder-solidaridad). Las formas de tratamiento contribuyen a marcar las relaciones sociales, y por lo tanto son cruciales para desarrollar y mantener las relaciones humanas (Nanbakhsh, 2012). A continuación viene una introducción breve de la distribución de las formas de tratamiento en el mundo hispanohablante, y en los apartados siguientes trataremos los aspectos que sirven de base al empleo de las formas pronominales.

Al hablar de las formas de tratamiento hay algunos conceptos esenciales, como el tuteo, el voseo y el ustedeo. El tuteo abarca el empleo de la forma pronominal y la flexión verbal de la segunda persona singular para dirigirse al interlocutor. Normalmente se aplica en situaciones comunicativas en las que los interlocutores tienen un grado alto de confianza entre ellos; en consecuencia se lo llama, generalmente, tratamiento de confianza. El tuteo se utiliza en la mayor parte de España y además en algunas zonas de América. Como tratamiento de mayor distancia en estas áreas se emplea la forma pronominal de tercera persona singular, *usted*. No obstante, en algunas zonas no tuteantes de América se ha observado el ustedeo, o sea, el uso de *usted* como tratamiento de confianza, entre otras áreas en Centroamérica (Guatemala, El Salvador) gran parte de Colombia, Chile y en parte de Argentina (Campos, 2010). Además, Iñigo-Mora (2013) cita a Marín (1972), que menciona que aunque existe un acuerdo general de que *usted* es la forma respetuosa, esto no siempre es el caso; un padre que se dirige a un niño de *usted* no pretende comunicar cortesía, sino reproche.

Por otra parte, en algunas zonas voseantes se utiliza el pronombre *tú* de la segunda persona singular como forma intermedia (Gala, 2000). Es decir, no se emplea como tratamiento de máxima de confianza pero tampoco se trata de tratamiento formal, sino de una forma mixta que puede emplearse al dirigirse a un interlocutor que no se conoce, pero que se considera de

estatuto igual; puede darse también en otras situaciones intermedias como en el trabajo entre iguales. Como veremos en las páginas de más adelante, es razonable suponer que el empleo de las formas de tratamiento es determinado no solo de la relación entre los interlocutores, sino también del grado de formalidad en un acto de habla (Brown & Gilman, 1960). Además, en un estudio de las formas pronominales del siglo XVI a partir de cartas enviadas desde el Nuevo Mundo, Bentivoglio (2003) analiza cartas en las que el hablante utiliza una alternancia de las formas de tratamiento, y muestra que esto corresponde con cambios en la actitud del autor hacia el destinatario. No obstante, este factor no lo trataremos en más detalle en este estudio debido a limitaciones de espacio, pero es un aspecto muy interesante que pone de manifiesto el grado de complejidad de las formas pronominales.

Para continuar, el concepto de voseo es frecuente en varias zonas de América Latina. Hay distintas formas del voseo; se distingue entre el voseo flexivo pronominal, el voseo flexivo no pronominal y el voseo no flexivo. Aquél implica utilizar el pronombre *vos* y una forma especial del verbo (*vos sabés*). Esta forma aparece en Argentina, parte de Bolivia, zona andina de Colombia y en varias zonas en Centroamérica. El voseo no pronominal es diferente con relación al uso de la forma pronominal, ya que se utiliza el pronombre *tú* en vez de *vos*. Sin embargo se emplea la misma forma flexiva del verbo que en el caso anterior, o sea, la forma voseante especial previamente presentada. Este uso se observa en el español de algunos países en Centroamérica, entre ellos Guatemala y Honduras. Por último, el voseo no flexivo aparece al usar el pronombre sujeto *vos* con la forma del verbo en segunda persona singular (*vos sabes*), y se emplea principalmente en Bolivia, en el norte de Perú, en ámbitos rurales de la Costa y la Sierra de Ecuador y en las provincias argentinas de Santiago del Estero y Tucumán y en algunas zonas de Argentina (Campos, 2010).

En relación al valor sociolingüístico y comunicativo de formas como esta, en un estudio de los pronombres en farsi Nanbakhsh (2012) observa que, en contraste de lo que afirman Brown & Gilman (1960)¹⁹, la forma de segunda persona plural no necesariamente es utilizada para expresar formalidad, respeto y distancia social en todos los casos, sino que se puede utilizar entre individuos para expresar intimidad. Esto mismo se ve en el español de América, donde se utiliza, en algunas zonas, *vos* –que históricamente procede de una forma de segunda plural– como tratamiento de confianza.

¹⁹ Véase apartado 7.3: Historia de las formas de tratamiento.

Como acabamos de ver el voseo está extendido en gran parte de América Latina. Nótese que la flexión del verbo en las zonas voseantes es compleja, y se distingue entre varios sistemas pronominales. No obstante, en este trabajo nos concentraremos en las formas de tratamiento en España, y por eso no profundizaremos en los sistemas del voseo.

En cuanto a las formas actualmente plurales, como es bien sabido, el pronombre *vosotros* con su flexión etimológica correspondiente de segunda persona plural es la forma que aparece con más frecuencia en el español de España, y se utiliza como tratamiento de confianza, mientras que se emplea *ustedes* para marcar distancia o respeto. En contraste, en América Latina el pronombre *vosotros* prácticamente no existe, y se usa *ustedes* con la flexión del verbo correspondiente, etimológicamente tercera persona plural. De esta manera, no se distingue entre tratamiento formal e informal en plural. Este fenómeno también se encuentra en algunas partes de Andalucía. Otra cosa que vale la pena mencionar es el voseo reverencial, o sea, el empleo del pronombre *Vos* con la flexión correspondiente a la segunda persona plural para dirigirse a personas en clases superiores. No obstante, esta forma ha desaparecido y principalmente se reconoce asociada a un estilo literario (Estupiñán, 1996).

7.3 Historia de las formas de tratamiento

Hasta ahora hemos visto que el grado de confianza entre los interlocutores es un factor significativo con relación al uso de las formas de tratamiento. No obstante, desde una perspectiva histórica, Brown & Gilman (1960) afirman que poder y solidaridad son los valores que han tenido la mayor influencia en las lenguas europeas en cuanto a la forma pronominal que emplean los hablantes, y explican la noción ‘poder’ como lo siguiente:

One person may be said to have power over another in the degree that he is able to control the behaviour of the other. Power is a relationship between at least two persons, and it is nonreciprocal in the sense that both cannot have power in the same area of behaviour. The power semantic is similarly nonreciprocal; the superior says *T* and receives *V*.

(Brown & Gilman 1960: 255)

A continuación, argumentan que la solidaridad se expresa sobre todo en el uso recíproco de cualesquiera de los pronombres *T* o *V*, mientras el poder se expresa en una manera no recíproca en comunicación entre superiores y inferiores.

Además hemos mencionado que el valor que tiene cada forma varía dependiendo de la zona. No obstante, los aspectos históricos tienen cierta importancia en consideración a cómo se utilizan las formas de tratamiento hoy. Esto implica tanto la flexión del verbo como la forma pronominal. A partir de esto presentaremos un resumen de la historia del uso de las formas de tratamiento para que podamos observar las propiedades que tenían en comparación a hoy.

Empezamos con el voseo, que es la forma de tratamiento más extensa. El voseo tiene origen en el latín, y se ha desarrollado a través de las lenguas romances y del español de América después de llegar los conquistadores y colonizadores. Se ha usado en situaciones comunicativas diferentes a lo largo de los siglos, entre otras cosas debido a los cambios jerárquicos en la sociedad. El estudio de Iraset Páez (citado en Estupiñán 1996: 29) muestra una asimilación del valor de *tú* y *vos* en latín, y estos mismos valores se pueden observar en varias regiones de la Península, especialmente hasta el siglo XIV:

- . *tú* para un colutor considerado menos autoridad
- . *tú* para un colutor al que se le quiere imponer acatamiento
- . *tú* para un colutor al que se le demuestra afectividad y familiaridad
- . *vos* para más de un colutor
- . *vos* para un colutor considerado de más autoridad
- . *vos* para un colutor del que se espera un favor o beneficio
- . *vos* como tratamiento impersonal formal (no afectivo) con un solo colutor.

Sin embargo, se presuponen algunas irregularidades en el uso de las formas de tratamiento, teniendo en cuenta que hubo diferencias entre el latín vulgar hablado por el pueblo y el latín culto hablado por las clases superiores, además; el hecho de que en todo el imperio romano no hablaran el mismo latín hizo que en las regiones distintas se asimilaran cambios diferentes (Estupiñán, 1996).

Después de la caída del Imperio Romano se formaron las lenguas romances, y la mayoría conservaron el uso respetuoso del voseo que hemos citado anteriormente. No obstante, en algunas regiones románicas el voseo perdió su prestigio; posteriormente esto motivó su exclusión de las clases sociales superiores, y a consecuencia de esto surgió otro tratamiento de cortesía, específicamente *vuestra merced*. Sin embargo, esta forma no se extendió en América. Como consecuencia de la nueva forma, en España, a partir del siglo XIV el uso de *vos* como pronombre singular de segunda persona fue reducido y se reconocía en mayor

medida como forma plural. De todos modos, en los principios del Siglo de Oro, con las clases sociales desiguales y las reestructuraciones en la sociedad, y sobre todo, con tres formas pronominales, especialmente con la polisemia con el voseo, las formas de tratamiento siguieron siendo complejas y el sistema continuó, pues, siendo inestable. A lo largo de los siglos aparecieron varias formas derivadas de *vuestra merced* que finalmente se convirtieron en la forma que conocemos hoy, *usted* (Bentivoglio, 2003). Asimismo, Bentivoglio (2003) muestra en su estudio de las formas de tratamiento en el siglo XVI, que se usaba también *él/ella*, principalmente como una forma intermedia, al igual que *vos*²⁰. Durante tal período, los individuos que se consideran iguales en función del poder, generalmente utilizaban *vuestra merced* para dirigirse uno a otro y *vos* o *tú* para dirigirse a inferiores.

El voseo, al tener una función inestable a lo largo de los siglos, desapareció tras poco tiempo en España después de haber llegado a un estado de desvalorización. Sin embargo, en América el *vos* como tratamiento despectivo se extendió, según algunos autores. Y, como es bien sabido, se ha conservado el uso del voseo en la mayor parte de Latinoamérica²¹. La diversificación morfológica y pragmática que tiene el voseo en América podría explicarse por varios motivos históricos en los que no profundizaremos en este trabajo (Estupiñán, 1996).

La desaparición de *vosotros/as* en América tiene que ver con la situación de la forma *vos*. En resumen, la polisemia de *vos* se enfrentó al problema de la ambigüedad en el sentido de las dificultades de saber si el autor se dirigía a un interlocutor o más de uno al combinar *vos* con el objeto *os* y el posesivo *vuestro*. No obstante, se resolvió esta superposición al fusionar los paradigmas y crear formas distintivas, o sea, al referirse al singular se combina *vos* con los objetos *te/tu* y el posesivo *tuyo/a*, y para referirse al plural se lo combina con *os* y *vuestro/a*. Entonces, para explicar la desaparición de *vosotros* Fontanella de Weinberg (1999: 1414) afirma:

En cuanto a la situación del plural, la superposición de las formas de *vos* con las de *vosotros* contribuyó sin duda a erosionar los usos de *vosotros* y a favorecer la generalización de *ustedes* como única forma de tratamiento plural, lo cual explica que en todas las regiones en las que perduró *vos* se eliminó *vosotros*. Es posible que en las que se impuso *tú* y también se eliminó *vosotros* – (...) – *vos* haya perdurado lo suficiente como para actuar en la pérdida de *vosotros*.

²⁰ Muestra la siguiente escala de formalidad: *vuestra merced* > *él/ella* > *vos* > *tú* (Bentivoglio 2003: 178)

²¹ Con excepción a las zonas influidas por las cortes virreinales, respectivamente México y Lima.

Ya que no hay muchos datos sobre las formas plurales *vosotros/as* y *ustedes* es razonable presumir que sean las formas plurales de *tú* y *usted*. Lo que es seguro, y como hemos mencionado anteriormente, es que *usted* es el resultado de la evolución de la forma *Vuestra merced*. Y finalmente, después de haber convertido esta forma en *usted*, aparece la posibilidad de usar el pronombre como plural, es decir, *ustedes* (Jonge, 2005). Además, nótese que también existía la forma *Vuestras mercedes*, supuestamente la forma plural de *Vuestra merced*, por lo que no es de extrañar que esta forma siga los mismos cambios que la forma singular, que al fin se convirtió en *usted*. En cuanto al español Peninsular en el que se usaba *vos* como plural y singular, se supone que *vos* es la forma abreviada de *vosotros/as* (Estupiñán, 1996).

7.3.1.1 El modo de neutralidad: lecciones que podemos extraer de los estudios sobre el portugués

En un estudio de las formas de tratamiento del portugués, Cook ([1997] 2010) describe una alternancia que se llama el modo de neutralidad. Remite para este respecto al estudio de Brown y Gilman (1960) en que se presenta un modelo de interpretación de las formas de tratamiento que se basa en un sistema binario, donde V-T simbolizan las palabras latinas *vos* y *tu* como símbolos de un modo formal o informal. No obstante, la misma autora señala que en adición a tal sistema, se encuentra en portugués un modo de neutralidad (N).

Para entender el uso de estas opciones hoy sería provechoso ver el uso de tales opciones a través de los siglos. Ya hemos visto la historia de los sistemas pronominales en español, por lo que veremos a continuación algunos datos históricos de los mismos sistemas en portugués para que veamos si son comparables en las dos lenguas.

Igualmente a lo que pasó en español y en otras lenguas romances, el portugués heredó del latín los dos pronombres de segunda persona, *tu* y *vós*, así como los correspondientes sufijos del verbo. Y parece que, según Cook ([1997] 2010), los sistemas portugueses coinciden con el modelo V-T, igualmente a lo que hemos visto sobre los sistemas pronominales en español. En (1) se ven ejemplos del uso de los pronombres y su correspondiente flexión del verbo; (1a) muestra el uso de T, en la segunda persona singular, entre individuos de la clase baja, mientras (1b) y (1c) muestran el uso de V, en segunda persona plural, utilizado por las clases bajas al dirigirse a miembros de una clase más alta.

1.
 - a) Como queres tu casar
 - b) Mandai-me, ora, agasalhar [...]
 - c) Vós não me desempareis [...]²²

A continuación, se ve que las sistemas pronominales en portugués han pasado cambios similares a lo que hemos visto sobre los sistemas pronominales en español. Esto se ve, entre otras cosas, en el desarrollo y el uso de los títulos *Uestra Maiestas* y *Vossa Mercê*. Aquél fue usado para saludar a aquellos que pertenecían a la clase alta y el último, para dirigirse al monarca portugués. Como se ve, constan de un sustantivo abstracto precedido del posesivo de la segunda persona. Por ello, tales sustantivos son comparables, tanto en forma como en significado, al título español *Vuestra Merced/Vuestras Mercedes*. No obstante, la fórmula sufrió varios cambios y gradualmente fue empleada para dirigirse a estratos de menor nobleza (T). En cuanto a V, el sustantivo *o senhor / a senhora* se convirtió en el más utilizado. Asimismo, se ve que, igual al español, el pronombre *vós* con su correspondiente morfema verbal desapareció del habla cotidiana y se relacionó con registros litúrgicos y oratorios, mientras el uso del pronombre *tu* se extendió.

En base a esto, Cook ([1997] 2010: 4) señala que el contraste entre V-T puede neutralizarse gracias a su formato nominal de persona y número. O sea: la forma de tratamiento que contiene al sujeto y la flexión del verbo en tercera persona ofrece herramientas morfológicas y sintácticas para permitir el desarrollo de una formación neutral. Esta se realiza mediante la omisión de la palabra que refiere al sujeto, es decir, los títulos o los pronombres que hemos visto, y en su lugar exclusivamente usar el verbo en tercera persona, véase (2). Se puede observar que lo mismo es el caso en español, al menos en las áreas americanas donde la tercera persona plural es la flexión habitual para referirse a un grupo de oyentes.

2.
 - a) Como está? / ¿Cómo está?
 - b) Como estão? / ¿Cómo están?

Según la misma autora, la omisión del sujeto es algo que viene del latín, y continuó en el sistema V-T. Entonces, la terminación del verbo es la única fuente que da información sobre la persona gramatical. No obstante, hay una diferencia significativa entre la omisión del sujeto

²² Ejemplos de la obra portugués de Gil Vicente, citado en Cook ([1997] 2010: 2).

si es un sustantivo o un pronombre, porque la terminación del verbo en el sistema *vós-tu* señalaría si es una aproximación a V o a T. Esto no es el caso en el sistema nominal, porque es el sujeto nominal el que posee tal información, y al eliminar el sujeto, la información sobre la forma de tratamiento está ausente. En el apartado 9.4.1 veremos qué implica esto.

7.4 Definición y delimitación del concepto de clase social

Como acabamos de ver las relaciones sociales y las diferencias de clase son determinantes para el empleo de una forma de tratamiento, pero antes de profundizar en esto intentaremos definir el concepto *clase social* y los aspectos que tienen que ver con este concepto.

Parece que hay un consenso general en que se pueden diferenciar las variables lingüísticas dependiendo de la clase social a la que pertenece un hablante. Esto se ve especialmente en las sociedades urbanas en las que la estratificación social es prominente. Al investigar el habla se puede observar que hay ciertas características de las estratificaciones sociales, y de esta manera se puede distinguir el habla de las clases sociales (Blas Arroyo, 2005).

Sin embargo, parece complicado sugerir una definición que cubra todos los aspectos de qué implica el concepto *clase social*. La primera definición fue propuesta por Marx y Weber. Marx sugiere (según Blas Arroyo, 2005: 210) que la estratificación es clasificada en base a las diferencias de capital. En contraste, Weber ha sugerido (según Blas Arroyo, 2005: 210) que la estratificación también depende de la habilidad y educación de los individuos; de esta manera trata cuatro clases diferentes: clase propietaria, clase administrativa, clase de los pequeños comerciantes y clase trabajadora. No obstante, en la sociología occidental contemporánea se ha matizado la concepción de Weber y se surgiere la siguiente definición que mostrará para qué hechos sociales sirve el concepto:

- a) la clase como un grupo concreto dentro de una determinada jerarquía social;
- b) la clase como un indicador de prestigio social, y
- c) la clase como una abstracción para describir la existencia de desigualdades materiales en el seno de la comunidad (Blas Arroyo, 2005: 211)

De tal modo se entiende que las clases sociales altas, que están formadas por los aventajados en la sociedad, tienen el mayor prestigio, mientras en el otro extremo están las que no disponen de estas ventajas materiales, y por eso se dice que se encuentran en la parte baja de

la escala social. Según Blas Arroyo (2005) la mayoría de las investigaciones empíricas realizadas hasta la fecha han adoptado la teoría de que existe una única jerarquía para cada sociedad, que posee una estructura jerárquica, en la que factores como el estatuto económico, la educación y la profesión son características definitorias. También hay factores como el sexo y la edad, y resulta complicado afirmar si estos aspectos sociales deberían tratarse por separado o si se debe suponer que existe una interdependencia entre ellos. De todos modos, hay muchos aspectos que tienen que considerarse con relación a los factores sociales, y a partir de esto el autor concluye que “nadie parece saber con certeza qué son las clases sociales, pero en la práctica, todo el mundo es consciente de que existen” (Blas Arroyo, 2005: 212).

Al examinar algunos estudios sociolingüísticos podemos observar que los factores que son utilizados para definir las clases sociales varían dependiendo del autor, de las sociedades y de los objetivos de las diferentes investigaciones (Blas Arroyo, 2005). Porque las sociedades son diferentes, y las clases sociales en cada una sociedad depende de factores como el tamaño de la sociedad, la cultura, la economía, etcétera. Por lo tanto, se debe organizar la división de las clases sociales con base a esto. Entonces, en apartado 2.2 hemos intentado clasificar las clases sociales en Cádiz, que es el área en la que se concentra nuestro estudio.

7.4.1 La importancia de las relaciones sociales para el uso de las formas de tratamiento

El uso de las formas de tratamiento es importante debido a varios factores.

Cuál de los pronombres se emplea depende de quién es nuestro interlocutor, en consideración a la relación que se establece entre los interlocutores, o sea, tratamiento simétrico o tratamiento asimétrico.

Además, ya hemos visto que se hace una división por la distancia que se establece entre los interlocutores, y así se habla de tratamiento de distancia o tratamiento de confianza. También hemos mencionado que las formas pronominales se corresponden con la actitud que tiene el hablante hacia el destinatario.

Asimismo, en un estudio del uso del pronombre de la primera persona plural entre los políticos, Iñigo-Mora (2013) muestra que las formas pronominales pueden variar en base al objetivo que tiene el hablante (manipular, seducir, advertir, elogiar, etc.). Las formas de tratamiento pueden ser dependientes de la situación comunicativa en la que se encuentran los interlocutores: se trata de tratamiento variable cuando la forma de tratamiento que se aplica a

una persona depende de la situación comunicativa; en contraste, se trata de tratamiento invariable al aplicar una forma independiente de la situación comunicativa.

Los hablantes son conscientes intuitivamente de estas diferencias; se puede ofender al interlocutor al usar la forma equivocada o inesperada de manera que el interlocutor pueda formarse una idea de que le faltamos al respeto, o al contrario, se puede ofender al interlocutor por distanciarse de él innecesariamente, es decir, al utilizar la forma de distancia en vez de la forma de confianza.

En el apartado 7.3 hemos visto que poder y solidaridad han sido, según Brown y Gilman (1960), parámetros importantes en el empleo de las formas de tratamiento. Y además, se mencionó que se pueden relacionar las formas pronominales en español con el sistema V-T y N: modo formal, informal y neutral, respectivamente. Cook ([1997] 2010) señala que tales dimensiones corresponden a los tres aspectos siguientes; cercanía, lejanía e imparcialidad. Por consiguiente, los parámetros *poder* y *solidaridad* afectan a los diferentes aspectos y tienen influencia en las opciones T, V y N. Esta autora distingue entre dos entornos; '*context of binding stratification*' y '*context of non-binding stratification*' (Cook, [1997] 2010: 10). Aquél implica asignar el individuo a un estrato específico en una jerarquía reconocida; el último, en contraste, no necesariamente implica grado jerárquico. En el contexto primer mencionado, cercanía y lejanía se pueden identificar fácilmente. En la comunicación se puede encontrar tanto una orientación horizontal como una vertical, lo que hemos denominado tratamiento simétrico y asimétrico. Se da un movimiento descendente cuando los individuos pertenecientes a una clase superior se dirigen a individuos pertenecientes a una clase baja (cercanía). Por el contrario, se trata de un movimiento ascendente cuando se produce la situación contraria (lejanía). A continuación, Cook señala que el aspecto 'imparcialidad' no es tan fácil de identificar como los que acabamos de mencionar, porque al intentar un modo neutral (N) uno se arriesga a que los interlocutores de igual estatuto perciban tal petición como un rechazo a reconocer el estatuto común; entre superiores o subordinados esto podría ser percibido como un asalto al '*statu quo*' (Cook, [1997] 2010).

Al considerar un contexto que no necesariamente implica grado jerárquico, se ve que superioridad, subordinación e igualdad son nociones flexibles que se adaptan también a la situación o a las circunstancias. Por ejemplo, una posición de imparcialidad permite una creación de un fundamento de neutralidad en una situación en la que los interlocutores tienen

una posibilidad de definir su identidad. Por ejemplo, dos individuos que se encuentran por la primera vez pueden iniciar contacto en N para evitar tomar postura ante V o T. O por ejemplo dos amigos que trabajan en la misma empresa pero ocupan diferentes posiciones en la jerarquía interna pueden recurrir a la misma estrategia. En el trabajo pueden relacionarse por V-T, o a veces con N; por lo demás se dirigirán al uno a otro con T. Esto muestra que puede haber movimiento entre una posición simétrica o asimétrica (Cook, [1997] 2010), y sirve como ejemplo del concepto que previamente hemos denominado ‘tratamiento variable’.

Como ya hemos visto, hay varios parámetros que son importantes considerar para entender el uso de las formas de tratamiento. Varias de las investigaciones han establecido *poder* y *distancia* como variables significativas en la producción e interpretación del lenguaje. No obstante, es importante tener en cuenta, como señala Spencer-Oatey (1996), que no hay consenso entre los investigadores ni los psicólogos en métodos fiables para distinguir las relaciones que se establecen entre los individuos, o sea, relaciones de distancia o de confianza. Además, señala que hay una divergencia considerable en cuanto al uso de la terminología en los estudios presentados en el campo. Wierzbicka (1991: 70) también reconoce tal problema en relación a las investigaciones en la pragmática intercultural, y afirma lo siguiente:

”... Researchers in cross-cultural pragmatics try to explain differences in the ways of speaking in terms of values such as ‘directness’ or ‘indirectness’, ‘solidarity’, ‘spontaneity’ ... ‘intimacy’, ‘self-expression’, and so on, without explaining what they mean by these terms, and using them as if they were self-explanatory. But if one compares the ways in which different writers use these terms, it becomes obvious that they don’t mean the same things for everyone.”

Lo que es importante, entonces, es analizar cómo los parámetros han sido interpretados en los estudios sobre el tema. Por último, resulta interesante mencionar que Spencer-Oatey (1996) alude a las investigaciones psicológicas que afirman que *distancia* no es la única dimensión de las relaciones humanas, y entonces, es necesaria más investigación en cuanto a los parámetros horizontales que tienen un efecto crucial sobre el uso del lenguaje. Además, es posible que el parámetro *distancia* también pueda, en algunos casos, ser relacionado con *poder*, especialmente en las situaciones en las que hay una jerárquica reconocida. Por ejemplo, se puede denominar la relación entre jefe y empleado como una relación de distancia; al mismo tiempo es bien sabido que el jefe tiene cierto control sobre el empleado y

además tiene un estatuto más alto. Entonces, la relación entre poder y distancia en este contexto resulta complicada de diferenciar.

8 El cuestionario

El cuestionario que hemos formado para este estudio se organiza en tres partes que abarcan situaciones formales, situaciones intermedias y situaciones coloquiales, cada parte formalizada con cinco situaciones que se diferencian por su menor o mayor grado de formalidad; en total tenemos quince situaciones. Esto tiene como objetivo clasificar la variación del uso de las formas de tratamiento debida al contexto comunicativo. Además, se distinguen las características del interlocutor, o sea, su posición, la edad y el género del interlocutor para que veamos en qué medida esto concurre en la selección de una forma frente a otra.

El cuestionario contiene esquemas en que los informantes tienen que proporcionar la forma que usarían al dirigirse a los diferentes interlocutores en cada situación. Los esquemas son presentados de una manera simple y clara para que el informante pueda responderlos con simplicidad. Este método evita que la formulación de la pregunta tenga influencia negativa en la respuesta. Además, las diferentes situaciones son agrupadas juntas, o sea, las preguntas 1-5 contienen situaciones formales, mientras las preguntas 6-10 se refieren a situaciones coloquiales y al final las preguntas 11-15 muestran las situaciones intermedias. Las quince situaciones se ven en la Tabla 4.

Tabla 4: Situaciones comunicativas

| Situaciones formales | Situaciones coloquiales | Situaciones intermedias |
|-------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| Un examen del carnet de conducir | Una fiesta | En el tren/autobús |
| Una entrevista del trabajo | En el gimnasio | En una tienda (cliente – cajera) |
| En la clase (estudiante – profesor) | Una reunión familiar | En el trabajo |
| Una reunión entre los vecinos | En el teatro | En el médico |
| Una reunión con el banco | En la calle | Al acercarse a un desconocido/ unos desconocidos en la calle |

Las quince situaciones las hemos clasificado como formal/informal a partir de dos factores: características de los entornos y la relación entre los participantes. Las situaciones que hemos

clasificado como formales tienen en común que los entornos se asocian como formales en la manera en que son áreas que se visitan con el objetivo de lograr algo de una autoridad o un grupo social de referencia; en el banco podría ser obtener un préstamo; en un examen del carnet de conducir es sacar la licencia para conducir; en una entrevista del trabajo el objetivo es conseguir el trabajo y en la clase pueden ser varias cosas, como aprobar un examen. De todos modos, uno es, en menor o mayor grado, dependiente de la persona o las personas que trabajan allí para conseguir tal objetivo. Y por ello, se puede decir que, en tales situaciones, se trata de una relación asimétrica, y como consecuencia, se puede sugerir que la persona que trabaja allí tiene el poder sobre el cliente/solicitante/estudiante. Otra cosa que caracteriza una situación formal es que los hablantes tienen que relacionarse en mayor grado conforme a ciertas normas y reglas; un profesor no puede dar tratamiento especial a un estudiante que conoce afuera de la Universidad, igual que un examinador tiene que atenerse a las mismas reglas al evaluar a su cliente, independientemente de la relación que tienen.

No obstante, véase la situación número 4: una reunión entre los vecinos. Esta es posiblemente una excepción porque no todos los factores que hemos mencionado pueden aplicarse a esta situación. Por ejemplo la relación entre los vecinos no se clasifica como asimétrica, por lo menos no por la posición que tienen los hablantes, sino tal vez por otras variables como la edad. De todos modos hemos clasificado esto como una situación formal porque los participantes se encuentran en una situación en que tienen que discutir cosas que se consideran formales, por ejemplo la economía del vecindario, y además, en los casos en los que no se conocen todos los vecinos entre sí, se encuentra menor o mayor grado de distancia entre ellos. Ya que hay varios tipos de viviendas, el grado de formalidad en este tipo de situación varía de forma intrínseca.

Las condiciones que hemos considerado para clasificar las situaciones coloquiales son, primero, que los entornos sean familiares para el hablante. Además, se considera estos lugares como sitios a los que se van para hacer cosas que les gustan y no constituyen obligaciones. También en este tipo de contexto todos los participantes están allí con el mismo objetivo; para divertirse, relajarse, entrenar, etcétera. Además, hemos clasificado las situaciones como coloquiales por la relación que se establece entre los hablantes, esto implica que tienen cierto grado de confianza entre ellos, por ejemplo entre amigos, miembros de una familia, también puede ser desconocidos, pero lo que es esencial es que los hablantes tienen una relación relajada uno con otro.

Por último, hemos caracterizado las siguientes situaciones como intermedias porque no hemos podido clasificarlas en ninguno de los dos extremos: en el médico por ejemplo, se puede pensar que se trata de una situación formal por los entornos (una oficina, persona con estudios superiores, el cliente tiene que pagar), pero al mismo tiempo, es un sitio en que se habla de los asuntos más personales, y debido a esto, no necesariamente es tan formal. Al mismo tiempo, por las razones que acabamos de mencionar, decididamente tampoco se trata de una situación coloquial. Lo mismo se ve al analizar las demás situaciones: por ejemplo al acercarse a un desconocido en la calle el contexto se puede clasificar como coloquial; no obstante, en la relación entre el hablante y el oyente hay distancia porque son desconocidos.

Una cosa importante de mencionar es que cada una de las situaciones se puede clasificar de manera diferente en función de varios factores, como las diferencias culturales y el tipo de comunidad. Spencer-Oatey (1996) señala que hay diferencias culturales en la interpretación de la noción ‘poder’, y es importante tener en cuenta que esto puede afectar a las situaciones comunicativas. No obstante, no es necesario en este estudio tener en cuenta las diferentes percepciones culturales, puesto que todos los informantes pertenecen a la misma cultura, pero puede ser provechoso prestar atención a las diferencias que existen en los distintos tipos de comunidad. Primero, en una comunidad pequeña es posible que algunas de las situaciones que hemos clasificado como formales se consideran intermedios o aun coloquiales. Cádiz es una comunidad bastante pequeña y, entonces, es probable que los habitantes aquí tengan una percepción diferente de cómo se clasifican las situaciones que hemos visto, aspecto que tendremos en cuenta al analizar los datos.

En coherencia con las situaciones formales, el cuestionario contiene algunas preguntas que tienen una función complementaria, entre otras, cosas del tipo de “*¿Cómo esperas que X se dirija a ti?*”. Tal pregunta sirve para obtener información adicional que no obtenemos en base a los esquemas. Adicionalmente tal pregunta puede justificar la restricción de la edad de los informantes. Al obtener información sobre cómo es el tratamiento inverso que se espera recibir se obtiene una idea sobre las formas de tratamiento desde los dos aspectos. Además, con la pregunta subsecuente “*¿Te ofendería que te hablara de tú?*” obtenemos información sobre las actitudes que tiene el hablante con relación a la forma de tratamiento que recibe. La primera pregunta es una pregunta abierta, esto para no limitar las respuestas del informante, porque hay varias opciones. La pregunta subsecuente es una pregunta cerrada. Al haber tenido en vez una pregunta abierta hubiéramos tenido la oportunidad de obtener una respuesta más

amplia; sin embargo, no consideramos esto necesario puesto que obtenemos con la pregunta cerrada la información suficiente. Por lo demás, esto facilita la presentación de los datos.

La razón de que exclusivamente hayamos puesto preguntas adicionales en las situaciones formales es debido a la probabilidad de que las formas pronominales varíen en mayor grado en tales situaciones, por lo que hemos visto sobre el sistema V-T, y en particular considerando que los informantes pertenecen todos a la generación joven. Además, esta cantidad de información resulta suficiente para poder hacer nuestro análisis.

Los cuestionarios se construyen de manera que era necesario poner tanto las formas singulares como plurales en cada situación con cada interlocutor. Esto ha resultado importante, ya que los resultados parecen indicar que se usan las formas pronominales en plural de una manera diferente a lo que se espera en singular. Entonces, al comparar las formas plurales con las singulares se accede al conocimiento de las propiedades que atribuye el informante a la forma plural.

Previamente hemos mencionado que queremos investigar si la aplicación de una forma de tratamiento depende del sexo del interlocutor. Para acceder a esto el cuestionario contiene la pregunta siguiente: “¿Trata de manera diferente a las personas si son hombres o mujeres?”. Hemos considerado la variable del sexo ya que es bien sabido que en algunas zonas hispanohablantes se puede elegir la forma de tratamiento dependiendo de si su interlocutor es hombre o mujer.

8.1 Los informantes

Este estudio se concentra sobre todo en la generación joven, o sea, aquella a la que pertenece el grupo de entre 20-34 años. La razón de esto es porque querríamos estudiar la lengua más moderna, la que caracteriza a la nueva generación. Sin embargo, un criterio para participar en esta investigación era que el informante tenía que tener al menos 20 años. Morales (1994) afirma que al estudiar una norma lingüística este criterio es necesario para poder obtener muestras de habla relativamente estables, dado que a partir de los 20 años el habla probablemente ya está libre de las fluctuaciones lingüísticas de la adolescencia.

Los datos recopilados de los informantes son: Sexo, grupo de edad, ciudad de origen, ocupación y nivel de instrucción. En total tenemos 14 informantes, entre ellos 8 mujeres y 6 hombres, respectivamente 57,1 % y 42,9 %. En cuanto a los estudios seleccionamos tres grados de instrucción: Primaria, secundaria y universidad. Los informantes son exclusivamente de Cádiz, y además, informantes que viven en la ciudad en el momento de las entrevistas. Esto se hace para evitar, en la medida de lo posible, que los informantes hayan adquirido formas de hablar no pertenecientes al habla de Cádiz, ya que es inevitable que los hablantes que hayan pasado períodos en otras partes del mundo hispanohablante adquieran algunas características del habla de este sitio, cosa que tendría un impacto negativo en nuestro estudio.

En cuanto a la variable sexo, el estudio de las relaciones entre el lenguaje y el sexo ha sido un área de investigación sociolingüística muy importante, y es el tema más publicado durante los últimos treinta años (Hernández Campoy & Almeida, 2005). Basándose en estudios de variación lingüística que consideran la importancia del factor sexo, tales estudios muestran que se encuentran diferencias en cuanto a las características lingüísticas de las mujeres y de los hombres. Una de las conclusiones es que el hombre emplea en mayor grado que la mujer las formas vernáculas, estigmatizadas o no estándares. En contraste, se dice que el habla de la mujer es más “correcta” y también más “conservadora” que el habla masculina (Blas Arroyo, 2005: 171). No obstante, no todos los investigadores están de acuerdo con esta imagen, y entre otras cosas Blas Arroyo (2005: 159) señala que “autores como Fasold (1990: 223 y s.) han venido a defender, al menos por lo que se refiere a las sociedades modernas urbanizadas, que el factor sexo no es una variable explicativa de primer orden en la variación lingüística, ya que se ve subordinada a otras como el estilo, la edad o el nivel social.” En nuestro análisis de los datos obtenidos veremos si esto puede ser el caso en el uso de las formas de tratamiento.

A continuación, Blas Arroyo (2005: 158) remite al estudio de Gregorio Salvador (1952) en que advirtió diferencias en el habla femenina y masculina. No obstante, señaló que tales diferencias no se mostraron ya entre los hablantes más jóvenes, ya que su comportamiento lingüístico resultaba más innovador. Seguidamente, según Blas Arroyo (2005: 228), parece que el nivel de instrucción de los informantes es un factor que contribuye más claramente a estratificar sociolectalmente las comunidades de habla. Y a continuación señala que la sociolingüística ha comparado que este factor determina aisladamente numerosos hechos de

variación, sin depender ni interaccionar con otras variables sociales. En general, las personas con más educación hacen un mayor uso de las variantes estándares, mientras que las variantes vernáculas se asocian preferentemente a las personas menos instruidas. Este aspecto también lo trataremos en más detalle en nuestro análisis en el capítulo 10.

Tabla 5: Muestra por sexo y edad

| 20-34 años | |
|-------------------|---|
| H | M |
| 6 | 8 |

Tabla 6: Muestra por nivel de instrucción

| Nivel de instrucción | Muestra | Porcentaje |
|-----------------------------|----------------|-------------------|
| Primaria | 0 | 0 % |
| Secundaria | 5 | 35,7 % |
| Universidad | 9 | 64,3 % |
| Total | 14 | 100 % |

9 Las formas que se emplean en Cádiz

Anteriormente hemos visto las formas de tratamiento que se usan en España; también que el uso de las formas plurales diverge en Andalucía occidental, entre otras cosas en Cádiz (véase apartado 7.2). Ya se vio entonces que una de las peculiaridades de esta variedad es el uso variable de *ustedes*. El objetivo de este análisis, pues, es múltiple: tanto examinar en general un sistema de elección de pronombres como observar en el caso particular de Cádiz qué sucede con una forma que, por el momento, tiene una apreciación inestable entre dos versiones: formal y no formal. A continuación presentaremos los datos de los cuestionarios para que podamos averiguar si es posible sistematizar el uso de *ustedes*, es decir, si esta es la única forma plural o eventualmente qué factores son determinantes para su uso.

Como ya hemos mencionado, en los cuestionarios hemos puesto situaciones clasificadas por su grado de formalidad. A continuación veremos la distribución de las formas pronominales en tales situaciones. Comenzamos viendo su aparición en cada situación comunicativa, para que podamos comprobar hasta qué punto aparecen las formas plurales. Después de haber visto esto, compararemos la relación entre las formas plurales y singulares, y al final viene una clasificación del uso de las formas en base a los datos, con generalizaciones de distinto tipo.

9.1 La distribución de las formas pronominales en situaciones formales

El cuestionario contiene cinco preguntas para cada situación; a continuación viene un resumen para comprobar la aparición de las formas pronominales en las situaciones formales. De esta manera se puede ver si una forma es prominente en comparación a otra. Al ver cuál es el pronombre preferido en tales situaciones, esto nos dará indicaciones de qué valores atribuyen los hablantes a las formas.

Tabla 7: La frecuencia de las formas pronominales en singular

| Edad del interlocutor | Usted | Tú | Ambos |
|------------------------------|--------------|-----------|--------------|
| 55+ | 84,3 % | 12,9 % | 2,8 % |
| 35-54 | 74,3 % | 20 % | 5,7 % |
| 20-34 | 48,6 % | 37,1 % | 14,3 % |

Para considerar las situaciones formales en general, la Tabla 7 presenta el porcentaje de la frecuencia de cada una de las formas. A partir de esto se ve que el pronombre de la tercera persona aparece con más frecuencia en todos los casos. Este resultado no es sorprendente ya que no hay datos que indiquen que los gaditanos utilicen los pronombres en singular de forma diferente al resto de España, con alguna versión especial del ustedeo centroamericano. Otra observación que podemos hacer es que se usa el tratamiento formal con más frecuencia al dirigirse a interlocutores mayores. La aparición es de 84,3 por ciento con hablantes de 55+ años, y del 74,3 por ciento en hablantes entre 35 y 54 años. A continuación veremos que el empleo de tal forma disminuye cuando se trata de interlocutores de la misma edad que el informante, es decir, interlocutores entre 20 y 34 años. En tales casos el porcentaje es de 48,6. Esto era esperable, ya que la edad del interlocutor también tiene gran importancia al elegir una forma de tratamiento; o sea, que los hablantes de la misma edad pueden considerarse como iguales. Dos de los informantes que han puesto que pueden usar ambas formas afirman que emplean *tú* en caso de que su interlocutor tenga la misma edad y emplean *usted* para hablantes mayores, incluso si no hay mucha diferencia de edad entre los dos.

No obstante, el tener un 48,6 % que afirman que usarían *usted* para hablantes de la misma edad muestra que la situación comunicativa y la posición del interlocutor tiene cierta importancia. Entonces parece que los informantes valoran las situaciones de maneras diferentes, o sea, un 48,6 % parece valorar la situación y la posición de su interlocutor como lo más importante, mientras que el 37,1 % que ha puesto *tú* valora la edad del interlocutor como el factor más determinante al emplear una forma.

Tabla 8: La frecuencia de las formas pronominales en plural

| Edad del interlocutor | Ustedes | Vosotros | Ambos |
|------------------------------|----------------|-----------------|--------------|
| 55+ | 51,4 % | 34,3 % | 14,3 % |
| 35-54 | 45,7 % | 40 % | 14,3 % |
| 20-34 | 50 % | 34,3 % | 15,7 % |

La Tabla 8 muestra la distribución, ahora, de las formas plurales en las mismas situaciones que hemos visto previamente, y también son las formas más interesantes en este estudio. El

resumen muestra que la forma de segunda persona plural *vosotros* no ha desaparecido en el habla de Cádiz, pese a las extensiones de *ustedes*.

Igual a la tabla anterior, la forma de la tercera persona domina al dirigirse a interlocutores en el grupo de 55+. En contraste, no hay tanta diferencia entre el empleo de *ustedes* contra el de *vosotros* con interlocutores en el grupo de 35-54 años, respectivamente con un 45,7 y un 40 por ciento. Entonces, los informantes tienen opiniones diversas en cuanto a qué forma usarían para este grupo. Esto puede depender de distintos factores que consideramos en páginas de más adelante. En el último grupo, los interlocutores entre 20-34 años, se observa que la distribución del pronombre *ustedes* es más prominente, con el 50 por ciento en comparación al 34,3 por ciento que tiene *vosotros*. Nótese también que las respuestas de “ambos” tienen una distribución semejante en cada grupo, respectivamente entre el 14,3 y el 15,7 por ciento.

El hecho de que *ustedes* sea la forma más usada puede indicar varias cosas. Aunque la literatura sobre las formas de tratamiento informa de que esta parte de Andalucía solo tiene el pronombre de tercera persona en el plural (Lapesa, 2008) ya hemos comprobado que esto no es correcto en todas las áreas, al haber encontrado ejemplos que muestran el empleo del pronombre *vosotros*. Ya que muchas de aquellas en que se usa *ustedes* son situaciones formales, se puede pensar que este resultado es esperable, teniendo en cuenta que *ustedes* es la forma formal en la mayor parte de España. No obstante, esto no necesariamente vale al observar que *ustedes* aparece como la forma preferida, 50 por ciento, al dirigirse incluso a interlocutores de la misma edad. Esto significa que hace falta una comparación de las formas en singular que ha elegido cada informante, para que podamos comprobar qué propiedades atribuye el informante a la forma pronominal. Además sería útil comparar si la forma pronominal cambia en este último grupo en comparación con los grupos mayores.

Ya hemos mencionado la posibilidad de que los hablantes valoren diferentes aspectos debido a cuál de las formas de tratamiento emplean. Hasta ahora hemos visto los aspectos de la situación comunicativa y la posición y edad que tiene el interlocutor. Para que podamos evaluar más detalladamente esto, hace falta observar la distribución de las formas pronominales en cada una de las preguntas. En la Tabla 9 viene tal descripción. Los números 1-5 representan cada pregunta de las que hemos visto anteriormente, y los números describen cuántos de los 14 informantes usarían cada forma. Nótese que la tabla exclusivamente presenta las formas plurales; esto es así porque son las formas plurales las que se distinguen más en comparación al español hablado en el resto del país.

Tabla 9: Distribución de las formas pronominales en cada una de las preguntas

| | Ustedes | | | Vosotros | | | Ambos formas | | |
|---|---------|-------|-------|----------|-------|-------|--------------|-------|-------|
| | 55+ | 35-54 | 20-34 | 55+ | 35-54 | 20-34 | 55+ | 35-54 | 20-34 |
| 1 | 8 | 7 | 8 | 4 | 5 | 4 | 2 | 2 | 2 |
| 2 | 8 | 7 | 7 | 4 | 5 | 5 | 2 | 2 | 2 |
| 3 | 7 | 6 | 8 | 5 | 6 | 4 | 2 | 2 | 2 |
| 4 | 6 | 5 | 6 | 6 | 7 | 6 | 2 | 2 | 2 |
| 5 | 7 | 7 | 7 | 5 | 5 | 5 | 2 | 2 | 2 |

Este resumen nos permite observar si hay determinadas situaciones en que el empleo de una forma frente a otra es preferible. Primero, veremos que no hay ninguna columna en la que aparezca el número 14, es decir, no hay casos en los que todos los informantes estén de acuerdo sobre qué forma usarían. No obstante, verticalmente la tabla presenta un número semejante, y esto muestra que cada informante, con pocas excepciones, es consistente y emplea la misma forma para el mismo grupo de edad, independientemente de la naturaleza del contexto de cada pregunta²³. Esto es un indicio de que la edad del interlocutor tiene gran importancia debido a qué forma de tratamiento el hablante emplea. Sin embargo, los datos muestran que hay tantos informantes que usarían *ustedes* para el grupo mayor como al grupo de 20-34 años. Esto indica algo esperable, que la situación comunicativa también tiene cierta importancia. Parece que resulta difícil separar estas dos variables, que dependen mutuamente la una de la otra.

A partir de las muestras, la pregunta número 4 es la que se distingue más en cuanto al empleo de la forma *ustedes*. Esto no es inesperado, si recordamos que la situación que describe esta pregunta es una reunión entre los vecinos de un bloque, una situación que no necesariamente es formal para todos, y depende del grado de confianza que tenga el hablante con los vecinos; esto puede depender del tipo de vivienda. Varios de los bloques en la ciudad de Cádiz tiene un pasillo en el centro, y en ese caso todos los apartamentos tienen ventanas que dan al pasillo, algo que puede crear una imagen de cercanía. En las otras situaciones, que parecen tener un grado más alto de formalidad, el número de hablantes que usarían *ustedes* aumenta en 1 – 3

²³ Solamente hay tres informantes que cambian la forma pronominal en cada situación al dirigirse a interlocutores de 20-34 años.

hablantes. Esto puede poner de manifiesto dos cosas; primero, que estos hablantes utilizan *ustedes* como forma formal; segundo, podría indicar que para tales hablantes *vosotros* casi no existe y en consecuencia *ustedes* es la única forma que utilizan.

A partir de esto, al comparar los datos en la Tabla 7 y la Tabla 8, puede observarse que la distribución de la segunda persona singular y segunda persona plural (*tú – vosotros*) y tercera persona singular y plural (*usted – ustedes*) no coincide. Especialmente al ver las formas de tercera persona con interlocutores mayores, el 84,3 % usarían *usted* mientras el 51,4 % usarían *ustedes*; asimismo el 12,9 % usarían *tú* mientras el 34,3 % *vosotros*. Esto parece indicar que hay combinaciones de forma *tú – ustedes* o *usted – vosotros*.

9.1.1 Preguntas adicionales

Además veremos los datos de las preguntas adicionales. Esta información sirve para revelar las actitudes que tienen los informantes hacia el tratamiento que reciben, e incluso, presenta un resumen de en cuáles situaciones se trata de tratamiento simétrico y en cuáles de tratamiento asimétrico.

Primero, presentamos los datos en los que hay consenso. Se puede eliminar el factor de la importancia del sexo del interlocutor, al haber una respuesta unánime de que no se trata de manera diferente a las personas si son hombres o mujeres. En cuanto a las preguntas de si se ofendería al recibir el tratamiento de *tú*, todos han respondido que no. No obstante, uno de los informantes comenta que “llamaría un poco la atención”, en la situación de estar en el banco. Esto indica que la generación joven está acostumbrada a recibir el tratamiento de *tú*, y que no esperan otro tratamiento.

Las respuestas más interesantes se presentan en la última pregunta, cómo los informantes esperan que los otros se dirijan a ellos. Al tener respuestas un poco más variables presentaremos cada pregunta por separado en la Tabla 10. La tabla muestra una situación en la que todos esperan el mismo tratamiento, la de una entrevista de trabajo, o sea, el tratamiento formal. Además en el banco y en un examen del carnet de conducir también la mayoría esperan el tratamiento formal. Se trata de situaciones de tratamiento simétrico, o sea, situaciones en las que la relación de distancia y respeto es mutua. Al hablar con los vecinos la mayoría espera el tratamiento de *tú*; sin embargo, esto también describe una situación de

tratamiento simétrico ya que la mayoría ha puesto que usaría esta forma al hablar con los vecinos. No obstante, hay casos en que los informantes han puesto la forma formal al dirigirse a los vecinos mayores, y en aquellas situaciones se trata de tratamiento asimétrico. En cuanto al tratamiento del profesor la mayoría espera el tratamiento de *tú*, y la excepción son dos personas que esperan el tratamiento de *usted*. Por fin, 4 son indiferentes. Entonces la relación estudiante - profesor se distingue al tener en gran medida tratamiento asimétrico.

Tabla 10: La forma de tratamiento que esperarían los informantes

| | Usted | Tú | Indiferente |
|--------------------|-----------|-----------|-------------|
| Examinador | 9 | 4 | 1 |
| Empresario | 14 | 0 | 0 |
| Profesor | 2 | 8 | 4 |
| Vecinos | 0 | 12 | 2 |
| Empleado del banco | 10 | 1 | 3 |
| Total | 34 | 24 | 10 |

9.2 La distribución de las formas pronominales en situaciones intermedias

A continuación viene una presentación y un análisis de las situaciones que hemos caracterizado como intermedias. En la Tabla 11 y la Tabla 12 se presenta la distribución de las formas pronominales en estas situaciones, respectivamente en singular y plural. Nótese que en las situaciones que no tienen clara la posición del interlocutor, respectivamente en el tren/autobús y en el trabajo, hemos añadido las dos variables *persona con mayor posición* y *persona con la misma posición*. Estos dos factores no los hemos considerado necesarios en los demás casos, ya que en ellos la pregunta explica claramente la posición del interlocutor.

La tabla muestra una aparición alta del tratamiento formal, *usted*, especialmente con interlocutores que tienen más de 35 años. Al comparar estos datos con los que presenta la Tabla 7 se puede observar que el resultado es casi el mismo en las dos. En contraste, el resultado del grupo de interlocutores que tienen 20-34 años se distingue en comparación a lo que hemos visto en las situaciones formales, al observar que el empleo de *usted* disminuye y el uso de *tú* aumenta. Esto no es sorprendente, ya que se trata de situaciones menos formales, y al dirigirse a interlocutores del mismo grupo de edad los hablantes pueden permitirse el uso

de la forma informal, como muestra claramente la tabla. Tres informantes afirman que el uso de *tú* frente a *usted* depende de la edad, mientras una persona enfatiza que depende de la confianza.

Tabla 11: Distribución de las formas singulares en situaciones intermedias

| Interlocutor | Usted | Tú | Ambos |
|-----------------------|--------------|-----------|--------------|
| 55+ | 88,6 % | 8,6 % | 2,8 % |
| 35-54 | 71,5 % | 22,8 % | 5,7 % |
| 20-34 | 31,4 % | 54,3 % | 14,3 % |
| Mayor posición | 53,6 % | 35,7 % | 10,7 % |
| Misma posición | 21,4 % | 64,3 % | 14,3 % |

Con relación a los otros interlocutores, que tienen mayor posición, el porcentaje de hablantes que elige la forma formal es de 53,6 %, y es de extrañar que este número no sea más alto, ya que se trata de una relación asimétrica. Posiblemente esto tiene que ver con el tipo de situación, ya que al encontrarse en un tren/autobús no necesariamente se relaciona con una situación formal, a pesar de que hay cierta distancia entre desconocidos. Es un poco más sorprendente que más de la mitad usaría *tú* en vez de *usted* en el trabajo para hablar con personas con mayor posición; sin embargo, es un porcentaje más alto en comparación al grupo anterior. Al dirigirse a personas con la misma posición, un porcentaje bastante alto, 64,3 %, afirma que usarían la segunda persona singular, un resultado esperado. Por último, un porcentaje entre 2,8 – 14,3 % han respondido que se pueden usar ambas formas. En efecto, afirman que esto depende de la confianza que tengan con el interlocutor. Otro informante afirma que da igual qué forma se use en la calle.

Para continuar veremos el resultado de las formas plurales en estas mismas situaciones. Igualmente como se muestra en la Tabla 11, en cuanto a las formas plurales, el empleo del pronombre de la tercera persona domina en todos los grupos de edad, especialmente el de 55 + años. Además, domina en el grupo de interlocutores con mayor posición. Sin embargo, no se emplea *ustedes* tanto como la tercera persona singular, ya que los resultados muestran una aparición del 54,3 % en comparación al 88,6 % de la forma en singular. A partir de esto se puede concluir que hay ciertos informantes que han puesto la combinación *tú* en singular y

ustedes en plural, y tal caso confirma lo que hemos visto anteriormente, que hay hablantes que valoran esta forma como una forma de confianza en esta área geográfica. En cuanto a interlocutores con la misma posición, la forma en segunda persona plural aparece con 46,4 %, en comparación al 32,2 % que usarían la tercera persona. De nuevo, es un indicio de que tal forma tiene un valor informal.

Tabla 12: Distribución de las formas plurales en situaciones intermedias

| Interlocutores | Ustedes | Vosotros | Ambos |
|-----------------------|----------------|-----------------|--------------|
| 55+ | 54,3 % | 28,6 % | 17,1 % |
| 35-54 | 47,2 % | 37,1 % | 15,7 % |
| 20-34 | 42,8 % | 37,2 % | 20 % |
| Mayor posición | 64,2 % | 17,9 % | 17,9 % |
| Misma posición | 32,2 % | 46,4 % | 21,4 % |

Otro aspecto que se puede interesar es que al comparar el porcentaje del empleo de las formas pronominales en segunda persona singular y segunda persona plural se observa que los números no concuerdan; en el grupo de 55+ la forma *tú* aparece con 8,6 % mientras que *vosotros* aparece con tanto como el 28,6 %; asimismo se ven resultados similares en los otros grupos, especialmente en el grupo más joven, en el que el resultado de *tú* es del 54,3 % mientras que el resultado de *vosotros* muestra un 37,2 %. Tal resultado pone de manifiesto que ciertos hablantes favorecen el uso inverso de las formas pronominales, o sea, *vosotros* como forma formal y *ustedes* como forma informal.

En cuanto a las diferencias de las formas pronominales en cada pregunta, puede observarse que no hay tanta diferencia en su distribución. No obstante, se ve favorecido el uso de la tercera persona singular a los interlocutores de 35 - 55 años en cada de las situaciones intermedias, y la única excepción en la que se favorece la forma *tú* es en el trabajo. La mayoría han puesto tal forma en cada grupo de edad, y en cuanto a los interlocutores de 20-34 años todos han respondido que usarían el pronombre *tú*. Con relación a los pronombres plurales se ve que la mayoría usaría *ustedes* en el tren/autobús, en la tienda con personas de 55+, en el médico y al acercarse a desconocidos en la calle a personas que tienen más de 35 años. En las demás situaciones los informantes tienen opiniones divididas sobre qué forma

usarían, o sea, la mitad afirma que usarían *ustedes* y la otra mitad afirma que usarían *vosotros* o ambas formas.

Efectivamente, puede interesar comparar los resultados de las situaciones formales con los resultados que acabamos de ver en las intermedias. Lo más interesante es comparar las formas plurales, y entonces hace falta comparar la Tabla 8 y la Tabla 12. Se ve que no hay diferencias esenciales, y la diferencia más grande se presenta en el grupo de edad de 20-34 años, en el que en las situaciones formales el 42,8 % usarían *ustedes* en comparación al 50 % en las situaciones intermedias. Asimismo *vosotros* muestra un resultado similar en las dos situaciones, con un porcentaje un poco más alto en las situaciones formales, con 34,3 % y 40 % en comparación a 28,6 % y 37,1 % en las situaciones intermedias con los grupos de 35-54 y 55+. Consecuentemente no se presentan tantas diferencias, lo cual no es sorprendente, ya que este último trata de situaciones con cierto grado de formalidad.

9.3 La distribución de las formas pronominales en situaciones coloquiales

Ahora veremos la última parte del cuestionario, o sea, las situaciones coloquiales. En la Tabla 13 se presenta una distribución de las formas pronominales. Se observa que *usted* es la forma que se favorece al dirigirse al grupo de hablantes mayores, con tanto como un 62,9 por ciento en comparación al 38,7 por ciento del grupo de edad de 35-54 años. Casi nadie usaría esta forma para hablantes del grupo más joven, solamente un 5,7 por ciento. Tal resultado muestra que la edad tiene gran importancia en cuanto a las formas pronominales, y que aún en situaciones coloquiales la mayoría trata de manera respetuosa a los mayores. Tampoco es sorprendente que más de la mitad emplee el pronombre de la segunda persona al dirigirse a interlocutores que tienen entre 35 y 54 años. Aunque tal grupo también son mayores puede que los hablantes se dirijan a ellos con *tú* para no ofenderlos, tratándolos como si fueran viejos.

No obstante, se ve que hay opiniones divididas en cuanto a qué forma de tratamiento usarían con un interlocutor con mayor posición. Hay dos excepciones: al encontrarse en el teatro la mayoría de los informantes afirma que usarían *usted* en tal caso²⁴, mientras que en una reunión familiar todos afirman que usarían *tú*. Posiblemente esto tiene que ver con la relación de confianza que tengan a los interlocutores, o sea, al dirigirse a una persona en el teatro hay

²⁴ 12 de los 14 informantes afirman esto.

una posibilidad de que la persona sea un desconocido, mientras que en una reunión familiar es obvio que el hablante tiene cierta confianza a los demás. Podría ser también que la situación sea más cultural en el primer caso que en el segundo, y por lo tanto más formal.

En cuanto a los interlocutores con la misma posición el 72,9 % de los informantes afirman que usarían *tú*, y no resulta sorprendente que se utilice la forma de confianza y un tratamiento simétrico entre personas con la misma posición. El 14,3 por ciento que ha respondido que usaría *usted* exclusivamente ha puesto esta forma en ciertas situaciones, respectivamente en el teatro y en la calle. Debido a lo que hemos visto previamente se puede suponer que estos hablantes tomen como base que no tienen mayor grado de confianza o que se trata de desconocidos, porque este aspecto no lo hemos tomado en cuenta. Los informantes que responden que se pueden usar ambos afirman que esto depende de la edad del interlocutor, o sea, usarían la forma formal si se tratara de un interlocutor mayor.

Tabla 13: Distribución de las formas singulares en situaciones coloquiales

| Interlocutores | Usted | Tú | Ambos |
|-----------------------|--------------|-----------|--------------|
| 55+ | 62,9 % | 35,7 % | 1,4 % |
| 35-54 | 38,7 % | 54,2 % | 7,1 % |
| 20-34 | 5,7 % | 85,7 % | 8,6 % |
| Mayor posición | 45,7 % | 44,3 % | 10 % |
| Misma posición | 14,3 % | 72,9 % | 12,8 % |

En la Tabla 14 más abajo se presenta el resultado de las formas plurales. Se ve que *ustedes* es la forma favorecida al dirigirse a los grupos de 55+, 35-54 y al grupo de interlocutores con mayor posición. En base a esto se puede suponer que la forma pronominal de tercera persona se interpreta en gran medida como pronombre formal. Asimismo se observa que hay un número bastante alto del empleo de *vosotros* en estos mismos grupos, y tal caso habla en favor de que hay opiniones divididas en cuanto al uso de las formas plurales.

Al comparar la aparición de formas plurales y singulares podemos observar casos similares a los que hemos visto hasta ahora, es decir, que el porcentaje entre los pronombres en segunda persona y los pronombres en tercera persona no concuerdan, y tal caso indica que las formas

plurales, siquiera para determinados hablantes, se usan de manera distinta a las formas en plural. Sin embargo, no hay una diferencia grande entre los pronombres de tercera persona en los grupos de interlocutores que tienen 55+ años y 35-54 años, indicio de que se usa *ustedes* aquí como tratamiento formal. En contraste se ve una diferencia marcada al dirigirse al grupo joven. El 5,7 % utiliza la tercera persona singular mientras el 38,6 % utiliza la tercera persona plural, indicación de que *ustedes* no tiene una función formal en este contexto. Esto se confirma al observar los pronombres de segunda persona, especialmente con interlocutores del grupo joven. Se ve que el 85,7 % usaría *tú* mientras en plural un 45,7 % usaría *vosotros*, y lo mismo se manifiesta al comparar las mismas formas en el grupo de interlocutores de la misma posición, tanto como un 79,2 % usaría *tú* mientras el 41,4 % usarían *vosotros*.

Tabla 14: Distribución de las formas plurales en situaciones coloquiales

| Interlocutores | Ustedes | Vosotros | Ambos |
|-----------------------|----------------|-----------------|--------------|
| 55+ | 52,9 % | 32,8 % | 14,3 % |
| 35-54 | 47,1 % | 38,6% | 14,3 % |
| 20-34 | 38,6 % | 45,7 % | 15,7 % |
| Mayor posición | 50 % | 32,9 % | 17,1 % |
| Misma posición | 37,1 % | 41,4 % | 21,5 % |

A partir de los cuestionarios no se pueden observar situaciones ni ciertos grupos de interlocutores en los que el empleo de una forma se destaque frente a otra. Como consecuencia resulta una tarea complicada clasificar el uso de las formas pronominales, siquiera al tomar como base aspectos que describan al interlocutor o la situación comunicativa. En efecto hace falta analizar si es posible clasificar el uso de las formas pronominales en base a características del hablante. No obstante, antes de ver esto, resulta útil profundizar en la combinación de los pronombres en plural y singular que ha respondido cada informante para que pueda comprobarse lo que hemos concluido durante el análisis.

9.4 Propiedades de las formas plurales: un análisis de la combinación de los pronombres en singular y plural

Hasta ahora hemos visto que los informantes de este estudio utilizan las formas pronominales plurales de manera variable. Para que tengamos una vista más clara de esto se presenta, en la

Tabla 15, un resumen de la distribución de las formas pronominales, o sea, se describe cómo combinan los pronombres en singular y plural.

Tabla 15: Combinación de las formas plurales y singulares

| | Respuestas | Informantes | % |
|---|-------------------------------|-------------|------------|
| 1 | Tú - Vosotros/Usted - Ustedes | 4 | 28,6 |
| 2 | Tú - Ustedes/Usted - Vosotros | 2 | 14,3 |
| 3 | Usted - Tú/Ustedes | 1 | 7,1 |
| 4 | Combinación | 7 | 50 |
| | Total | 14 | 100 |

Primero, se ve que (1) presenta el uso que se basa en la variedad estándar en España. Además hemos visto la posibilidad de que algunos informantes utilicen las formas plurales de manera inversa, y esto es lo que se presenta en (2). El resultado confirma esta teoría al ver que 2 de los 14 informantes muestran tal uso. A continuación, en (3), se observa que solamente uno de los informantes utiliza la forma de tercera persona exclusivamente en plural. Esto es un resultado inesperado teniendo en cuenta que, a partir de la literatura, *ustedes* es la forma más destacada en esta parte de Andalucía. No obstante, hay un informante más que casi exclusivamente emplea *ustedes*, y se pueden identificar los casos en que emplea *vosotros*: En una reunión familiar para interlocutores de 20-34 años y con personas con la misma posición, y en la calle y en el trabajo a personas con la misma posición. Implica cuatro casos en los que usaría *vosotros*; en base a esto podríamos haber considerado a este hablante como parte del grupo 3, pero para ser exactos hemos elegido ponerlo en el grupo 4. Este grupo representa las combinaciones, y resulta más complicado clasificarlos ya que los informantes muestran uso variable en cuanto a la combinación de *tú* y *usted* con las formas plurales. Esto implica que el mismo informante usaría tanto *tú – ustedes* y *tú – vosotros*, mientras otros informantes en este grupo distinguen entre *usted – vosotros* y *usted – ustedes* o las dos. A continuación intentaremos clasificar el uso al analizar los datos de cada informante en este grupo.

El primer informante emplea *usted* con las dos formas plurales, y *tú* solamente con *ustedes*²⁵. Usaría *usted* - *vosotros* en casi todas las situaciones formales y a los interlocutores mayores en las situaciones remanentes. La excepción es al hablar con los vecinos, con personas en la calle y con los compañeros en el trabajo; entonces usaría *usted* – *ustedes* para persona(s) de 55+ años. En los demás casos usaría *tú* – *ustedes*. Entonces parece razonable asumir que este hablante, al utilizar *ustedes* en estas situaciones, tiene cierto grado de confianza con los interlocutores, y habla a favor de que se emplee *ustedes* como tratamiento informal.

Otro informante también tiene una mezcla de *usted* y las formas plurales. Sin embargo, solamente tiene la combinación *usted* – *vosotros* en una de las situaciones, o sea, la que está en un examen del carnet de conducir. En todos los casos en que ha empleado *tú* en singular ha empleado *vosotros* en plural. Al favorecer la combinación *usted* – *ustedes* y *tú* – *vosotros* hay indicios firmes de que este hablante utiliza *ustedes* como tratamiento formal y *vosotros* como tratamiento informal.

Incluso un tercer informante muestra tal combinación, no obstante, aquí se localiza un uso más extendido de *usted* – *vosotros* que en los casos que acabamos de ver. Se puede observar tal combinación generalmente al acercarse a interlocutores de 35-54 años en las situaciones siguientes: Un examen del carnet de conducir, en una entrevista de trabajo, en el teatro, en la calle, en el tren/autobús y al acercarse a un desconocido en la calle. Para interlocutores de 55+ en las mismas situaciones el hablante emplea *usted* – *ustedes*. Incluso para algunos interlocutores de 20-34 años emplea *usted* – *vosotros*, saber, al estar en una entrevista de trabajo, en el banco y al acercarse a un desconocido en la calle. En las situaciones formales e intermedias utiliza *usted* – *ustedes* para hablantes de 55+²⁶. Parece indicar que *vosotros* es una forma intermedia, ya que se combina el uso de *usted* – *vosotros* al dirigirse a personas de 20-34 y 35-54 años. Tal vez es probable al suponer que el informante piensa que habla a un grupo de personas de edad variada y, entonces tal vez lo más aceptable o razonable sería elegir el tratamiento informal. Adicionalmente, a partir de lo que hemos visto parece razonable proponer que este hablante utiliza la tercera persona plural como tratamiento de distancia.

Otro hablante en este grupo utiliza *tú* – *ustedes* sin excepciones, y mayormente *usted* – *vosotros*, con una excepción: Aplica *usted* – *ustedes* al dirigirse a interlocutores de 35-55+

²⁵ Con una excepción: En el banco al dirigirse al grupo de 20-34 usaría *tú*-*vosotros*, no obstante, teniendo en cuenta que esta es la única excepción no sería razonable afirmar que significa un uso de tratamiento informal.

²⁶ La única excepción es que utiliza *usted* – *vosotros* al dirigirse al profesor de 55+ años.

años en un examen de conducir. Con excepción de esto todos los indicios apuntan a que utiliza *ustedes* como tratamiento de confianza y *vosotros* como tratamiento formal-intermedio. Asimismo puede interesar averiguar por qué el informante diverge de la norma en esta situación en particular. Al haber puesto *usted – vosotros* al dirigirse al profesor (o profesores) en la clase cabe pensar que use las mismas formas al dirigirse a un profesor de autoescuela y un examinador. Resulta complicado hacer una hipótesis sobre esto en base a un caso, y por eso parece razonable concluir que utiliza *ustedes* como tratamiento coloquial y *vosotros* como formal-intermedio.

Al final quedan dos que han respondido que usarían tanto *ustedes* como *vosotros* en cada situación y para cada grupo de interlocutores. Es probable que su elección dependa de factores que no hayamos considerado en el cuestionario. Puede que sea el grado de confianza; sin embargo, entonces se podría suponer que los informantes hubieran sido capaces de distinguir entre las formas en ciertas situaciones, por ejemplo la de una reunión familiar. O bien, otra posibilidad es que no distingan entre las formas en absoluto, posibilidad que parece menos probable, ya que en tal caso sería más razonable que los hablantes usaran exclusivamente una forma. Es claro que para hablantes de este tipo es necesaria más investigación que ayude a entender su comportamiento.

Para resumir, dos informantes muestran un uso variable de las formas plurales; uno utiliza casi exclusivamente la forma de tercera persona, dos utilizan *usted* en combinación con las dos formas plurales, pero mayormente la tercera persona, y por último, dos informantes no muestran distinción en cuanto a las formas plurales.

Los datos que acabamos de ver muestran que no se puede afirmar que la forma de segunda persona plural haya desaparecido en Cádiz; no obstante, se puede afirmar que para ciertos hablantes esta forma no existe. Adicionalmente, los datos hablan a favor de que las formas plurales, al menos para ciertos grupos, tienen valores diferentes en comparación al uso de las formas pronominales en el español estándar de España. Este resultado variable parece indicar que se trata de grupos de hablantes, y entonces varios factores pueden ser determinantes. Entre otras cosas, la clase social a la que pertenece el hablante, el sexo, la edad, el nivel de instrucción y varias otras. Trataremos este tema, en la medida posible, en la sección siguiente.

9.4.1 Divergencias en el paradigma pronominal: *Ustedes*

Aunque no podemos afirmar que *ustedes* sea el único pronombre plural para oyentes que se usa en Cádiz, los datos que acabamos de ver muestran una preferencia clara hacia el uso de tal pronombre en la mayoría de las situaciones comunicativas. Como hemos visto en el apartado 2.5, sobre las características morfológicas especiales de Cádiz, en algunas zonas el pronombre plural de tercera persona permite tanto la flexión verbal correspondiente a la segunda persona plural como la flexión de la tercera persona plural, y que el primero suele aparecer en el habla popular mientras la flexión de tercera persona tiende a aparecer en el habla culta (Jiménez Fernández, 1999). Entonces, al suponer que *ustedes* valga con distintas flexiones, unas más formales y otras menos formales, tal caso puede explicar la asimetría que hemos observado en las formas de tercera persona en plural y singular, en que observamos muchos casos donde los informantes emplean *ustedes*, pero en comparación, no tantos casos de *usted*. En la presente investigación no hemos considerado los factores morfológicos, sin embargo, parece probable que tal factor sea determinante al haber observado que *ustedes* aparece en todas las situaciones comunicativas y también a varios tipos de interlocutores. Esto es interesante en cuanto a los informantes que solamente utilizan el pronombre de tercera persona, porque resulta complicado tener una visión muy clara de qué factores se valoran en el empleo de las formas pronominales.

A partir de esto se ve que no necesariamente es exacto afirmar que los hablantes en estas zonas no distinguen entre segunda y tercera persona en plural, porque al distinguir entre las formas pronominales que hemos visto en apartado 2.5, esto habla a favor de que tales hablantes distinguen entre tratamiento de distancia y tratamiento coloquial.

La extensión variable del uso de *ustedes* tanto en situaciones formales como coloquiales, a su vez, puede estar forzando una recategorización de *vosotros* dentro del paradigma de formas de tratamiento, que tal vez por oposición la esté llevando a adquirir propiedades de forma intermedia. Quizá, el hecho de que en una versión con más prestigio social del español de España *vosotros* sea la forma usada –mientras que en Cádiz se prefiere *ustedes* para muchos de esos casos– esté asociando un prestigio más arbitrario a esta forma *vosotros*, que se va identificando más con situaciones intermedias o formales. De nuevo, haría falta investigación posterior para confirmar esta hipótesis.

10 Distribución según características sociales del hablante

10.1 Muestra según sexo

Recuérdese que todos los informantes son de una edad similar, por lo que la variable edad no se considerará aquí.

En consonancia con el objetivo de este estudio parece útil establecer el uso de las formas pronominales según las características sociales del hablante. Nos concentramos en dos variables: Sexo y nivel de instrucción. La primera variable se muestra en la Tabla 16, y se ve que hay ciertas diferencias en cuanto a qué sistema pronominal es preferido. Como ya hemos visto, aproximadamente un tercio de los informantes, en concreto el 28,6 %, utiliza el sistema que se relaciona con el español más estándar de España –el socialmente más difundido y más asociado a prestigio social–, y se ve favorecido por el sexo masculino. Asimismo, el sistema combinado se ve favorecido por el sexo femenino con 5 informantes, comparados con 2 informantes del sexo masculino. A partir de esto se observa que los hombres tienen un uso menos variable que las mujeres. Observamos que una minoría de los hombres utilizan las formas como en el último grupo, mientras con relación a las mujeres el caso es inverso.

No obstante, como acabamos de ver en el párrafo anterior, algunos de los informantes que hemos clasificado en el grupo 4 podrían haber sido clasificados en el grupo 2 o 3, ya que con pocas excepciones muestran un uso igual al de tales grupos. Por consiguiente, 3 de las 5 mujeres en el grupo 4 podrían haber sido clasificadas en grupo 2.

Tabla 16: Distribución según el sexo

| Respuestas | Sexo | | Total |
|----------------------------------|----------|----------|-----------|
| | M | F | |
| 1. Tú - Vosotros/Usted - Ustedes | 3 | 1 | 4 |
| 2. Tú - Ustedes/Usted - Vosotros | 1 | 1 | 2 |
| 3. Usted - Tú/Ustedes | 0 | 1 | 1 |
| 4. Combinación | 2 | 5 | 7 |
| Total | 6 | 8 | 14 |

En cuanto a los dos hombres en este grupo ya hemos mencionado que uno de ellos casi exclusivamente usaría *ustedes* y por ello podría haber estado en el grupo 3. El otro queda en el

grupo 4 ya que su empleo de las formas plurales no concuerda con los demás grupos. Esto puede ser indicio de que hay diferencias en el uso de las formas de tratamiento al considerar el sexo; no obstante, es necesario comparar con más datos antes de que podamos concluir algo.

10.2 Muestra según nivel de instrucción

Otra variable interesante es el nivel de instrucción de cada informante, y esto se muestra en la Tabla 17. A primera vista se puede observar que el uso de las formas pronominales en base al nivel de instrucción es variable. No obstante, 5 de los informantes que tienen educación de Universidad muestran que se utilizan una combinación de las formas plurales, casos que hemos visto en detalle en el apartado 9.4. Otros 3 en este grupo de hablantes utilizan el sistema pronominal estándar de España, mientras sólo un informante que tiene educación secundaria utiliza tal sistema. Asimismo se ve que, entre los informantes que tienen educación secundaria, hay dos que utilizan *ustedes* como tratamiento de confianza y *vosotros* como tratamiento formal, mientras dos de los informantes utilizan una combinación de las formas plurales. A partir de esto se ve favorecido el uso del sistema variable entre los informantes que tienen educación universitaria.

Tabla 17: Distribución según nivel de instrucción

| Respuestas | Nivel de instrucción | | |
|----------------------------------|----------------------|------------|-------------|
| | Primaria | Secundaria | Universidad |
| 1. Tú - Vosotros/Usted - Ustedes | 0 | 1 | 3 |
| 2. Tú - Ustedes/Usted - Vosotros | 0 | 2 | 0 |
| 3. Usted - tú/Ustedes | 0 | 0 | 1 |
| 4. Combinación | 0 | 2 | 5 |
| Total | 0 | 5 | 9 |

No obstante, al no haber tomado en cuenta la distribución del nivel de educación de los informantes de antemano, los datos no presentan un imagen equilibrada, respectivamente 5 informantes con secundaria y 9 informantes con instrucción universitaria. Es posible que si hubiéramos tenido más informantes, y además un número igual de informantes en cada grupo, el resultado podría haber sido diferente.

11 Conclusiones de los resultados

En este estudio hemos visto diferentes aspectos del uso de las formas de tratamiento en la ciudad de Cádiz, centrando el interés en la generación joven. Hemos intentado clasificar el uso de las formas de tratamiento al observar situaciones con diferente grado de formalidad y al dirigirse a interlocutores de varia edad y posición social. Incluso hemos tomado en cuenta características sociales del informante. A partir de lo que hemos visto, podemos destacar varios factores del uso de las formas pronominales en plural, dado que el uso de las formas pronominales en singular no muestra excepciones notables en comparación con el español estándar de España.

Primero, en cuanto a las preguntas adicionales hemos visto que todos están de acuerdo en que no se trata diferente a las personas si son hombres o mujeres. Asimismo, todos han respondido que no se ofenderían al recibir el tratamiento de *tú*. En contraste, en la pregunta sobre cómo los informantes esperan que los otros se dirijan a ellos, hemos obtenido respuestas un poco más variables, con una excepción; al estar en una entrevista de trabajo todos afirman que esperan el tratamiento *usted*. Además en el banco y en un examen del carnet de conducir la mayoría esperan el tratamiento de tercera persona singular, y las excepciones son dos informantes que han contestado “indiferentemente” en cuanto al tratamiento del empleado de banca. Por su parte, los 4 informantes (dos hombres y dos mujeres) que esperan el tratamiento de segunda persona del examinador también esperan este mismo tratamiento del profesor en la clase²⁷. Las dos mujeres, una con educación secundaria y otra con educación universitaria, usarían *usted – vosotros* para dirigirse a los profesores en ambos situaciones. Mientras uno de los hombres usaría *usted – ustedes*, y el otro *usted – ustedes* al hablar con el examinador y *usted – vosotros* en la clase. Ambos tienen educación secundaria. Asimismo, se ve que la mayoría de los demás informantes esperan el tratamiento de la segunda persona del profesor²⁸. Uno de los informantes también afirma que el tratamiento que los estudiantes utilizan para dirigirse al profesor depende del profesor/profesora, porque algunos de ellos no quieren que los estudiantes se dirijan a ellos mediante *usted*. Aspectos que hablan a favor de que el tipo de tratamiento que esperan los informantes dependen en mayor grado de la relación o las experiencias que tienen con las personas de estas posiciones. También, como hemos visto

²⁷ Uno de ellos ha respondido que espera *usted/tú*, puede ser indicio de que no importa para ella o que esto depende del profesor.

²⁸ Las excepciones son dos informantes que han respondido *tú/usted*, uno ha respondido *usted* y el último no ha respondido.

previamente, no es de extrañar que los individuos puedan clasificar las diferentes situaciones en distinto grado de formalidad, aspecto que puede explicar la variación de las respuestas.

Segundo, con relación a las formas plurales, en las situaciones formales e intermedias hemos encontrado que los informantes tienen opiniones diversas en cuanto a qué forma de tratamiento usarían; sin embargo, la mayoría usaría el pronombre de la tercera persona, especialmente para interlocutores de 55+ años. Al comparar tal resultado con las formas empleadas en las situaciones coloquiales se ve que *ustedes* es el tratamiento favorecido para dirigirse a interlocutores de 35 + y al grupo con mayor posición. No obstante, observamos asimismo un número bastante alto del empleo de *vosotros* para estos mismos grupos, aspecto que habla a favor de que hay opiniones divididas en cuanto al uso de las formas plurales, que tal vez se estén reestructurando en la actualidad.

Esto se pone de manifiesto al observar la combinación de los pronombres en plural y singular. Hemos visto que al comparar la forma que los informantes han empleado en singular y plural, las formas de segunda persona y las de tercera persona no concuerdan en número, y tal caso muestra que ciertos hablantes utilizan los pronombres plurales de manera distinta. A partir de esto parece razonable concluir que para un cierto número de hablantes las formas plurales tienen valores diferentes en comparación con el uso de las formas de tratamiento en el resto de España, ya que se ve una tendencia sorprendente e inusitada a usar *vosotros* como tratamiento de distancia en mayor medida de lo esperado y *ustedes* como tratamiento coloquial también con una frecuencia sorprendentemente mayor de lo esperable.

La Tabla 18 muestra el uso estándar de las formas pronominales en el español de España (por ejemplo, en Madrid). La flecha que apunta hacia arriba muestra el grado de formalidad más alto. Se ve que *ustedes* mantiene la posición de arriba mientras que *vosotros* se utiliza en niveles más informales. Como se ve, la figura también incluye las situaciones intermedias, en que el uso de los pronombres varían debido a factores que hemos visto previamente²⁹.

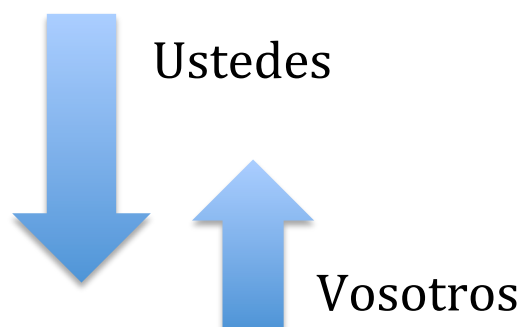
²⁹ Véase los apartados 2.1 y 2.2.

Tabla 18: Formas de tratamiento en el español estándar de España



En cuanto a las formas de tratamiento en Cádiz, ya hemos constatado que *ustedes* aparece más frecuentemente que *vosotros*, especialmente en las situaciones formales e intermedias, pero también en las situaciones coloquiales. Considerando esto, y el hecho de que *vosotros* también aparezca en situaciones formales, parece razonable proponer que se esté produciendo una reestructuración del uso de las formas plurales en esta parte de España, con *ustedes* descendiendo a niveles de menos formalidad y ocupando un espacio que *vosotros* ocupaba antes. Esto aparentemente está forzando también una reestructuración de los usos de *vosotros*. Hemos intentado mostrar este movimiento dinámico en la Tabla 19.

Tabla 19: Formas de tratamiento en Andalucía occidental



Con el concepto ‘reestructuración’ queremos decir que los pronombres plurales se mueven en direcciones distintas dentro de un espacio de formalidad / familiaridad; *vosotros* se desplaza hacia arriba, y en consecuencia observamos que se utiliza también en situaciones formales y con interlocutores de mayor posición y edad, mientras que el uso de *ustedes* se desliza progresivamente hacia abajo. Esto es lo que muestra la flecha de la izquierda: la extensión indica que *ustedes* se utiliza en un conjunto más grande de situaciones, ya que va ganando

terreno en la franja de menos formalidad; esto se manifiesta en que varios de los hablantes utilizan tal pronombre en situaciones coloquiales e intermedias y con interlocutores con los que se espera un tratamiento informal.

Por otra parte, en base a lo que hemos visto sobre *vosotros*, que se utiliza también como tratamiento de respeto, esto puede indicar que tal pronombre se enfrenta ahora a una situación parecida a la que experimentó en el pasado *vos*, o sea, que al haber cambiado el valor de las formas de tratamiento de su mismo sistema y al aparecer nuevas formas llega a un punto en que ocupa una posición inestable dentro del sistema, y como resultado desaparece o se reestructura, ocupando así una posición distinta. Sería interesante rastrear la evolución de este pronombre en el futuro, para ver qué situación es la que se obtiene finalmente.

Para ver hasta qué grado la situación es significativa para el empleo de una forma de tratamiento, puede interesar comparar si se encuentran variedades en las sistemas pronominales que utiliza cada informante a partir de las situaciones. En la Tabla 20 se presenta tal comparación. Los números 1-14 representan a cada informante, y a partir de estos números se puede observar si los hablantes utilizan el mismo sistema en cada uno de los tres tipos de situaciones. Los números 1-4 de la primera columna representan los sistemas pronominales que hemos visto en la Tabla 17; el sistema pronominal estándar, la combinación opuesta al estándar, el uso de *ustedes* como único pronombre plural y el uso de una combinación de los sistemas anteriores. Los informantes 1-8 son las mujeres y 9-14 son los hombres.

Tabla 20: Las sistemas pronominales

| Respuestas | Situación formal | Situación coloquial | Situación intermedia |
|-------------------|-------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| 1 | 5, 10, 13, 15 | 5, 6, 10, 13, 14 | 5, 6, 10, 13, 14 |
| 2 | 3, 8, 11 | 8, 11 | 8, 11 |
| 3 | 4, 9 | 4 | 4 |
| 4 | 1, 2, 6, 7, 12 | 1, 2, 3, 7, 9, 12 | 1, 2, 3, 7, 9, 12 |
| Total | 14 | 14 | 14 |

La Tabla 20 muestra que la mayoría de los informantes no cambian el uso del sistema pronominal en las diferentes situaciones; solamente 3 de los 14 informantes varían el uso a partir del grado de formalidad de las situaciones. Esto se ve en el número 3, 6 y 9. Primero, la informante número 3 distingue entre las situaciones formales, en las que utiliza la combinación *tú-ustedes* y *usted-vosotros*, y las demás situaciones en las que utiliza una combinación de los sistemas. Las situaciones en que podemos identificar esto son en la calle y en el trabajo, donde usaría la combinación *usted – ustedes* al dirigirse a personas de 35 – 54 y 55 + años. Además, usaría *tú – vosotros* al acercarse a un desconocido/unos desconocidos en la misma edad que ella, o sea, lo opuesto a lo que usaría en las situaciones formales.

En cuanto al informante número 6, que también es una mujer, se ve que usaría una combinación de *usted – vosotros* y *usted – ustedes* en las situaciones formales, mientras en las situaciones más informales usaría el sistema estándar de España. No obstante, en cuanto a las situaciones formales, solamente se puede identificar una situación en que no usaría el sistema estándar de España; en un examen del carnet de conducir. Aquí ha puesto *usted – vosotros* independiente de la edad de los interlocutores.

El hablante número 9 utiliza exclusivamente el pronombre de tercera persona plural en las situaciones formales, mientras en las situaciones coloquiales e intermedias podemos identificar algunos casos de *vosotros*; en una reunión familiar para personas de la misma edad y misma posición y en la calle y en el trabajo para personas con la misma posición.

A partir de esto se ve que dos mujeres y un hombre varían el empleo de las formas de tratamiento a partir del grado de formalidad de las situaciones. Esto no es un número alto considerando que la mayoría de los informantes mantienen el mismo sistema pronominal en todas las situaciones. Esto confirma que el tipo de situación tiene impacto en el empleo de las formas pronominales, pero al mismo tiempo, el hecho de que esto solo se muestre en tres hablantes da la impresión de que la situación comunicativa no es el factor más determinante en cuanto al empleo de las formas de tratamiento para la mayoría de los informantes.

A pesar de esto, se ve en algunos otros casos que los informante varían el empleo de la forma pronominal a partir de la situación. Por ejemplo, la hablante número 1 usaría *usted – vosotros* para personas de 35 – 54 y 55 + años en todas las situaciones formales, mientras en algunas de las situaciones coloquiales (en una fiesta y en una reunión familiar) ha empleado *tú – vosotros* para estos mismos grupos de edades.

Por su lado, la hablante número 2 ha puesto las dos formas plurales en todas las situaciones y para todos los interlocutores. Sin embargo, usaría la tercera persona singular en casi todas las situaciones formales, mientras en las demás se puede observar un uso frecuente de la segunda persona singular. Aquí distingue en algunas situaciones por la edad de los interlocutores; por ejemplo usaría *usted* con todos los interlocutores que tienen 55 +, salvo en una reunión familiar, donde usaría *tú* para todos. En otros casos, esta informante ha respondido que podría usar las dos formas (*tú/usted*), especialmente con interlocutores de la misma edad y con aquellos que tienen 35-54 años. Esto implica las siguientes situaciones: en el médico, en el trabajo, en una tienda, en el teatro, en el tren y en la calle. La razón puede ser que esta hablante valora factores que no hemos tomado en cuenta en el cuestionario.

Otro caso interesante es la hablante número 5, que no distingue en la edad ni la posición de sus interlocutores. En las situaciones formales más algunas situaciones coloquiales e intermedias usaría *usted* con todos los interlocutores, mientras en las demás situaciones usaría exclusivamente la forma *tú*³⁰. Al final, otro hablante afirma que, en las situaciones coloquiales e intermedias (en las situaciones formales usaría en principio *usted*), la forma que usaría depende todo de la confianza que tenga con el informante más la edad, indicio de que la situación comunicativa tiene importancia, ya que la mayoría usaría la tercera persona en las situaciones formales. Hasta qué grado los hablantes valoran este factor como importante varía. Asimismo esto puede tener que ver con la relación que se establece con los interlocutores en cada una de las situaciones.

11.1 Conclusiones según características sociales de los informantes

Por último, hemos visto la distribución de las formas de tratamiento según características sociales del hablante. Se pueden observar algunas tendencias de diferencias en el empleo de los pronombres según el sexo de los informantes. El sistema que se relaciona con el español estándar se ve favorecido por los hombres, y en contraste, la mayoría del sexo femenino prefiere usar las formas de manera variable. Asimismo, en cuanto al nivel de instrucción de los informantes, no se ve una tendencia clara, y parece que los hablantes con educación universitaria aplican las formas de tratamiento de manera variable, es decir, forman parte del último grupo. No obstante, este estudio se basa en datos de un número restringido de informantes, y por ello, no hemos intentado aquí hacer hipótesis sobre cuántos hablantes de la

³⁰ Las situaciones coloquiales e intermedias en que usaría *tú* son: En una fiesta, en el gimnasio, en una reunión familiar y en el trabajo.

población utilizan los diferentes sistemas pronominales, sino tan sólo presentar los valores de las formas plurales en esta parte de España. El estudio detallado de todo lo que hemos visto hasta aquí es todavía un campo abierto a la investigación.

12 Conclusiones generales

En el presente trabajo hemos intentado describir, analizar e interpretar las actitudes lingüísticas de la población de Cádiz hacia su propia habla y los valores de las formas de tratamiento en el habla de la misma ciudad. A partir de nuestros estudios hemos destacado varias tendencias, tanto sobre las actitudes lingüísticas como sobre la distribución de las formas pronominales. Asimismo, en los primeros capítulos hemos presentado información adicional, entre otras cosas sobre la sociedad, las clases sociales y aspectos históricos, esto para poder entender mejor qué puede servir de base a los resultados que acabamos de ver. Este es el aspecto que veremos a continuación.

En cuanto a las formas de tratamiento, los descubrimientos que consideramos más importantes son, en primer lugar, la posibilidad de que haya una reestructuración de los pronombres plurales de segunda persona; hemos podido observar una tendencia sorprendente a aplicar *vosotros* también como tratamiento de distancia, y *ustedes* en mayor grado como tratamiento de confianza. En segundo lugar, hemos visto la posibilidad de que *ustedes* funcione con distintas flexiones, aspecto que puede explicar parte de la asimetría entre *vosotros* y *ustedes*.

Con relación a las actitudes, ya hemos concluido que, aun con algunas respuestas negativas resumidas en el capítulo 6, la población de Cádiz tiene, principalmente, actitudes positivas, sobre todo en el campo afectivo, hacia su propia habla. Entonces se puede afirmar que aprecian su lengua. Esto se ve especialmente al haber comprobado que todos los informantes opinan que su habla es bonita. Además, gran parte de la argumentación sobre por qué no se deben doblar las películas o las afirmaciones que dicen que su variedad no es buena, en principio, no se explican por que tengan una visión negativa de su propia habla, sino por que no se considera como la variedad “correcta” o por que piensan que otras hablantes no lo entenderían. Por lo tanto, tenemos evidencia suficiente para afirmar que en la mayoría de los casos no se debe a que tengan actitudes negativas.

Asimismo, tal resultado nos da información útil, no sólo sobre las actitudes en general, sino también con relación a las formas de tratamiento. Previamente hemos señalado que las actitudes lingüísticas tienen importancia considerable en cuanto al desarrollo de la lengua, porque pueden indicar posibles cambios lingüísticos. Por ello, es razonable suponer que esto afecta a fenómenos lingüísticos como el uso de las formas pronominales. Entonces, al haber

concluido que el pueblo de Cádiz muestra actitudes positivas hacia su habla, es lógico concluir que los hablantes mantendrán los rasgos característicos de su habla, tanto fonológicos como léxicos y morfológicos, y que su variedad no será objeto de una gran influencia normativa exterior. En este respecto, resulta útil tomar en cuenta los datos sobre la sociedad de Cádiz. Ya hemos visto que el nivel de educación de la población tenía un porcentaje muy bajo, del 16,1 % en 2012. Además, la tasa de actividad laboral era del 43,6 %. Esto indica que habrá menos presión normativa y en consecuencia refuerza nuestra hipótesis de que el habla de Cádiz no está “amenazada” por la influencia exterior, aspecto que puede explicar por qué el uso de las formas de tratamiento aquí se desarrolla en otra dirección en comparación con el uso de las mismas formas en la variedad normativa con más prestigio en España.

Parece lógico que las razones de que los gaditanos aprecien su lengua tengan que ver con aspectos de identidad. Los rasgos lingüísticos peculiares que forman parte de su habla distinguen a los gaditanos de otros grupos, y sin tales rasgos la población pierde un factor significativo con relación a su identidad. Hemos visto que las actitudes que uno tiene sobre una lengua tienen que ver con las actitudes que tiene hacia los hablantes de tal lengua. Esto se puede ver en relación al pueblo de Cádiz, o sea, las actitudes que tienen hacia su propia lengua reflejan también las opiniones que tienen sobre sí mismos. Veremos un ejemplo de esto: varios de los informantes enfatizan que un estudiante se lo pasa mejor en Cádiz. A partir de esto es lógico suponer que tienen actitudes positivas sobre su pueblo, y en consecuencia tienen que mostrar también actitudes positivas sobre su lengua, ya que la lengua forma gran parte de su identidad. Esto nos dice que los hablantes se sienten orgullosos de su lengua, su cultura y todos los aspectos que forman parte de su identidad.

Por otro lado, hemos visto algunos ejemplos de que los informantes consideran su lengua como causa de risa o alegría. Tales aspectos se asocian en este caso con propiedades positivas, y también se entienden como un factor que es único del habla de Cádiz, y por lo tanto, esto también forma parte de su identidad.

Para continuar, ya hemos propuesto que nuestros hallazgos sobre el uso de las formas pronominales en plural pueden indicar que haya procesos de cambio, y es probable que se puedan relacionar estos cambios lingüísticos con aspectos de la sociedad. Entonces, un factor contribuyente a esta posible reestructuración de los pronombres puede ser el tamaño de la sociedad, considerando el hecho de que la lengua suele tener una forma más informal en

sociedades pequeñas (véase apartado 2.1). En cualquier caso, si el uso de las formas pronominales en el habla de Cádiz se clasifica como formal o informal, es cierto que se trata de un cambio que es diferente del habla normativa en el resto de España. Por ello, parece razonable proponer que esta característica de la sociedad puede ser un factor determinante sobre el cambio. Asimismo, al considerar los aspectos históricos sobre el contacto entre Cádiz y América, no se puede abstraer de que la ciudad haya tenido influencia entre las variedades americanas.

Por último, hemos observado algunas tendencias con relación a las variables sexo, edad y nivel de instrucción. En cuanto a las formas de tratamiento hemos encontrado que las mujeres y los informantes con educación universitaria utilizan las formas de manera variable. Los hombres, en cambio, favorecen el sistema que se relaciona con el español estándar (véase capítulo 10). Esto se confirma al observar algunas de las cuestiones sobre las actitudes, al haber observado tendencias a que los hombres favorezcan las ciudades y también las zonas del Norte como mejores sitios para aprender español y como los sitios en los que hablan bien. Como se ve en el apartado 2.1, sobre la sociedad de Cádiz, los adolescentes tienden a cambiar las identidades sociolingüísticas heredadas para adoptar comportamientos diferenciados, y esto debido a presiones sociales en el mercado laboral y lingüístico. Tal caso puede explicar la distribución variable de las formas pronominales, al saber que varios de los informantes están a punto de entrar en el mercado laboral, especialmente considerando que estos son en mayor grado los informantes con educación universitaria.

En cuanto a las actitudes lingüísticas, se ve que los informantes con estudios superiores se distinguen de los demás al mostrar actitudes más positivas hacia su habla, o valorar todas las variantes de igual modo. A partir de lo que hemos visto previamente esto es un resultado sorprendente, ya que los habitantes con estudios superiores o posiciones superiores tienden a favorecer las variedades de más prestigio, y uno podría pensar que esto se mostraría en sus actitudes. No obstante, al saber ya que menos de la mitad de los habitantes en Cádiz participan en la vida laboral, es posible que estos informantes, aún con estudios superiores, no posean posiciones laborales superiores, aspecto que puede explicar, al menos parcialmente, la razón de que los informantes con estudios superiores no sean necesariamente los que favorecen las variedades de más prestigio.

12.1 Información adicional sobre las actitudes lingüísticas

En nuestra investigación sobre las actitudes lingüísticas, el cuestionario contenía también algunas preguntas adicionales que pedían a los informantes mencionar dos canciones y un programa de televisión que para ellos representara la identidad de Cádiz. Por consiguiente tenían que responder si la letra de tales canciones y el habla del programa reflejan el habla típica de Cádiz, y argumentar por qué opinan esto. El objetivo de tales preguntas era observar qué visión tienen sobre su lengua, y asimismo observar su conciencia lingüística. No obstante, por limitaciones de espacio, no hemos podido incluir tal información en la presente investigación. De todos modos, queremos destacar que los hallazgos realizados a partir de tales datos confirman lo que ya hemos señalado sobre las actitudes lingüísticas de los hablantes en Cádiz. Por lo tanto, presentaremos a continuación solo un breve resumen de lo que hemos encontrado partiendo de las respuestas.

Para empezar, la Tabla 21 presenta un resumen de las canciones elegidas por los informantes, y como se ve, hemos clasificado las canciones en tres categorías; canciones de humor, canciones de copla y otros. Nótese que no todos los informantes han podido mencionar dos canciones, y entonces tenemos un total de 49 respuestas. El hecho de que el 46,9 % mencionen canciones de humor confirma lo que acabamos de ver sobre que los informantes relacionan su lengua con la risa o la alegría, factores que se relacionan típicamente con el habla de Cádiz, y tal caso habla a favor de que los informantes tienen sentimientos afectivos hacia su habla. Ya que varias de las canciones mencionadas en la categoría ‘humor’ son chirigotas, y al saber que las letras de tales canciones reflejan el habla típica de Cádiz, esto confirma que el habla es un factor importante con relación a la identidad de este pueblo.

Tabla 21: Clasificación de las canciones elegidas por los informantes

| Género | Muestra | Por ciento |
|--------------------|----------------|-------------------|
| Canciones de humor | 23 | 46,9 % |
| Canciones de copla | 17 | 34,7 % |
| Otros | 8 | 16,3 % |
| No sé | 1 | 2,1 % |
| Total | 49 | 100 % |

En cuanto a los programas de televisión que representan la identidad del pueblo, se ve que aquí también varios de los informantes, el 29 %, mencionan programas de humor. A continuación se observa que la mayoría menciona programas locales, como por ejemplo programas informativos que se concentran en las noticias más inmediatas geográficamente. Tales programas tienen presentadores de Cádiz, y algunos de ellos tienen participantes de la ciudad. A partir de esto y al considerar también la argumentación de los informantes, se pueden afirmar varias cosas. Primero, esto confirma de nuevo que su habla es un factor importante en cuanto a su identidad. Segundo, el resultado indica que tienen cierto grado de conciencia lingüística ya que la mayoría responde afirmativamente a que la letra de las canciones o el habla de los programas reflejan el habla típica de Cádiz, al observar que destacan tanto el acento como la pronunciación que se realiza tanto en los programas como en las canciones como las razones de esto. No obstante, para poder profundizar más sobre su conciencia lingüística y tener evidencia más fidedigna sería necesario analizar los datos en más detalle, cosa que no haremos en el presente estudio.

Tabla 22: Clasificación de los programas de televisión elegidas por los informantes

| Tipo de programa | Muestra | Por ciento |
|-------------------------|----------------|-------------------|
| Programa de humor | 9 | 29 % |
| Programa local | 11 | 35,5 % |
| Otro | 5 | 16,1 % |
| No sé | 6 | 19,4 % |
| Total | 31 | 100 % |

Por último, se puede observar que, más allá de la lengua, los informantes valoran también otros aspectos al explicar por qué la canción o el programa refleja el habla típica de Cádiz, como aspectos culturales o históricos. Por tomar solo un ejemplo: un hombre, al argumentar por qué la canción refleja el habla típica de Cádiz, afirma “porque es una canción tradicional antigua”. Esto mismo también lo hemos visto previamente (véase apartado 5.2.4.4 y el capítulo 6).

Bibliografía

- Alvar, M. (1996). *Manual de dialectología hispánica: Español de España*. Barcelona: Editorial Ariel, S. A.
- Appel, R., & Muysken, P. (1987). *Language contact and Bilingualism*. Londres: Edward Arnold.
- Ayuntamiento de Cádiz. (1 de Enero de 2012). *Datos estadísticos*. Recuperado el 5 de Octubre de 2013:
<http://www.institucional.cadiz.es/area/Datos%20estad%C3%ADsticos/476>
- Baker, C. (2006). Psycho-Sociological Analysis in Language Policy. En T. Ricento, *Introduction to Language Policy* (pp. 222-240). Oxford: Blackwell Publishing.
- Bentivoglio, P. (2003). Spanish forms of address in the sixteenth century. En I. Taavitsainen, & A. Jucker H., *Diachronic Perspectives on Address Term systems* (pp. 185-199). Zurich: John Benjamins Publishing Company.
- Blas Arroyo, J. L. (2005). *Sociolingüística del Español: Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Brown, R., & Gilman, A. (1960). Pronouns of power and solidarity. En T. A. (ed.), *Style in Language* (pp. 253-276). Cambridge: MIT press.
- Campos, M. C. (2010). *Formas de Tratamiento*. Recuperado el 20 de Enero de 2013 de Aleza: <http://www.uv.es/aleza/Cap.%204.%20EA%20Formas%20tratamiento.pdf>
- Chambers, J. (2009). *Sociolinguistic theory*. West Sussex: Blackwell.
- Chamizo Domínguez, P. J. (15 de Marzo de 2004). *La función social y cognitiva del eufemismo y del disfemismo*. Recuperado el 30 de Septiembre de 2013 de Panacea@:
http://www.tremedica.org/panacea/PanaceaPDFs/Panacea15_marzo2004.pdf
- Cook, M. ([1997] 2010). *A Theory for the Interpretation of Forms of Address in the Portuguese Language*. Título original: *Uma Teoria de Interpretação das Formas de Tratamento na Língua Portuguesa*. Recuperado el 1 de Septiembre de 2013:
http://www.lusophonepublishing.com/media/resources/Translation_of_Uma_Teoria.pdf
- Diccionario Gaditano-Castellano. (6 de Agosto de 2004). Recuperado el 1 de Octubre de 2013: <http://perso.wanadoo.es/kender/Diccionario.htm>

- Editorial Planeta, S.A. Recuperado 18 de Octubre de 2013 de Espasa:
<http://espasa.planetasaber.com/encyclopedia/default.asp?idreg=53105&ruta=Buscador>
- Estupiñán, M. C. (1996). *Aspectos histórico-pragmáticos del voseo*. Recuperado el 27 de Febrero de 2013 del Centro Virtual Cervantes:
http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/51/TH_51_001_035_0.pdf
- Fasold, R. (1984). *The Sociolinguistics of Society*. Oxford: Basil Blackwell.
- Fontanella de Weinberg, B. (1999). Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico. En I. Bosque, & V. Demonte, *Gramática Descriptiva de la lengua española* (pp. 1399-1423). Madrid: Espasa Calpe, S. A.
- Fraile, Ó. (16 de enero de 2013). *Nadie habla el español como yo*. Recuperado el 1 de Octubre de 2013 de El día de Valladolid:
<http://www.eldiadevalladolid.com/noticia/Z7C6FE63C-B26D-7B49-3870AE5C05A1AFB3/20130116/nadie/habla/espa%C3%B1ol>
- Fundación BBVA. (Julio de 2008). *La población de Cádiz*. Recuperado el 5 de Septiembre de 2013:
<http://www.fbbva.es/TLFU/tlfu/esp/publicaciones/cuadernos/fichacuaderno/index.jsp?codigo=350#materiales>
- Gala, R. N. (2000). *Una propuesta teórico-práctica para la enseñanza de las formas de tratamiento de segunda persona en las clases de ele*. Recuperado el 27 de Febrero de 2013 del Centro Virtual Cervantes:
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/11/11_0551.pdf
- Hernández Campoy, J. M., & Almeida, M. (2005). *Metodología de la investigación sociolingüística*. Albolote: Editorial Comares, S.L.
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. (2013). *Sistema de Información multiterritorial de Andalucía*. Recuperado el 20 de Agosto de 2013 de Junta de Andalucía:
<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/htm/sm11012.htm>
- Iñigo-Mora, I. (Marzo de 2013). Pronominal Choice as an Interpersonal Strategy. *American International Journal of Contemporary Research* (3), pp. 22-37.
- Jiménez Fernández, R. (1999). *El andaluz*. Madrid: Arco Libros, S.L.

- Jonge, B. d. (2005). *El desarrollo de las variantes de vuestra merced a usted*. Recuperado el 4 de abril de 2013 de Estudios de Lingüística del Español:
<http://elies.rediris.es/elies22/cap7.htm>
- Labov, W. (1972). *Sociolinguistic Patterns*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Lapesa, R. (2008). *Historia de la lengua Española*. Madrid: Editorial Gredos, S.A.
- Marín, R. (7 de Julio de 2003). *Glosario de términos Gaditanos (A-J)*. Recuperado el 1 de Octubre de 2013 de Crisei: <http://crisei.blogalia.com/historias/9976>
- Martínez, J. G. (2008). *Metodología para el estudio de las actitudes lingüísticas*. Recuperado el 5 de Julio de 2013 de Universidad de Navarra:
<http://www.unav.es/linguis/simposiosel/actas/>
- Mayan, M. J. (2001). *Una Introducción a los Métodos Cualitativos: Módulo de Entrenamiento para Estudiantes y Profesionales*. Recuperado el 10 de Agosto de 2013 de University of Alberta: <http://www.ualberta.ca/~iiqm/pdfs/introduccion.pdf>
- Morales, H. L. (1994). *Métodos de Investigación Lingüística*. Salamanca: Colegio de España.
- Moreno Fernández, F. (2005). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel, S. A.
- Nanbakhsh, G. (2012). *Moving beyond T/V pronouns of power and solidarity in interaction: Persian agreement mismatch construction*. Recuperado el 15 de Septiembre de 2013 de Lingüística:
<http://revije.ff.uni-lj.si/linguistica/article/view/123>
- Ortega, J. M. (2005). *Urbanismo y problemática social en Cádiz. Una aproximación histórica*. Recuperado el 13 de Febrero de 2013:
<http://revistas.uca.es/index.php/trocadero/article/viewFile/685/560>
- Patronato Provincial de Turismo de Cádiz. (s.f.). *Historia de Cádiz*. Recuperado el 16 de Septiembre de 2013 de Turismo de Cádiz:
<http://www.cadizturismo.com/destinos/provincias/cadiz/municipios/cadiz/historia/>
- Payán Sotomayor, P. M. (2007). *El habla de Cádiz*. Cádiz: Quorum Libros Editores.
- Páez Urdaneta, I. (1981). *Historia y geografía hispanoamericana del voseo*. Caracas: La casa de Bello.
- Penny, R. (2004). *Variación y cambio en español*. Madrid: Gredos.
- Rodríguez, M. B. (2005). *Cádiz en el sistema atlántico*. Madrid: Sílex.

- Silva-Corvalán, C. (2001). *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington D.C.: Georgetown University Press.
- Spencer-Oatey, H. (1996). Reconsidering power and distance. *Journal of Pragmatics*, 26 (1), pp. 1-24.
- Vandermeeren, S. (2005). Research on Language Attitudes. En W. de Gruyter, & U. Ammon (eds.), *Sociolinguistics: An International Handbook of the Science of Language and society*. (Volumen 1, pp. 1318-1332). Mouton De Gruyter.
- Wierzbicka, A. (1991). *Cross-Cultural Pragmatics: The Semantics of Human Interaction*. Berlin & New York: Mouton de Gruyter.

Anexo 1: Actitudes lingüísticas

Edad: 20-34 años 35-54 años 55 años +

Género: F M

Nivel de instrucción (estudios completos): Primaria Secundaria Universidad

Ocupación:

Mencione dos canciones que para usted representa la identidad de Cádiz.

Nombre de la canción número uno:

.....

¿Refleja la letra de esta canción el habla típica de Cádiz? Sí No

¿Por qué?

.....

.....

.....

.....

Nombre de la canción número dos:

.....

¿Refleja la letra de esta canción el habla típica de Cádiz? Sí No

¿Por qué?

.....

.....

.....

.....

Mencione un programa de televisión que para usted representa la identidad de Cádiz.

Nombre del programa:

.....

¿Refleja el habla de este programa el habla típica de Cádiz? Sí No

¿Por qué?

.....

.....
.....
.....

¿Qué opina de las chirigotas?

.....
.....
.....

¿Reflejan el habla de Cádiz? Sí No

¿Por qué?

.....
.....
.....
.....

¿Adónde mandarías a un estudiante extranjero a aprender español?

.....

En España, ¿dónde se habla un buen español?

.....

En Andalucía, ¿dónde se habla un buen español?

.....

¿Te parecería bien que se publicaran libros en gaditano?

.....

¿Qué te parecería si se doblaran las películas al gaditano, en vez de al madrileño?

.....
.....
.....

¿Se habla un buen español en Cádiz? Sí No No sé

¿Por qué?

.....

.....

.....

¿Es bonito el español de Cádiz? Sí No

¿Por qué?

.....

.....

.....

¿Dónde se habla el español más bonito del mundo?

.....

Anexo 2: Formas de tratamiento

Edad: 20-34 años 35-54 años 55 años +

Género: F M

Nivel de instrucción (estudios completos): PrimariaSecundaria Universidad

Ocupación:

Ciudad de origen:

¿Qué forma de tratamiento (tú, usted, vosotros, ustedes) emplearía en las siguientes situaciones?

Un examen del carnet de conducir

| Interlocutor | Hablar con el examinador | Dirigirte al profesor y al examinador a la vez |
|--------------------------|--------------------------|------------------------------------------------|
| Persona(s) de 55 años + | | |
| Persona(s) de 35-54 años | | |
| Persona(s) de 20-34 años | | |

¿Cómo esperas que el examinador se dirija a ti?

¿Te ofendería que te hablara de tú?

¿Trata de manera diferente a las personas si son hombres o mujeres?

Una entrevista de trabajo (solicitante – empresario)

| Interlocutor | Hablar con el empresario | Dirigirte al empresario y a su compañero a la vez |
|--------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------|
| Persona(s) de 55 años + | | |
| Persona(s) de 35-54 años | | |
| Persona(s) de 20-34 años | | |

¿Cómo esperas que el empresario se dirija a ti?

¿Te ofendería que te hablara de tú?

En la clase (alumno-profesor)

| Interlocutor | Hablar con el profesor | Dirigirte varios profesores a la vez |
|--------------------------|------------------------|--------------------------------------|
| Persona(s) de 55 años + | | |
| Persona(s) de 35-54 años | | |
| Persona(s) de 20-34 años | | |

¿Cómo esperas que el profesor se dirija a ti?

¿Te ofendería que te hablara de tú?

Una reunión entre los vecinos en el bloque para decidir si van a renovar la escalera

| Interlocutor | Hablar con una persona | Dirigirte a todos |
|--------------------------|------------------------|-------------------|
| Persona(s) de 55 años + | | |
| Persona(s) de 35-54 años | | |
| Persona(s) de 20-34 años | | |

¿Cómo esperas que los otros se dirija a ti?

¿Te ofendería que te hablara de tú?

Una reunión con el banco

| Interlocutor | Hablar con el empleado de banca | Dirigirte a varios de ellos a la vez |
|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|
| Persona(s) de 55 años + | | |
| Persona(s) de 35-54 años | | |
| Persona(s) de 20-34 años | | |

¿Cómo esperas que el empleado se dirija a ti?

¿Te ofendería que te hablara de tú?

Una fiesta

| Interlocutor | Dirigirte a una persona allí | Dirigirte a un grupo |
|----------------------------------|------------------------------|----------------------|
| Persona(s) de 55 años + | | |
| Persona(s) de 35-54 años | | |
| Persona(s) de 20-34 años | | |
| Persona(s) con mayor posición | | |
| Persona(s) con la misma posición | | |

En el gimnasio

| Interlocutor | Dirigirte a una persona allí | Dirigirte a varias personas a la vez |
|----------------------------------|------------------------------|--------------------------------------|
| Persona(s) de 55 años + | | |
| Persona(s) de 35-54 años | | |
| Persona(s) de 20-34 años | | |
| Persona(s) con mayor posición | | |
| Persona(s) con la misma posición | | |

Una reunión familiar

| Interlocutor | Dirigirte a uno de ellos | Dirigirte a ellos a la vez |
|----------------------------------|--------------------------|----------------------------|
| Persona(s) de 55 años + | | |
| Persona(s) de 35-54 años | | |
| Persona(s) de 20-34 años | | |
| Persona(s) con mayor posición | | |
| Persona(s) con la misma posición | | |

En el teatro

| Interlocutor | Dirigirte a una persona allí (desconocido) | Dirigirte a varias personas a la vez |
|--------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------|
| Persona(s) de 55 años + | | |
| Persona(s) de 35-54 años | | |

| | | |
|----------------------------------|--|--|
| Persona(s) de 20-34 años | | |
| Persona(s) con mayor posición | | |
| Persona(s) con la misma posición | | |

En la calle

| | | |
|----------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------------|
| Interlocutor | Dirigirte a una persona | Dirigirte a varias personas (un grupo) a la vez |
| Persona(s) de 55 años + | | |
| Persona(s) de 35-54 años | | |
| Persona(s) de 20-34 años | | |
| Persona(s) con mayor posición | | |
| Persona(s) con la misma posición | | |

En el tren/autobús

| | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Interlocutor | Dirigirte a una persona (desconocido) | Dirigirte a varias personas (un grupo) a la vez |
| Persona(s) de 55 años + | | |
| Persona(s) de 35-54 años | | |
| Persona(s) de 20-34 años | | |
| Persona(s) con mayor posición | | |
| Persona(s) con la misma posición | | |

En una tienda (cliente – cajera)

| | | |
|--------------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| Interlocutor | Dirigirte al cajero/ la cajera | Dirigirte a varios a la vez |
| Persona(s) de 55 años + | | |
| Persona(s) de 35-54 años | | |
| Persona(s) de 20-34 años | | |

En el trabajo (entre los empleados)

| Interlocutor | Dirigirte a una persona | Dirigirte a todos tus compañeros |
|----------------------------------|-------------------------|----------------------------------|
| Persona(s) de 55 años + | | |
| Persona(s) de 35-54 años | | |
| Persona(s) de 20-34 años | | |
| Persona(s) con mayor posición | | |
| Persona(s) con la misma posición | | |

En el médico

| Interlocutor | Dirigirte al médico | Dirigirte a un grupo de médicos |
|--------------------------|---------------------|---------------------------------|
| Persona(s) de 55 años + | | |
| Persona(s) de 35-54 años | | |
| Persona(s) de 20-34 años | | |

Al acercarse a un desconocido/unos desconocidos para pedir una dirección

| Interlocutor | Dirigirte a un desconocido | Dirigirte a un grupo de desconocidos |
|----------------------------------|----------------------------|--------------------------------------|
| Persona(s) de 55 años + | | |
| Persona(s) de 35-54 años | | |
| Persona(s) de 20-34 años | | |
| Persona(s) con mayor posición | | |
| Persona(s) con la misma posición | | |